



Ministerio de  
Educación

Presidencia de la Nación

## Pensar la Democracia

Treinta ejercicios para trabajar en el aula

Presidenta de la Nación

**Dra. Cristina Fernández de Kirchner**

Jefe de Gabinete de Ministros

**Dr. Juan Manuel Abal Medina**

Ministro de Educación de la Nación

**Prof. Alberto E. Sileoni**

Secretario de Educación

**Lic. Jaime Perczyk**

Jefe de Gabinete

**As. Pablo Urquiza**

Subsecretario de Equidad y Calidad Educativa

**Lic. Gabriel Brener**

**Pensar la Democracia**

**Programa Educación y Memoria**

Coordinadora: María Celeste Adamoli

**Responsables de edición**

Cecilia Flachsland, Violeta Rosemberg

**Asesoramiento**

Javier Trímboli

**Equipo de producción de este volumen**

María Celeste Adamoli, Florencia Angilletta, Diego Caramés,  
Santiago Cueto Rua, Matías Farías, Cecilia Flachsland, Emmanuel Kahan,  
Pablo Luzuriaga, Celeste Orozco, Julia Rosemberg, Violeta Rosemberg,  
Mariana Santángelo, Javier Trímboli

**Equipo Programa “Educación y Memoria”**

Ignacio Amoroso, Santiago Cueto Rua, Matías Farías, Cecilia Flachsland,  
Daiana Gerschfeld, Mariano Harracá, Emmanuel Kahan, Pablo Luzuriaga,  
Violeta Rosemberg, Susana Weinschelbaum

**Lectura y comentarios**

Fernando Diego Rodríguez, Asesor Ministro de Educación de la Nación

**Corrección y edición**

Mariana Santángelo

Adamoli, María Celeste

Pensar la democracia : treinta ejercicios para trabajar en el aula / María Celeste Adamoli ; Cecilia Flachsland ; Violeta Rosemberg. - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2013.

172 p. ; 20x28 cm.

**ISBN 978-950-00-0998-0**

1. Democracia. 2. Memoria. 3. Formación Docente. I. Flachsland, Cecilia II. Rosemberg, Violeta III. Título  
CDD 371.1

Fecha de catalogación: 09/09/2013

**Trabajo de archivo fotográfico**

Ximena D'Urso

**Diseño y producción visual**

Juan Furlino

Primera edición: septiembre de 2013

**© 2013. Ministerio de Educación de la Nación**

**Impreso en Argentina**

**Publicación de distribución gratuita**

Prohibida su venta. Se permite la reproducción total o parcial de este libro con expresa mención de la fuente y autores.

**Pensar la Democracia**  
Treinta ejercicios para trabajar en el aula

# ÍNDICE

## Palabras

- Prof. Alberto Sileoni, Ministro de Educación . . . . . 9  
**Programa Educación y Memoria** . . . . . 11  
**Introducción** . . . . . 13
- 1.** El voto (1983) / La vuelta del feriado de carnaval (2004 y 2011)  
**Nada grande se puede hacer con la tristeza** . . . . . 20
- 2.** “Con la democracia se come, se educa y se cura” (1983) / La marcha blanca (1988)  
**Las promesas de la democracia** . . . . . 24
- 3.** El regreso de Mercedes Sosa (1983) / La cumbia villera (1999)  
**Poner el cuerpo y el bocho en acción** . . . . . 28
- 4.** Los centros de estudiantes (1984) / El disco *Oktubre* de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota (1986)  
**De lienzo blanco en tu corazón** . . . . . 32
- 5.** El Juicio a las Juntas (1985) / Los levantamientos carapintadas (1987)  
**El largo camino de la justicia** . . . . . 36

**6.** Billete de 1 austral (1985) / Los saqueos (1989)

**La economía de guerra** . . . . . 40

**7.** El proyecto de traslado de la Capital a Viedma (1986) / La ronda de las Madres en la ciudad de Viedma (1986)

**La utopía fría** . . . . . 44

**8.** El gol de Maradona a los ingleses (1986) / El Madrynazo (1984)

**El gol del siglo** . . . . . 48

**9.** Ley de Divorcio (1987) / Ley de Matrimonio Igualitario (2010)

**Bienvenida igualdad** . . . . . 52

**10.** Índice de abuelidad (1987) / Repatriación de científicos (2003)

**Ciencia para todos** . . . . . 56

**11.** “Sígamme, no los voy a defraudar” (1989) / Consumo de zapatillas importadas (década del 90)

**La estética del consumo** . . . . . 60

**12.** Televisión por cable (década del 80) / Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009)

**La era de las pantallas** . . . . . 64

**13.** Himno Nacional Argentino (versión Charly García, 1990) / Privatización de ENTEL (1990)

**El grito sagrado** . . . . . 68

**14.** Movimiento de Campesinos de Santiago del Estero (MOCASE) (1990) / No al ALCA (2005)

**Defender la tierra** . . . . . 72

**15.** La película *Gatica, el mono* (1993) / El asesinato de Ezequiel Demonty (2003)

**Que sea una bandera y no una muerte más** . . . . . 76

**16.** La reforma de la Constitución (1994) / La restitución de los restos del cacique Inakayal (1994)

**Los derechos de los pueblos originarios** . . . . . 80

**17.** Omar Carrasco y el fin del Servicio Militar Obligatorio (1994) / Flexibilización laboral (década del 90)

**La fragilidad de los cuerpos** . . . . . 84

<b>18.</b> El Atentado a la AMIA (1994) / El “ingreso” al Primer Mundo (década del 90)	
<b>La obscenidad del Primer Mundo</b> . . . . .	88
<b>19.</b> Índice de desempleo (1995) / Barrios privados (1999)	
<b>De trabajadores a consumidores</b> . . . . .	92
<b>20.</b> Agrupación H.I.J.O.S (1995) / Bussi gobernador (1995)	
<b>Denunciar la impunidad</b> . . . . .	96
<b>21.</b> Unión de Trabajadores Desocupados (1996) / Jaime de Nevares, obispo de Neuquén (1995)	
<b>La pobreza y la fe</b> . . . . .	100
<b>22.</b> Corte del puente en Corrientes (1999) / La crisis (2001)	
<b>El aguante</b> . . . . .	104
<b>23.</b> Darío Santillán (2002) / “La crisis causó dos nuevas muertes” (2002)	
<b>Entre el desamparo y la solidaridad</b> . . . . .	108
<b>24.</b> Secuestro de Marita Verón (2002) / Encuentros nacionales de mujeres (1986 hasta el presente)	
<b>Los derechos de las mujeres</b> . . . . .	112
<b>25.</b> El doble crimen de La Dársena en Santiago del Estero (2003) / La inundación en la ciudad de Santa Fe (2003)	
<b>Los tiempos superpuestos del dolor</b> . . . . .	116
<b>26.</b> Recuperación de la ESMA (2004) / Desaparición de Jorge Julio López (2006)	
<b>Las luchas por la memoria</b> . . . . .	120
<b>27.</b> La Resolución 125 (2008) / Los festejos del Bicentenario (2010)	
<b>La vuelta de la historia</b> . . . . .	124
<b>28.</b> Asignación Universal por Hijo (2009) / Obligatoriedad de la escuela secundaria (2006)	
<b>El camino de la inclusión</b> . . . . .	128
<b>29.</b> El asesinato de Mariano Ferreyra (2010) / El crecimiento de las paritarias (2003 en adelante)	
<b>Será justicia</b> . . . . .	132
<b>30.</b> Los jóvenes en el entierro de Néstor Kirchner (2010) / Ley de Educación Sexual Integral (2006)	
<b>Quisiera que me recuerden</b> . . . . .	136
<b>31.</b> Convocatoria	
<b>Ejercicio 31</b> . . . . .	140
<b>Propuestas para trabajar en el aula</b> . . . . .	145
<b>Resúmenes ejercicios</b> . . . . .	152
<b>Bibliografía sugerida</b> . . . . .	162
<b>Agradecimientos</b> . . . . .	164
<b>Créditos de las imágenes</b> . . . . .	165



# TREINTA AÑOS DE DEMOCRACIA

Los treinta años ininterrumpidos de democracia representan un ciclo inédito en la historia argentina. Desde la Ley Sáenz Peña hasta la asunción de Raúl Alfonsín, ningún proceso democrático había podido alcanzar dos decenios consecutivos. En este período, apenas un par de presidentes electos habían podido eludir golpes de Estado y sólo Alvear, Yrigoyen y Perón habían conseguido finalizar sus mandatos (aunque estos dos últimos, únicamente pudieron culminar sus respectivos primeros gobiernos). Como si ello fuera poco, a partir del golpe cívico militar de 1955, a la inestabilidad institucional se le iba a sumar una dinámica del terror y de proscripción de las mayorías que derivó en un proceso de violencia política en ascenso. De modo que, desde la perspectiva de la historia política argentina contemporánea, el solo hecho de que se cumplan treinta años de democracia ininterrumpida, es decir, de un proceso político que buscó recuperar el Estado de derecho para construir nuevas formas de convivencia colectiva, resulta en sí mismo un motivo de festejo.

Sin embargo, no festejamos en el 2013 únicamente la recuperación democrática entendi-

da como recomposición del sistema político. A partir del hecho de que se haya institucionalizado la elección de los representantes por medio del voto popular, celebramos la democracia también como la forma de vida social que mejor permite la construcción colectiva del bien común, la igualdad y la justicia. La democracia, en su origen, tiene una única legitimidad: es el gobierno del pueblo. Por lo tanto, en su ejercicio aspira distribuir el poder, punto contra el cual justamente se definen los demás sistemas políticos. Ahora bien, no hay distribución del poder sin la democratización de las diversas esferas de la vida colectiva, incluido el Estado, que también demanda ser democratizado todos los días, para que prevalezca la voluntad popular y no el designio de las corporaciones.

“Democratizar” significa muchas cosas. En primer lugar, ampliar derechos. Derechos políticos que incorporen al sistema de decisiones a un amplio abanico de voluntades, incluyendo a las nuevas generaciones, pero que también apunten a fomentar y garantizar, día tras día, la participación popular. Derechos sociales que garanticen un ingreso ciudadano capaz de asegurar

el acceso a bienes materiales y simbólicos imprescindibles, porque no hay democracia formal sin esta democracia sustantiva. Derechos civiles que tiendan a reconocer el respeto a las minorías. Derechos económicos, que incluyan a las masas en el empleo, distinga el trabajo digno y asegure la participación cada vez más amplia de los trabajadores en la renta nacional. Y derechos humanos, para que la memoria, la verdad y la justicia constituyan los valores fundamentales en la construcción del lazo social.

Democratizar es ampliar derechos pero también es reconocer obligaciones. Obligaciones respecto del cumplimiento de las normas, del sostén de las instituciones que garantizan esos derechos, pero sobre todo, obligaciones con el “otro”, con quien aún es víctima de injusticias sociales, con el “otro” que sufre discriminación de cualquier índole, con el que aún requiere ser incorporado al empleo formal, porque la Argentina necesita de todos y todas y no puede darse el lujo de no emplear el trabajo y la creatividad de los compatriotas. En este sentido, los acontecimientos trágicos de nuestra historia han dado muestras contundentes del destino sombrío que

le tocó atravesar a nuestro país cuando los mecanismos de reproducción social, política y económica se basaron, antes que en la inclusión, en la exclusión del “otro”. Por eso, conservamos en la memoria a los miles de desaparecidos y de trabajadores desocupados que produjo nuestro país en el pasado reciente, como signo inequívoco de una tragedia colectiva.

De este modo, la democracia es la única forma de vida colectiva que permite vivir acorde con un principio político basado en la solidaridad, que sostiene que la patria es el “otro”. La verdadera democracia va más allá de declamaciones, exige elegir esta forma de vida todos los días. Por eso democratizar es también elegir este proyecto todos los días en los espacios que ocupamos.

Como docentes, la escuela es un espacio en el que se pone en juego, cotidianamente, esta elección. Sin la escuela, entendida como transmisora y productora de conocimiento social relevante, sería imposible sostener una promesa fundamental de nuestra democracia, la igualdad de oportunidades, que es una de las vías más poderosas de distribución del poder. La escuela, asimismo, es el ámbito de formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y de sus obligaciones con la sociedad. Es también un lugar para aprender los procesos de deliberación colectiva, de debate ciudadano y de confianza con el otro. Un docente que es capaz de escuchar al otro

e incluso, como suele decirse, de “tomarle la palabra”, genera un acto más importante para la construcción de un lazo social democrático que muchos otros acontecimientos que son presentados como “noticia”. Del mismo modo, la escuela es un espacio público para desarrollar la reflexión crítica y, como la democracia es el único sistema que habilita interrogarse a sí mismo, no es posible imaginar este modo de vida sin una educación orientada en este sentido.

Este libro, a través de treinta ejercicios, cada uno de ellos poniendo en diálogo dos acontecimientos significativos de este ciclo de treinta años, busca repensar los problemas que acompañaron la construcción de la democracia en Argentina. ¿De qué modo hemos pensado la democracia en estos treinta años? ¿Cuáles fueron las promesas que acompañaron este ciclo? ¿Cuáles las decepciones y las tragedias? ¿Qué luchas tuvieron lugar en la sociedad para el reconocimiento de nuevos derechos? ¿Qué episodios políticos signaron la memoria de estos años? ¿Qué papel cumplió la educación? ¿De qué modo las culturas juveniles enriquecieron la vida democrática? ¿Qué ideas de nación estuvieron en disputa en estos últimos treinta años? ¿Cuáles son las tareas que siguen pendientes para nuestra democracia?

No es un libro cerrado, pues espera un lector dispuesto a construir, junto con otros, sus propias preguntas, sus propios ejercicios. Es, simplemente, y allí reside su potencia, un libro sobre la democracia que atiende a los temas con que la hemos caracterizado: la democratización como ampliación de derechos, asunción de obligaciones, reconocimiento del otro, elección cotidiana, ejercicio de la crítica y compromiso educativo. Todas ellas, facetas de la soberanía popular que en este 2013, tras treinta años de democracia ininterrumpida –y de tantos esfuerzos colectivos–, estamos felices de festejar.

**Prof. Alberto Sileoni**

Ministro de Educación

## PROGRAMA EDUCACIÓN Y MEMORIA

El Programa “Educación y Memoria” del Ministerio de Educación de la Nación tiene como objetivo consolidar una política educativa que promueve la enseñanza del pasado reciente en las aulas como un aporte a la construcción de una nueva ciudadanía política. Inscribe sus acciones en el marco general de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 que en su artículo 3º señala que “la educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación”.

Por otro lado, en consonancia con el artículo 92 de la misma ley, propone recursos para la inclusión de contenidos curriculares mínimos comunes en relación con la construcción de una identidad nacional desde la perspectiva regional latinoamericana; la causa de la recuperación de Malvinas; y el ejercicio y la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente. Estas acciones tienen por objetivo “generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democrá-

ticos y de defensa del Estado de derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos”.

Esta política de educación y memoria está incluida en el Plan Quinquenal de Educación Obligatoria y Formación Docente (Resolución 188/12 del Consejo Federal). Sus acciones centrales son: la consolidación de la Red Nacional de referentes de Educación y Memoria; la producción de materiales virtuales, audiovisuales y gráficos; la inserción curricular; la realización de actividades de formación docente en todo el país, y la invitación a estudiantes a producir trabajos de investigación sobre el pasado reciente y sus marcas locales.

El Programa trabaja fundamentalmente en torno a tres ejes temáticos: Terrorismo de Estado; memorias de la dictadura; Malvinas: memoria, soberanía y democracia; Enseñanza del Holocausto y otros genocidios. Y suma, en esta oportunidad, la posdictadura y las décadas siguientes de vida democrática.

La promoción de la enseñanza del pasado reciente se sostiene en la idea de que los Derechos Humanos son conquistas sociales, el resultado de acciones humanas, y en consecuencia, al transmitirlos, se refuerzan las nociones de res-

ponsabilidad, participación e inclusión. Es desde la educación –entendida como una puesta a disposición del pasado en diálogo permanente con el presente y el futuro– que es posible invitar a los jóvenes a reflexionar, debatir, abrir preguntas y posicionarse frente a sus realidades.

En este sentido, la enseñanza del pasado reciente constituye un aporte fundamental para la construcción de una nación justa, equitativa, y desarrollada económica y socialmente. Esta tarea se vuelve aún más necesaria en el presente porque contribuye a reactivar la pregunta por el sentido de la vida colectiva con vistas a formar ciudadanos activos cuya responsabilidad también se alimenta al sentirse parte del pasado común.

Es en este marco que presentamos el libro *Pensar la Democracia: treinta ejercicios para trabajar en el aula*. Se trata de un material que tiene por objetivo acompañar y facilitar la tarea docente para enseñar un tema desafiante de nuestra historia que, además, implica de lleno a nuestro presente. El libro propone treinta ejercicios, textos breves que vinculan y ponen en contrapunto dos acontecimientos precisos de las últimas tres décadas (frases, consignas, leyes, hechos, fe-

chas, movilizaciones, objetos, canciones, películas, nombres propios, historias de vida, etc.) que permiten reflexionar sobre distintas facetas de la experiencia democrática argentina iniciada en 1983. Además, incluye una serie de ejes temáticos y temporales para leer los ejercicios, propuestas de actividades y una convocatoria a que las instituciones educativas elaboren sus propios ejercicios sobre estos años de vida democrática en las distintas regiones del país.

Esperamos que este libro constituya una base para lanzar otros debates, nuevos interrogantes y, sobre todo, que encuentren en sus páginas la invitación a pensar, aprender, debatir, enseñar y transitar juntos el camino de reinventar la historia en tiempo presente para imaginar otros futuros posibles.

# INTRODUCCIÓN

Este libro es una invitación a pensar en las instituciones educativas la **experiencia argentina democrática iniciada en 1983**. Con sus alegrías y sus tristezas, con sus logros y sus deudas pendientes, con sus avances y sus retrocesos. Después de la dictadura más atroz que vivió la Argentina, el país recuperó el estado de derecho y se enfrentó a la enorme tarea de recomponer una sociedad que había sido devastada por el terrorismo de Estado. La propuesta de revisar este capítulo del pasado reciente se realiza en un momento en el que, por primera vez desde la sanción de la Ley Sáenz Peña en 1912, la vida democrática se está desenvolviendo sin interrupciones desde hace más de tres décadas. Además, asume el desafío de transmitir esta experiencia a las generaciones venideras como un modo de aportar a la formación de una **nueva ciudadanía política** en nuestras escuelas.

Como punto de partida podemos decir que la democracia es el escenario político más propicio para la **participación** y la **ampliación de derechos**. En la historia argentina de las últimas décadas, esta condición está íntimamente vinculada al rol decisivo que tuvieron los organismos

de derechos humanos por el modo en que reconstruyeron un mínimo piso ético para la vida en común a través de su lucha por la **memoria, la verdad y la justicia**, aun en tiempos de dictadura. Este piso fue fundamental para que en estos años otros actores pudieran ampliar la agenda política de la democracia.

El presente nos convoca a reflexionar cómo conjugar las ideas de democracia y **nación**, como un modo también de preguntarnos por la articulación entre representación política, proyecto **económico** y **soberanía**. Si después de la experiencia del terrorismo de Estado y la guerra de Malvinas, la idea de nación y también la de patria quedaron comprometidas por el modo en que las usó la dictadura, estos treinta años revelaron que sin el marco de una idea democrática de nación la vida en común corre serios riesgos de perder el sentido. De ahí que hoy surjan estas preguntas: ¿cómo pueden articularse patria y democracia?, ¿cómo pensar la patria desde una dimensión latinoamericana?, ¿cómo enunciar en la escuela un discurso sobre la patria que, a su vez, sea abierto y plural?, ¿puede haber escuela sin bandera?

Pensar estos treinta años de democracia constituye un enorme **desafío para las escuelas y los Institutos de Formación Docente**, como espacios centrales de lo público que hoy comparten la tarea de la transmisión con los medios de comunicación y las distintas formas de la cultura, con no pocas tensiones. La enseñanza del pasado reciente en la escuela es también un modo de hacer efectiva la democracia en el día de hoy. La invitación es, entonces, a investigar y reflexionar sobre una experiencia concreta: **¿qué pasó en Argentina durante estos últimos treinta años?, ¿qué sucedió a nivel local y regional?, ¿cómo distintos acontecimientos se fueron elaborando desde las memorias individuales y colectivas para construir la democracia de estas últimas décadas?**

## **¿QUÉ DECIMOS CUANDO DECIMOS DEMOCRACIA?**

Si bien el libro no se propone buscar definiciones generales ni cerradas de democracia ni repasar las teorías políticas que la tienen en su centro, sabemos que cuando decimos “democracia” estamos, de alguna manera, presuponiendo alguna definición.

El uso cotidiano del término democracia que circula en la calle, en las instituciones, en los lugares de trabajo, en los medios de comunicación o en las mesas familiares, parece compartir un dato común: la democracia tiene que ver con el pueblo y su gobierno. Pero de ahí en más sobrevienen tantas diferencias que hacen, incluso, dudar acerca de si efectivamente estamos hablando de lo mismo.

En nuestro país, de hecho, quienes llevaron adelante políticas contrarias a las clases populares dijeron hacerlo en “nombre de la democracia”. Lo afirmó Bartolomé Mitre en el siglo XIX y, lo que es aún más inquietante, también los militares de la última dictadura, quienes –con algunas excepciones– públicamente elogian la democracia como “sistema de vida”.

Por otro lado, y en un cuadrante muy diferente, encontramos posiciones que consideran ineludible añadir a la democracia un componente de clase para darle un verdadero fundamento y evitar su carácter “burgués”. Otros consideran que sólo resulta legítima si existen mecanismos de “democracia directa” y, por el contrario, algunos sólo la dan por cierta y deseable cuando la participación popular está mediada a través del voto en la elección de representantes. Sobre todas estas posturas pesan, con más o menos conciencia, la suposición de que la democracia y su verdad latén mejor en un período histórico

que en otro: en la *pólis* griega, en la Revolución Francesa, en la experiencia constitucional inglesa, en los populismos latinoamericanos.

A partir de 1983, tal como explica el politólogo Eduardo Rinesi, el debate sobre qué democracia se anhelaba para nuestro país buscó reunir elementos de dos tradiciones de pensamiento: “la **tradición liberal** que enfatiza la centralidad de la representación política, y –de ahí– del establecimiento de lazos verticales entre los ciudadanos y las instituciones del Estado (los ciudadanos son representados por el Estado, el cual por su parte, en contrapartida, les garantiza cierto conjunto mínimo de derechos), y la **tradición democrática** que destaca la importancia del valor de la participación popular, deliberativa y activa, en los asuntos públicos, y, en consecuencia, auspicia el establecimiento de lazos horizontales de los ciudadanos entre sí”.<sup>1</sup>

Por supuesto, no todas las definiciones que se desprenden de este abanico nos dan lo mismo, porque algunas son más pertinentes que otras y, a la vez, porque no todas son igualmente potentes para articularlas con una concepción

de nación y de justicia que abarque a las grandes mayorías. De todos modos, como ya hemos dicho, no estamos buscando una definición general de democracia sino entender y pensar con las nuevas generaciones este capítulo último de la democracia argentina. Es decir: **el foco no está puesto en una “esencia” sino en una “experiencia”**, la de la democracia a partir de 1983, para llegar, de ser posible, a una definición que recoja la particularidad de estas décadas.

Éste es el camino que elige este libro, por eso pone de relieve acontecimientos concretos que –tal vez– hubieran quedado postergados de haber elegido un “gran relato” sobre la democracia. Veamos en detalle la propuesta.

#### ESTE LIBRO

Para pensar, entonces, la experiencia democrática argentina de las últimas tres décadas, este libro propone treinta ejercicios, **textos breves que vinculan y ponen en contrapunto dos acontecimientos precisos** que por la forma en que repercutieron socialmente dejaron una huella: frases, consignas, leyes, hechos, fechas, movilizaciones, objetos, canciones, películas, nombres propios, historias de vida, etc.

En todos los casos, se trata de pares de acontecimientos: **un punto y un contrapunto que, aunque estén distanciados en el tiem-**

<sup>1</sup> Rinesi, Eduardo, “Representatividad, legitimidad, hegemonía. Los dilemas de la representación política después del desbarajuste”, en Emiliozzi, S., Pecheny, M. y Unzué, M. (comps.), *La dinámica de la democracia. Representación, instituciones y ciudadanía en Argentina*, Prometeo, Buenos Aires, 2007.

**po, contribuyen a reflexionar sobre algunas aristas de estas tres décadas de democracia.** En algunos casos la relación de uno y otro tiene que ver con una **ruptura** (por ejemplo, el ejercicio 5, que vincula el “Juicio a las Juntas” con los “levantamientos carapintadas”) pero, en otros, ese vínculo expresa una **continuidad** (por ejemplo, el ejercicio 9 que pone en diálogo la “Ley de Divorcio” y la “Ley de Matrimonio Igualitario”). Porque entendemos que la vida democrática se despliega tanto en el conflicto como en la institucionalidad, en lo que cambia y en lo que permanece.

Cualquier lector, aun con buenas intenciones, podría mirar el índice del libro y preguntarse con razón: “¿por qué estos acontecimientos y no otros?”. Además, mientras formula el interrogante, podría imaginar otros tantos acontecimientos que con igual legitimidad ayudarían a entender la experiencia democrática reciente. Y tendría parte de razón. Si bien la selección fue hecha teniendo en cuenta una serie de variables (sectores sociales, diversidad de género, representación federal, pluralismo político, diversos momentos históricos), sin duda tiene algo de arbitrario y, sobre todo, es incompleta, pues es apenas el primer paso de una convocatoria a que en las escuelas y en los Institutos busquen y elaboren otros ejercicios posibles, nuevos con-

trapuntos para configurar un mapa federal de la democracia argentina que revele distintas inquietudes y necesidades, todas ellas fundamentales para seguir construyendo ciudadanía y democracia.

### **TRES DÉCADAS, TRES MOMENTOS**

En estas últimas tres décadas de vida democrática, podemos reconocer tres momentos que, si bien no están atados a fechas rígidas –como sí lo están los ciclos presidenciales–, permiten delinear algunos rasgos y marcar cortes. Son temporalidades flexibles, cuyas características vienen de largo en algunos casos y en otros se perpetúan hasta el presente; y también son temporalidades abiertas a la singularidad que estas décadas adquirieron a lo largo y a lo ancho del país.

El primero de esos momentos, **los años ochenta**, al que llamaremos “**La posdictadura y la recuperación de la democracia**”, coincide con el gobierno del presidente radical Raúl Alfonsín (1983-1989). Es una etapa cuyo inicio, que generó muchas expectativas, se sostuvo en la ilusión de que la democracia argentina, a diferencia de otros procesos posdiktatoriales de América Latina, nacía “sin condicionamientos”. Las miradas menos ambiciosas de aquel entonces sostenían que se trataba de una “transición democrática”, es decir, un proceso que sólo se con-

solidaría cuando un presidente electo entregara el poder a otro presidente elegido por el sufragio. Sin embargo, las más anhelantes, encarnadas en actores políticos destacados y las amplias mayorías sociales, creían que la recuperación de la democracia constituiría un momento refundacional en la historia argentina, que permitiría no sólo dejar atrás un pasado signado por el autoritarismo sino también atender a los problemas de la “democracia sustantiva”: la alimentación, la educación y la salud popular.

A treinta años de la recuperación de la democracia, podemos preguntarnos: ¿en qué medida la herencia de la dictadura condicionó a la democracia que empezó en 1983?, ¿cuáles fueron las limitaciones y cuáles las potencialidades de la llamada “primavera democrática”?-, ¿se vivió esa “primavera” en las distintas provincias?, ¿de qué modo?

El segundo momento, **los años noventa**, al que denominaremos “**El neoliberalismo**”, se superpone con las dos presidencias del peronista Carlos Menem (1989-1995 y 1995-1999) y el gobierno de Fernando de la Rúa de la Alianza integrada por la UCR y el FREPASO (1999-2001). Si bien desde la segunda mitad del siglo XX las sucesivas crisis políticas contribuyeron a socavar el funcionamiento de las instituciones y a erosionar conquistas y derechos que garantizaban altos niveles de integración social, la década del

90 arrojó respecto de esto algunas novedades, entre ellas, que esa pérdida de conquistas y derechos ocurrió en el marco de cierta estabilidad política, signada, entre otras características, por la convocatoria periódica a elecciones.

Sobre esta época podemos esbozar otros interrogantes: ¿cómo afectó a la vida democrática el neoliberalismo y su anuncio del fin de la historia, de la tradición y de los Estados nacionales?, ¿cómo modificó el paisaje social el crecimiento de la desocupación?, ¿cómo se reconfiguró la relación entre Estado y mercado?

El tercer momento, “**El derrumbe del 2001 y el comienzo de una nueva época**”, abarca, por un lado, la presidencia de Eduardo Duhalde del Partido Justicialista (2001-2003), quien llegó al poder después de la caída de la Alianza y del paso fugaz de Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá y Eduardo Camaño. Y, por otro lado, incluye la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007), la primera de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011) y su reelección.

La crisis de 2001 representó la convergencia de múltiples crisis: crisis política que ponía en cuestión a la por esos años denominada “clase política”; crisis económica que apuntaba al patrón de acumulación financiera dominante; crisis social producida por las variadas formas de exclusión que se multiplicaban a lo largo de todo el país, y crisis en el modo de inserción de

la Argentina en el mundo, cuya dependencia con los organismos financieros de crédito había socavado importantes márgenes de decisión soberana. Pero al mismo tiempo, la crisis ofreció la posibilidad de repensar la democracia e imaginar nuevas formas de lazo social.

A más de una década de aquellos acontecimientos, muchos de los interrogantes surgidos en aquellos días siguen en pie: ¿qué fue lo que se derrumbó en la crisis del 2001?, ¿qué nuevo rol asumió el Estado nacional?, ¿qué sucedió con la ampliación de los derechos?, ¿qué nueva realidad latinoamericana se abrió con posterioridad?

#### **PARA TRABAJAR EN EL AULA: EJES TEMÁTICOS**

En América Latina, desde la segunda posguerra en adelante, la producción académica en torno a la democracia estuvo marcada por tres oleadas de pensamientos fundamentales. Según explica el sociólogo Antonio Camau<sup>2</sup>, la primera de ellas, fechada en los años sesenta y setenta, se concentró en estudiar los condicionamientos estructurales –económicos y sociales– de las democracias. Su versión “optimista” hacia referen-

<sup>2</sup> Camau, Antonio, “Se hace camino al transitar. Notas en torno a la elaboración de un discurso académico sobre las transiciones democráticas en Argentina y América Latina”, en Camau, A., Tortti, M.C., Viguera, A. (coords.), *La Argentina democrática: los años y los libros*, Prometeo, Buenos Aires, 2007.

cia a la necesidad de “modernizar”, y la versión “pesimista” remarcaba el carácter “dependiente” de las economías del llamado tercer mundo. Es decir: esta mirada subrayaba que la democracia política estaba determinada por la dinámica socioeconómica.

La segunda de las vertientes, que acompañó las transiciones democráticas de los años ochenta, puso el énfasis en destacar la autonomía de la política. En oposición a la primera mirada, remarcó el papel de las prácticas de las instituciones y los actores políticos, llegando, incluso, a ignorar los factores económicos, sociales y culturales.

La tercera de las miradas, ya en los años noventa y a tono con la creciente especialización de las ciencias sociales, diversificó sus temáticas y las vinculó con la crisis, el ajuste y la reforma económica de esa década. Aparecieron asuntos múltiples: la protesta social, los nuevos movimientos sociales, la memoria, las identidades políticas, y también la pregunta por las reglas del juego democrático (calidad, estabilidad y eficiencia de las instituciones), los problemas del clientelismo y la corrupción.

**¿Desde dónde, entonces, pensar la experiencia democrática?** ¿Cómo recortar o definir algunas líneas que ayuden a delimitar ciertas temáticas fundamentales en estas tres décadas? Para trabajar con los ejercicios proponemos algunas claves que pueden contribuir a su lectura,

son claves que retoman elementos de estas tres oleadas de pensamiento sobre la democracia: la pregunta por las estructuras, el interés por las prácticas políticas de los actores y las instituciones, y la necesidad de indagar en temáticas específicas como la memoria, la cultura, la comunicación, las identidades.

Atendiendo en parte a estos recorridos de las ciencias sociales, sugerimos **seis ejes** fundamentales que pueden contribuir a leer, pensar y debatir los ejercicios propuestos.

**Economía:** ¿Cómo se fue transformando la economía en estos treinta años? ¿Qué impacto tuvieron estas transformaciones en la realidad social, cultural y política? ¿Cómo se redefinió el mundo del trabajo? ¿Cómo fue la relación entre el Estado, el mercado, los grupos económicos y los trabajadores?

**Soberanía:** ¿Qué proyectos de nación se fueron desplegando durante estos treinta años? ¿Qué sucedió con conceptos clave como el de patria después del uso que la dictadura hizo del mismo? ¿Qué políticas de Estado se desplegaron en pos de la soberanía?

**Derechos:** ¿Cómo se fue ampliando la agenda de los derechos humanos en estos treinta años? ¿Qué nuevos actores sociales irrumpieron en el es-

pacio público y se volvieron visibles (mujeres, pueblos originarios, minorías sexuales, jóvenes)?

**Participación:** ¿Qué formas de participación existieron durante estos treinta años? ¿Cómo se fueron reinventando estas formas? ¿Qué importancia tuvieron el voto, la huelga, las manifestaciones, los piquetes y los movimientos de desocupados?

**Memoria, verdad y justicia:** ¿Cómo se construyeron las políticas de memoria, verdad y justicia? ¿Qué rol tuvieron los organismos de derechos humanos? ¿Qué pasó entre el Juicio a las Juntas, los levantamientos carapintadas, las leyes de impunidad, el indulto y la reapertura de los juicios y sus condenas? ¿Por qué estas políticas son un factor central de la vida democrática?

**Escuela, cultura y comunicación:** ¿Qué proyectos educativos, culturales y comunicacionales se desplegaron en estos treinta años? ¿Cómo y en qué medida se fue transformando la escuela argentina? ¿Qué sucedió en la escuela cuando, además de enseñar, tuvo que brindar contención, asistencia, inclusión? ¿Qué pasó en el campo de la cultura y la comunicación a partir de la concentración de la propiedad de las industrias culturales?

Cada ejercicio está formado por dos acontecimientos que pueden ponerse en diálogo con

algunos de los seis ejes propuestos o ser interpretados a la luz de alguno de los tres momentos históricos delimitados. La invitación a leer unos y otros de modo cruzado, con diferentes combinaciones que permitan armar puentes con el presente y con otros tiempos históricos, tiene un componente lúdico, de ahí la presencia del **dominó** en la portada de este libro.

En el año 2006, cuando se cumplieron los 30 años del último golpe de Estado, editamos desde el Ministerio de Educación el libro *Treinta ejercicios de memoria* y utilizamos en la tapa las fichas del juego del “memotex”, porque entendíamos que había algo que “destapar” de esa experiencia argentina reciente. Hoy, para pensar la democracia, sugerimos un dominó, cuyas fichas se pueden combinar e intercambiar para armar **múltiples series** que, a su vez, cambian en cada partida. Y como también sucede en el dominó, donde nadie juega en soledad, anhelamos que este libro habilite el **intercambio, el debate y la participación**, y que nos convoque a ser parte del juego desde nuestro lugar de educadores.

## ENSEÑAR LA DEMOCRACIA

La enseñanza del pasado reciente pone a la escuela en la difícil situación de abordar desde una responsabilidad ética y política algunos temas complejos que la sociedad aún no tiene

resueltos porque siguen siendo objeto de debate y disputa pública.

Reflexionar sobre estos treinta años de democracia implica asumir la decisión de abordar en el aula el desacuerdo, las tensiones y los conflictos. Los contenidos y las formas de enseñanza se retroalimentan: discutir sobre la democracia pone a prueba el carácter democrático de nuestra práctica docente y nuestra participación ciudadana. Al tocar temas complejos como éstos, tendremos que atender, con especial cuidado, el lugar de la palabra del otro, lo que permitirá acercarnos a una multiplicidad de voces que prescindan de un discurso único y autoritario.

El pasado reciente desafía a las escuelas como productoras de conocimiento. La cercanía de los hechos nos provee de testimonios y documentos inmediatos. Es decir que cada abordaje puede apostar a producir nuevos conocimientos sobre temas que, quizás, al tenerlos cerca, no se visualizaron como “enseñables”: ¿cómo vivió la transición democrática cada localidad y cómo lo hicieron las grandes ciudades?, ¿qué significados tienen los actuales juicios sobre crímenes de lesa humanidad en cada provincia del país?, ¿qué transformaciones hubo en el plano de la educación en las últimas décadas?, ¿cuáles en el mundo del trabajo?, ¿qué testimonios podemos recoger, por ejemplo, del cierre del ferrocarril en los años noventa o de la privatización

de YPF?, ¿cómo resonó en cada comunidad la crisis del 2001?

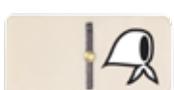
La democracia y la escuela forjaron en los últimos años una fuerte relación. En algunos de los momentos más complejos de estos últimos treinta años, la escuela se sostuvo como referencia organizacional e institución territorial frente a las necesidades de la población. Es decir: además de enseñar, resistió, dio de comer y amparó a los más humildes. Los docentes pusieron el cuerpo y las escuelas se hicieron cargo de asuntos que el Estado había dejado a la intemperie. En el presente, la situación es bien distinta. Hoy podemos, además, asumir el desafío de educar en una variada gama de temas, entre ellos, todas las aristas de la experiencia democrática de estos treinta años.

Las instituciones educativas ocupan un lugar privilegiado para abordar un sinfín de nuevas preguntas sobre la democracia, un lugar que quizás ningún otro centro productor de conocimiento pueda asumir. Las nuevas generaciones que habitan las instituciones educativas nacieron, en su mayoría, durante la democracia. Las nuevas preguntas y respuestas que puedan formular serán de una gran riqueza para pensar la Argentina reciente.

Este libro acerca una propuesta pedagógica. Sus treinta ejercicios están integrados por pares de acontecimientos que dialogan desde la oposición o desde la continuidad pero nunca desde la

pura concordia. Esto, como ya afirmamos, funciona en cierta manera como metáfora misma de la democracia. Porque la potencia de esta forma de gobierno está también en reconocerla como abierta, incompleta, llena de ambigüedades, en construcción: invitando siempre a la participación para conquistar lo que falta en términos de justicia e igualdad.

## Ejes temáticos

-  **Economía**
-  **Soberanía**
-  **Derechos**
-  **Participación**
-  **Memoria, verdad y justicia**
-  **Escuela, cultura y comunicación**



Mesa de votación en las elecciones presidenciales del 30 de octubre de 1983.

## NADA GRANDE SE PUEDE HACER CON LA TRISTEZA

“Me acuerdo que estuve despierto desde las cuatro de la mañana por la ansiedad que tenía. Era una mezcla de inmensa alegría porque terminaba la dictadura pero también mucho miedo”, recuerda un ciudadano que el 30 de octubre de 1983, después de casi una década de no poder hacerlo, entró al cuarto oscuro y votó. Esa histórica elección, en la que triunfó el radical Raúl Alfonsín, fue la más masiva de estas últimas tres décadas: el 85 por ciento de la población habilitada para sufragar se presentó a hacerlo.

El 5 de enero de 1983, el gobierno de facto, haciendo gala de un enorme cinismo, había lanzado una campaña de radio y televisión con el objetivo de fomentar la participación de la ciudadanía. Aunque los comicios aún no tenían fecha confirmada, la dictadura dijo que serían durante octubre. El ministro del Interior, Llamil Reston, se ocupó de una cuestión material para nada menor: llamó a licitación para comprar 30 mil urnas. El mismo día en que se anunciaron las elecciones, las Abuelas de Plaza de Mayo publicaron una solicitada pidiendo la restitución de los niños desaparecidos.

El punto de partida para el restablecimiento democrático fue el resultado de una serie de acontecimientos sucedidos durante la misma dictadura: la creación de la Multipartidaria en 1981 y el inicio de lo que se denominó el “diálogo político”, el incremento de las presiones sindicales a través de la Confederación General del Trabajo (CGT), la derrota de las Fuerzas Armadas en la guerra de Malvinas y, finalmente, la fuerte oposición presentada por algunos actores de la sociedad civil frente a la sanción de una autoamnistía impulsada por las mismas fuerzas de seguridad. “Se va a acabar, se va a acabar la dictadura militar...” era una consigna extendida socialmente y que ya no se cantaba por lo bajo sino a viva voz en marchas, recitales y partidos de fútbol.

La campaña electoral de 1983 enfrentó a una serie de actores consagrados en el sistema de partidos políticos de nuestro país. El 91 por ciento de los sufragios se dividió entre dos fuerzas mayoritarias: el peronismo y el radicalismo. La fórmula Raúl Alfonsín y Victor Martínez se impuso con el 51,81 por ciento de los votos sobre la presentada por el Partido Justicialista: Italo Argentino Luder y Deolindo Felipe Bittel. Muchos otros partidos presentaron candidatos: el Movimiento de Integración y Desarrollo, el Partido Intransigente, la Unión del Centro Democrático, el Partido Socialista, la Democracia Cristiana, el Partido Comunista, el Frente de Izquierda Popular y la Alianza Federal.

Las imágenes de aquellas jornadas de octubre de 1983, con su fuerte marca de participación, pueden ayudar a comprender cómo la democracia comenzó a instituirse en el imaginario nacional como el mejor sistema político para la vida colectiva. Incluso, durante el 2001, cuando el “voto bronca” fue masivo, se siguió sosteniendo que cualquier solución debía gestarse al interior del campo democrático, a diferencia de otras crisis de la historia argentina donde la salida militar era la opción preponderante.

La fiesta, como espacio de alegría, también constituye un modo de participación en la vida política. Tal vez por eso, en junio de 1976, la Junta Militar firmó el decreto 21329/76 que eliminaba los feriados de carnaval, un duro golpe, pero no definitivo, para la actividad de las murgas, comparsas y otras agrupaciones de carnaval de todo el país. Casi tres décadas después, en 2004, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires restituyó los feriados luego de varios reclamos organizados. En 2011 el Estado nacional hizo lo mismo. Como afirman los integrantes de la Agrupación M.U.R.G.A.S.: “La vuelta del



feriado de carnaval potencia la fiesta del Dios Momo a nivel local, regional y nacional; posibilita la organización y realización de un gran festejo en cada ciudad, con las originalidades, tradiciones y nuevas apuestas identitarias, y nos da la oportunidad de que todo el pueblo salga a las calles a festejar”.

La institucionalidad de la democracia restituida en 1983 se fue reencontrando con el ánimo celebratorio de la participación. O mejor dicho, el pueblo fue reconociendo que la democracia no se ejerce solamente a través del sufragio, sino también desde la participación activa en el espacio público. La masiva, espontánea y alegre concurrencia a los carnavales permite también consagrar la democracia. En 2011, la celebración de los carnavales estuvo acompañada de una ilustrativa cita de Arturo Jauretche: “Nada grande se puede hacer con la tristeza”.



Murga porteña en una comparsa de carnaval.



Raúl Alfonsín ofrece un discurso en la campaña electoral que lo llevó a la presidencia.

## LAS PROMESAS DE LA DEMOCRACIA

“Con la democracia se come, se educa y se cura”. Raúl Alfonsín pronunció estas palabras en repetidas oportunidades durante la campaña que lo llevó a la presidencia. El 10 de diciembre de 1983, día de su asunción, fueron escuchadas con atención por las multitudes que se reunieron en la Plaza de Mayo con la vista puesta en los balcones del Cabildo. También en plazas de provincia, frente al televisor o la radio. En más de una ocasión, estuvieron acompañadas por el preámbulo de la Constitución, que Alfonsín recitaba con inusual fervor, como si se tratara de una “plegaria laica”.

El radicalismo había ganado la presidencia con el 51,81 por ciento de los votos y la gobernación de las provincias más pobladas (Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Misiones, Río Negro, Chubut y la Capital). Las otras quedaban en manos del justicialismo o de partidos provinciales.

Las palabras de Alfonsín reflejaban un extendido anhelo, forjado sobre todo después de las revelaciones que siguieron a la derrota en la guerra de Malvinas. Se trataba de la voluntad política de reconciliar la vida nacional con la democracia, animada por la convicción de que sólo así se podrían dejar atrás las tragedias de la Argentina. La potencialidad de la democracia y el preámbulo de la Constitución Nacional querían ser el conjuro contra la violación sistemática de los derechos humanos, quizás también contra la complicidad o el silencio de parte de la sociedad con esa política criminal.

Estas palabras se autonomizaron de esa coyuntura para convertirse en la promesa que signó el nuevo momento político: que las ne-

cesidades sociales –la comida, la educación y la salud– encontrarían solución en la democracia y nunca fuera de ella, y que había sido absurdo imaginar que podía ser de otro modo.

Durante los años de la llamada “primavera democrática”, se cruzan y chocan entre sí la creencia en la potencia social de la democracia con las evidencias que indican que se estaba muy lejos de su realización. Los paros de la CGT contra la política económica del gobierno de Raúl Alfonsín se sucedieron sin interrupción. Algunos entendieron que se trataba de la clásica beligerancia política argentina, alimentada por la crisis en la que había caído el Partido Justicialista luego de haber sido derrotado en las urnas por primera vez en su historia. También que su origen era la denuncia contra el pacto sindical militar, que desembocó en un proyecto de ley finalmente no sancionada. Pero, más allá de esto, lo que se empezó a revelar en el transcurso de esos años fue una realidad económica y social muy distinta a la que se había conocido hasta mediados de los años setenta. Lejos de haber afectado tan sólo a las víctimas directas del terrorismo de Estado, la dictadura había dejado un nuevo panorama en el que la desindustrialización se daba la mano con la extensión de la pobreza, la precariedad laboral y con un Estado que, en su abandono, se había vuelto ineficaz a la hora de proteger a la población más necesitada.

Si en el momento de mayor efusión política se creyó que lo social era un material fácil de modelar por la voluntad política de las mayorías, lo que poco a poco despuntaba era la rigidez de una estructura



económica que había sido reconvertida. Por lo tanto, lo que siguió a la promesa fue el despertar a las dificultades que entorpecían la conjugación entre democracia y justicia social.

En esta trama hay que ubicar a la Marcha blanca de CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina) de mayo de 1988. El conflicto se arrastraba desde finales del año anterior y había impedido el inicio del nuevo ciclo lectivo. Más de un mes llevaba el paro docente con un alto acatamiento, cuando desde cantidad de localidades de nuestras provincias partieron hacia la Capital Federal contingentes de maestros. Cuenta una de las protagonistas de ese acontecimiento: “Nos asombraba que salieran al costado de la ruta los padres de los chicos, los otros trabajadores, o que nos saludaran con los cascós los obreros de la construcción y tantos otros que abandonaban las tareas y bajaban a aplaudir a los trabajadores de la educación. Por primera vez nos sentimos como parte del pueblo y sentimos el reconocimiento del pueblo”.

El 23 de mayo de 1988 los docentes convergieron sobre la avenida 9 de Julio. No había habido hasta ese entonces movilización docente más importante. Los “obreros de la tiza”, así se nombraban en algunos de sus cánticos, habían alcanzado un nivel de organización que los volvía un actor importante de la democracia.

Sus reclamos iban desde “la unificación del sueldo básico del maestro de grado” hasta un Estatuto Federal del Trabajador de la Educación, pasando por una nueva Ley de Educación. Buena parte de las reivindicaciones fueron obtenidas y la necesidad de un mayor financiamiento para la educación se instaló públicamente como un tema. Sin embargo, durante los años venideros los trabajadores de la educación tuvieron que resistir los embates contra la educación pública y lograr, desde la escuela, reinventar las promesas de la democracia.



Numerosas columnas de sindicatos docentes marchan hacia la Capital Federal en 1988.



Concierto de Mercedes Sosa en el Teatro Ópera en 1982.

## PONER EL CUERPO Y EL BOCHO EN ACCIÓN

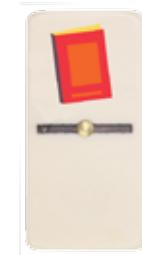
La voz de Mercedes Sosa fue parte sustancial de la banda de sonido del regreso de la democracia. En peñas, actos políticos, recitales y fiestas familiares se escuchaba con frecuencia “Todavía cantamos”, “Canción con todos”, “Sólo le pido a Dios”, “Cuando ya me empiece a quedar solo”, “La maza” y “Los hermanos”. Un cancionero donde la tradición folklórica argentina se cruzaba con temas del rock nacional y de la música popular latinoamericana. “Tantas veces me mataron, tantas veces me morí, sin embargo estoy aquí resucitando...”, entonaba con desgarro la tucumana. Las estrofas de “Como la cigarrilla”, bellísima canción de María Elena Walsh, generaban emoción doliente en una sociedad que vivía con alegría la recuperación de la democracia pero que tenía en su cuerpo profundas marcas del terrorismo de Estado.

Mercedes Sosa había sido prohibida por la dictadura, que la consideraba una “comunicadora llave”, alguien capaz de “infiltrar” en los jóvenes “ideologías foráneas”. Volvió al país, después de un exilio doloroso, en febrero de 1982, poco antes de la guerra de Malvinas. En esa oportunidad brindó trece conciertos en el Teatro Ópera y sacó un disco en vivo en el que aún hoy puede palpitarse lo que significaba arrebatarle al autoritarismo dictatorial un momento de libertad. *Mercedes Sosa en Argentina*, tal el nombre del material, vendió dos millones de copias, una cifra enorme para el mercado local. Participaron como invitados León Gieco, Charly García, Antonio Tarragó Ros, Rodolfo Mederos y Ariel Ramírez, entre otros. El conflicto con Gran Bretaña y la vigilancia permanente que sufrió obligaron a la

tucumana a abandonar nuevamente el país. Su regreso definitivo se produjo en 1983, al poco tiempo de la asunción del presidente Raúl Alfonsín.

La periodista Gloria Guerrero, editora de las páginas de rock en la revista *Humor*, escribió que, aunque a los jóvenes de su generación no les gustaba el folklore, ninguno podía explicar por qué se derretían frente a Mercedes Sosa. “Con ella todas nuestras estructuras se vienen abajo. Ninguno de nosotros, poco acostumbrados a compartir gustos con la gente mayor, logaría definir el maravilloso punto en el que ellos y nosotros confluíamos en un mismo grito.” Tal vez por esto, porque ayudó a recomponer el lazo social, el vínculo generacional, la voz de Mercedes Sosa fue tan necesaria en los primeros años de la democracia.

Sin embargo, los primeros ochenta no sólo convocaron a la escucha comprometida sino también a desestructurar los cuerpos a través del baile. La industria ofreció las coreografías globales de Michael Jackson, quien vendió 28 millones de discos con *Thriller*, o la película *Flashdance*, en la que una joven trabajadora encontraba en la danza la posibilidad del ascenso social. Dentro del rock argentino –que había tenido un fuerte impulso durante la guerra de Malvinas por la prohibición de pasar música en inglés en las radios– crecieron grupos como Virus, Los Twist, Los Abuelos de la Nada, Zas, Soda Stereo y Las Viudas e Hijas de Roque Enroll. Todos ellos proponían desacartonarse a través de canciones irónicas y divertidas. El periodista Eduardo Berti los definió como cultores del “poptimismo”. Años



después, Andrés Calamaro dijo que en aquella época “estuvimos bailando sobre la sangre de los demás”.

También en esos años, el baile se propagó por medio del fenómeno conocido como “el chamamezazo”. Este género, a pesar de haber sido un boom en la década del 40, había sufrido el desprecio social, aun dentro del folklore, al punto de ser llamado la “música de las sirvientas”. Entre 1983 y 1986 logró expandirse en las grandes ciudades y concitar apoyos masivos. En esa década el chamamé llegó a vender millones de copias y todas las discográficas contrataron conjuntos o solistas del género. Antonio Tarragó Ros, Teresa Parodi, el Conjunto Ivetí y Los de Imaguaré fueron algunos de los nombres más reconocidos. Este último, proveniente de la ciudad correntina de Mercedes y cuyo nombre guaraní significa “los de antes” o “tiempos remotos”, transformó en éxito las letras del padre Julián Zini, quien además de músico y poeta, autor de reconocidos temas como “Compadre, qué tiene el vino” y “Antonio Gil”, formó parte del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Al igual que Mercedes Sosa, Zini buscó en la música la oportunidad de reactualizar en el nuevo contexto democrático viejos legados políticos y culturales.

En 1999 otro género popular convocaría a mover el cuerpo: la “cumbia villera”, mezcla de cumbia colombiana, reggae y ska que sobre un swing remolón propuso letras pícaras que hablaban de sexo y consumos prohibidos sin ninguna “corrección política”. El género parecía advertir que las identidades ya no sólo se construían en los territorios regionales o provinciales sino también en esas zonas urbanas de exclusión social que son las villas miserias.

Sabedor de los prejuicios que despertaba la cumbia villera, Pablo Lescano, impulsor del género y líder de los grupos Flor de Piedra y Damas Gratis, explicó en más de una oportunidad: “Yo no hago apología de nada. Cada chabón lo toma como quiere. Yo prendo el

teclado y ahí empiezo. Y me inspiro en lo que me pasa, o en la gente que me rodea”. El tatuaje que tiene en el pecho y que dice “100% negro cumbiero” reveló que un estigma podía convertirse en emblema identitario.



Pablo Lescano, voz y líder de la banda de cumbia villera Damas Gratis.



Tapa del disco *Oktubre* de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, ilustrada por el artista plástico Rocambole.

# 4

## DE LIENZO BLANCO EN TU CORAZÓN

Una tarde de junio de 1984, tres mil estudiantes secundarios marcharon hacia el Ministerio de Educación de la Nación. En sus banderas, más con aerosol que con pintura, figuraban los nombres de muchas escuelas de la Capital Federal y de la provincia de Buenos Aires. Se oponían a las restricciones que pretendían regular el funcionamiento de los centros de estudiantes y pedían la reimplantación de las mesas de exámenes de julio. Además, había otra demanda que sobresalía: el boleto estudiantil. Los manifestantes cantaban: "Toma la vos, damela a mí, por el boleto estudiantil". Un grupo fue recibido por las autoridades del ministerio y sus reclamos fueron escuchados. Esta movilización bien podría superponerse, hasta confundirse, con la imagen que, dos años después, el libro y la película *La noche de los lápices* propusieron sobre la lucha de los estudiantes secundarios a mediados de los años setenta, en especial en La Plata, donde el terrorismo de Estado se ensañó con ellos. En 1984 sobrevuela en los tres mil jóvenes el anhelo de reiniciar aquella lucha que quedó truncada por la represión de la dictadura.

Entre 1982 y 1983 se formaron centros de estudiantes en las escuelas secundarias de las ciudades más grandes de nuestro país. A veces en torno a una revista clandestina, otras en función de demandas puntuales y también en continuidad con las comisiones de solidaridad con los combatientes en Malvinas. Con la vuelta de la democracia y la asunción del gobierno de Raúl Alfonsín, los estudiantes buscaron ampliar su participación en las escuelas. Algunos lo hicieron en la Franja Morada (Partido Radical), otros en la JP (Juven-

tud Peronista), en la Federación Juvenil Comunista, en el PI (Partido Intransigente) o en el MAS (Movimiento al Socialismo). Otros tantos eran independientes, pero casi todos coincidían en la importancia de fortalecer los centros de estudiantes para convertirlos en un actor fundamental de la vida democrática, en la búsqueda de una sociedad más justa.

¿Eran parecidos a los jóvenes de los 70? ¿La lucha era la misma? La narración de *La noche de los lápices* brindó una visión de lo sucedido en aquellos años más adecuada a las nuevas ilusiones de la democracia que a las ideas que habían desvelado a aquellos jóvenes militantes de la década del 70. Ya en los 80 miles de estudiantes leyeron el libro de María Seoane y Héctor Ruiz Núñez y muchos más fueron al cine para conmoverse con la película estrenada en septiembre de 1986.

Casi de inmediato, el 16 de septiembre –día en que fueron secuestrados muchos de los jóvenes militantes retratados en el libro– se transformó en una fecha fundamental del movimiento estudiantil secundario y también en bandera de cantidad de agrupaciones. Sin embargo, el relato que puso su foco en la lucha por el boleto estudiantil, en el futuro sería relativizado por la aparición de nuevos testimonios que darían una nueva visión de lo sucedido.

En 1986, Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota, un grupo que venía tocando desde finales de los setenta, sacó su segundo disco: *Oktubre*. En la tapa, el artista plástico Rocambole dibujó multitudes dolientes con banderas de fondo. El rojo y el negro lo dominan casi

**Los centros de estudiantes (1984)**  
**El disco Oktubre de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota (1986)**



todo. El nombre del disco y los colores hacen referencia a las luchas de masas del siglo XX, a momentos de grandes transformaciones en la historia.

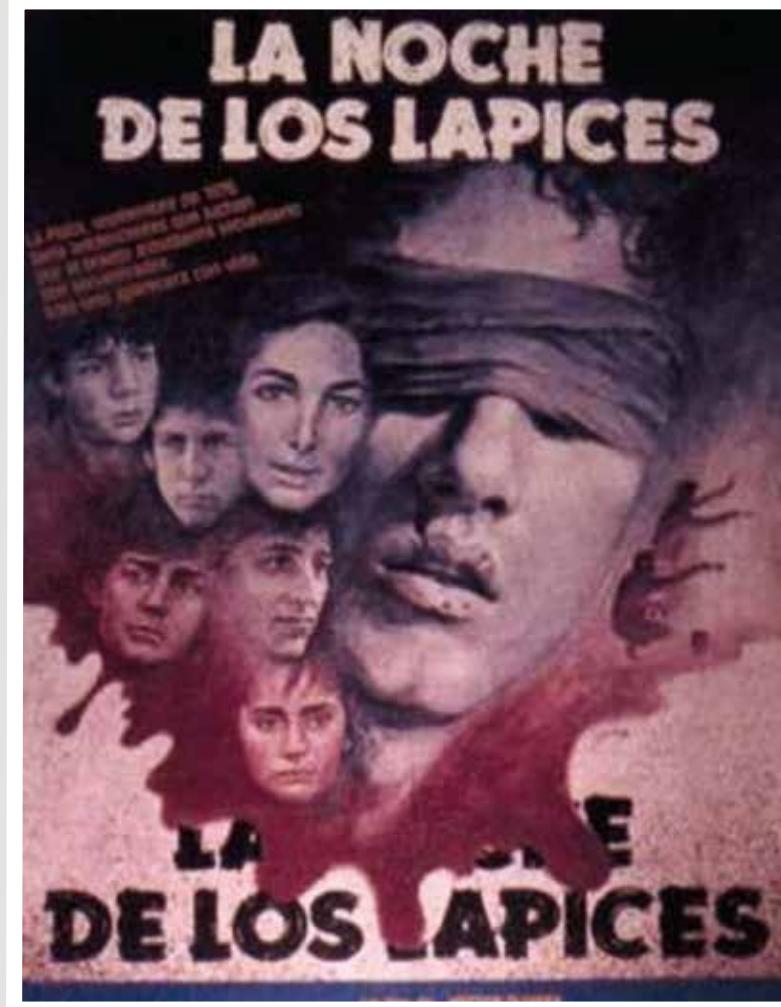
El grupo presentó los nuevos temas en Paladium, un local que ya no existe, ubicado cerca de Retiro, una zona que había sido portuaria y sinónimo de la llamada “mala vida”. Se juntaron algo más de 1200 seguidores, que se llamaban a sí mismos *fieles* o *sobrevivientes*. En la jerga que les era propia decían que “iban a misa”. Quienes estuvieron allí tuvieron la sensación de haber vivido algo único, con ribetes de acontecimiento. Para la banda se abría un capítulo nuevo, inesperado.

¿La revolución? El Indio Solari, compositor y cantante de los Redondos, decía en una entrevista de diciembre de 1986: “Desde el punto de vista político-social, en este mismo momento hay lugares en el planeta donde se llevan a cabo distintas luchas que pueden ser por el poder o porque hay humillaciones e injusticias sucediendo. Y en esas agitaciones sociales difícilmente se pueda distinguir una ideología que unifique criterios con una etiqueta. Así, no se sabe si actualmente hay que ser *squatter* en Holanda o si conviene estar reventando contras en Nicaragua”.

Por eso, como señala el primer tema del álbum, si se está “de regreso a Oktubre”, ya no será posible portar un “estandarte” preciso. En el disco, el rocanrol suena con aires de psicodelia, y los ritmos, apenas difusos de marchas energéticas, se alteran con sonidos muy modernos. Las letras se atreven a decir que la democracia de los 80 debía lidiar con condiciones de lucha por la justicia mucho más complejas. Una de ellas advierte que en el presente se está “atrapado en libertad”, “preso en mi ciudad”. Otra no duda en definir a la televisión como “divina t.v. führer”. Y otra afirma que el “último secuestro”, el que hay que evitar, es “el de tu estado de ánimo”. En *Oktubre* se

afirma que la lucha por el cambio ya no volverá a ser como fue, pero, de todos modos, corresponde estar de regreso. Poco después, el Indio Solari dirá en otra entrevista que las injusticias y lo que sucede con “los chicos” en los barrios son el material del que están hechas sus canciones.

A partir de *Oktubre*, los Redondos se convirtieron en la banda que acompañó a miles y miles de jóvenes postergados. Durante los años 90, muchos de esos jóvenes, a quienes el Indio llamó “desangelados”, encontraron en sus letras y en su música la potencia que en un contexto de desencanto les permitió, al menos, resistirse al secuestro de su estado de ánimo.



Afiche de la película *La noche de los lápices* de Héctor Olivera, estrenada en 1986.



Integrantes de la Junta Militar en el histórico juicio de 1985.

## EL LARGO CAMINO DE LA JUSTICIA

El 19 de mayo de 1986 intentaron matar al presidente Raúl Alfonsín. Una bomba lo esperaba bajo la alcantarilla de un camino en el Comando del III Cuerpo del Ejército, provincia de Córdoba. Fue encontrada y desarmada. Esa bomba, que nunca llegó a estallar, contenía una de las tensiones sociales de aquellos años: la que se abrió entre la necesidad de juzgar los crímenes cometidos durante el terrorismo estatal y la negativa de las Fuerzas Armadas a declarar en Tribunales y cumplir sus condenas.

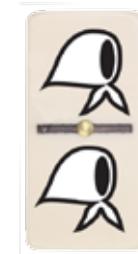
Poco antes, entre abril y diciembre de 1985, la Cámara en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal llevó adelante el juicio a los integrantes de la Junta Militar que mediante un golpe de Estado se apoderó del gobierno en 1976. Fueron juzgados por numerosos delitos, como privación ilegítima de la libertad, aplicación de tormentos, homicidio y robo. El 9 de diciembre de ese mismo año, el juez León Carlos Arslanián leyó el fallo. Resultaron condenados a cadena perpetua Jorge Rafael Videla y Emilio Eduardo Massera. Roberto Viola fue condenado a 17 años de prisión, Roberto Lambuschini a ocho y Orlando Agosti a cuatro. El resto de los acusados fue absuelto.

Los organismos de derechos humanos eran los principales impulsores del reclamo. Raúl Alfonsín se hizo eco de esta demanda y su campaña electoral pivotó centralmente sobre esta promesa. Además de enjuiciar a los militares genocidas, Alfonsín proponía hacerlo con los dirigentes que habían sobrevivido del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y Montoneros, las dos organizaciones

políticas armadas más relevantes de la década del 70, cuyos militantes habían sido masacrados durante la dictadura.

Con el objetivo de llevar a cabo una investigación sobre las violaciones a los derechos humanos, el presidente puso en marcha la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas). Este organismo estaba integrado por personalidades de la cultura, juristas, figuras políticas y sociales, y dirigentes de derechos humanos. En junio de 1984 un programa televisivo mostró los avances de la investigación. Fue tanta la incomodidad que esto generó en las filas de las Fuerzas Armadas y en los sectores civiles ligados a la dictadura, que en los días previos surgieron rumores de movimientos militares. Entonces, el ministro del Interior, Antonio Tróccoli, agregó unas palabras al programa, recordadas por ser la enunciación de la llamada “teoría de los dos demonios”, es decir, aquella explicación falaz que sostiene que la violencia terrorista del Estado no fue más que la consecuencia de una violencia política previa. El principal error de esta llamada teoría es que coloca en pie de igualdad y con idéntica responsabilidad la violencia ejercida por organizaciones políticas y la impartida desde el Estado.

El 20 de septiembre de 1984, la CONADEP entregó el informe que documentaba más de 9 mil casos de violaciones a los derechos humanos. Este acto fue acompañado por una movilización de la que participaron cerca de 70 mil personas. Este trabajo sería la base del llamado Juicio a las Juntas que pudo concretarse en 1985.



Recuerda una maestra que presenció una de las audiencias: "Hicimos 24 horas de cola para conseguir las entradas, recuerdo que nos turnamos entre varios compañeros. El día que fuimos varios testigos declaraban por el secuestro de Isauro Arancibia y Marina Vilte, dos dirigentes del gremio docente que están desaparecidos. No veíamos la cara de quien hablaba porque estaba de espaldas, sólo escuchábamos su voz que tenía una dulce tonada jujeña. He tratado de verificar si el recuerdo que conservo de aquella declaración es exacto pero no lo he logrado. Aunque lo que contaban no era nuevo para muchos de nosotros, nos golpeó fuerte, tanto que todo el tiempo nos mantuvimos en silencio, incluso a la salida cuando fuimos caminando hasta la sede del gremio para acompañar a una de las testigos, una docente del norte a la que habían dejado cesante".

La sentencia del Juicio a las Juntas ordenaba extender las investigaciones hacia otros responsables de delitos de lesa humanidad. Sin embargo, a fines del año 1986, el mismo Alfonsín intentó frenar el avance judicial impulsando en el Congreso la sanción de la Ley de Punto Final, que establecía un plazo de 60 días para enjuiciar a los militares involucrados. La decisión produjo el efecto contrario al buscado: hubo un enorme aumento de denuncias y citaciones judiciales antes del vencimiento del plazo.

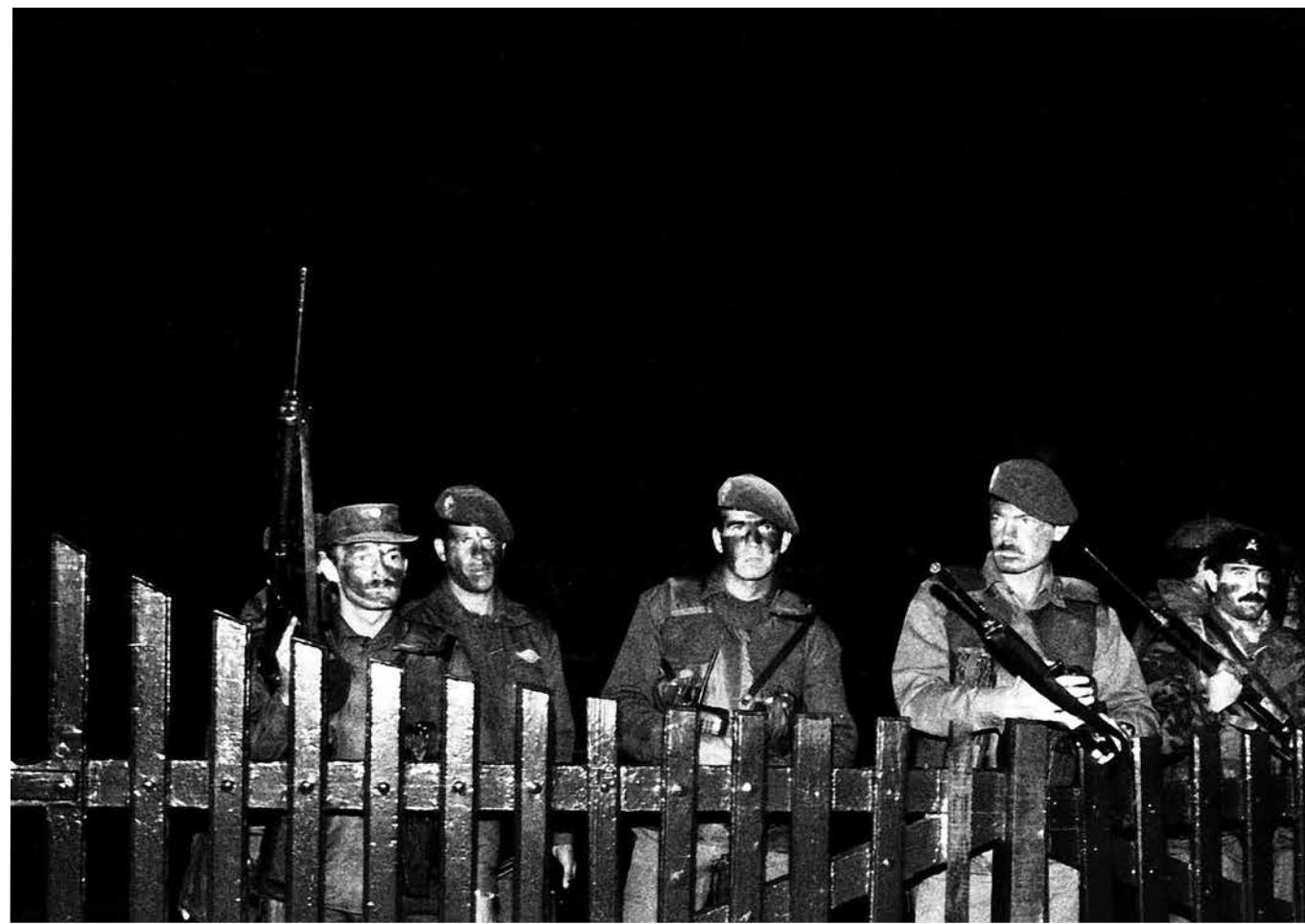
La reacción militar no tardó en llegar. El 14 de abril de 1987, el mayor Ernesto Barreiro, torturador que había actuado en el III Cuerpo del Ejército, se negó a presentarse a la citación de la Cámara Federal de Córdoba y se refugió en un regimiento. Así empezó el primer levantamiento carapintada que tendría su epicentro en los sublevados de Campo de Mayo al mando de Aldo Rico. Para resolver este primer conflicto Alfonsín se reunió a negociar personalmente con los líderes acuartelados. Mientras tanto, el pueblo se movilizó en defensa de la democracia. El domingo de pascuas, Alfonsín anunció que los

amotinados habían depuesto su actitud y pronunció desde el balcón de la Casa Rosada un discurso histórico con una frase que quedó grabada en la memoria colectiva: "La casa está en orden y no hay sangre en la Argentina..." .

El nuevo orden, anunciado por el presidente Raúl Alfonsín, implicó que en junio de 1987 fuera sancionada la Ley de Obediencia Debida, mediante la cual el Estado eximió masivamente a oficiales medios y subalternos de los delitos cometidos durante la dictadura con la justificación de que habían actuado bajo órdenes de mandos superiores.

En julio de 1989, Carlos Menem asumió la presidencia y pocos meses después firmó los primeros decretos que indultaban a 277 procesados y condenados. Tras un nuevo alzamiento militar, esta vez comandado por el carapintada Mohamed Seineldín, Menem firmó el segundo "perdón presidencial". Lo hizo el 28 de diciembre de 1990 en coincidencia con el día de los inocentes. Estos indultos anularon las condenas de 1985 y dejaron en libertad a los ex comandantes y generales. Por otro lado, también indultó a los líderes sobrevivientes de Montoneros.

Así comenzó una década marcada por la impunidad pero también un período de nuevas y persistentes luchas por la búsqueda de la memoria, la verdad y la justicia, que encontrarían eco en políticas de Estado y reapertura de juicios por crímenes de lesa humanidad después del año 2003.



Militares carapintadas en la puerta de Campo Mayo durante el levantamiento de 1987.



Billete de 1 austral, nueva moneda circulante a partir de 1985.

## LA ECONOMÍA DE GUERRA

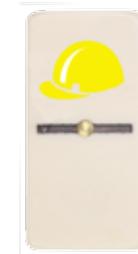
El 14 de junio de 1985, Juan Sourrouille, el ministro de Economía del gobierno de Raúl Alfonsín, lanzó el Plan Austral en medio de una importante crisis económica. Para salir de la recesión y controlar la creciente inflación, el plan prometía congelar los precios, aumentar los salarios y evitar que el Estado emitiera moneda para financiar el déficit fiscal. El plan, además, tenía pretensiones refundacionales: creaba una nueva moneda, el Austral, cuyos billetes, en lugar de tener las figuras de próceres nacionales como Belgrano y San Martín, llevaban la estampa de los presidentes argentinos, desde Rivadavia en adelante. El tiempo diría si la imagen de la institución presidencial en los billetes era suficiente para paliar la crisis que Alfonsín había bautizado como “economía de guerra”.

A pesar de que significaba un cambio importante, el Plan Austral no abordaba el principal obstáculo para una política económica autónoma: la “deuda externa”, que entre 1976 y 1982 había crecido de 7 mil a 42 mil millones de dólares. En el segundo año de su mandato, Raúl Alfonsín había alentado una reunión en Colombia con todos los países sudamericanos, además de México y República Dominicana, para consensuar una negociación conjunta de la deuda externa de los respectivos países. A pesar de algunos avances iniciales, el encuentro concluyó sin lograr el objetivo central. En 1985, el presidente cubano Fidel Castro convocó a una cumbre de países latinoamericanos similar a la anterior, pero con una propuesta más ambiciosa: establecer de común acuerdo el no pago de esa deuda, por considerarla impagable,

inmoral e ilegítima. A pesar de que la convocatoria no tuvo éxito, y sólo Cuba dejó de pagar la deuda, sus consignas conmovieron a diversos actores sociales, como los sindicatos, que de modo creciente comenzaron a denunciar que el pago de la deuda externa imposibilitaba un desarrollo productivo de las economías “emergentes” de Latinoamérica.

El Plan Austral, en un primer momento, tuvo un impacto positivo: logró reducir bruscamente la inflación sin frenar el crecimiento de la economía y generó una moderada confianza en buena parte de la población. Esto se reflejó en el triunfo del radicalismo con el 43,2 por ciento en las elecciones parlamentarias del 3 de noviembre de 1985. Pero hacia mediados de 1986, cuando comenzó el descongelamiento de los precios, la inflación volvió a incrementarse. La situación se terminó de agravar cuando bajó el precio de las materias primas que Argentina exportaba mientras se mantenía la presión de los organismos de créditos internacionales para que el país afrontara los compromisos de su deuda.

Los empresarios más poderosos y la banca internacional –lo que se empezaba a denominar “los mercados”– presionaban al gobierno a partir de sus intereses particulares. Después de una reunión con esos sectores, el entonces ministro de Economía, Juan Carlos Pugliese, reemplazante de Sourrouille, dijo una frase que ponía de manifiesto que el gobierno radical y los factores de poder económicos hablaban lenguajes completamente diferentes: “Les hablé con el corazón y me respondieron con el bolsillo”.

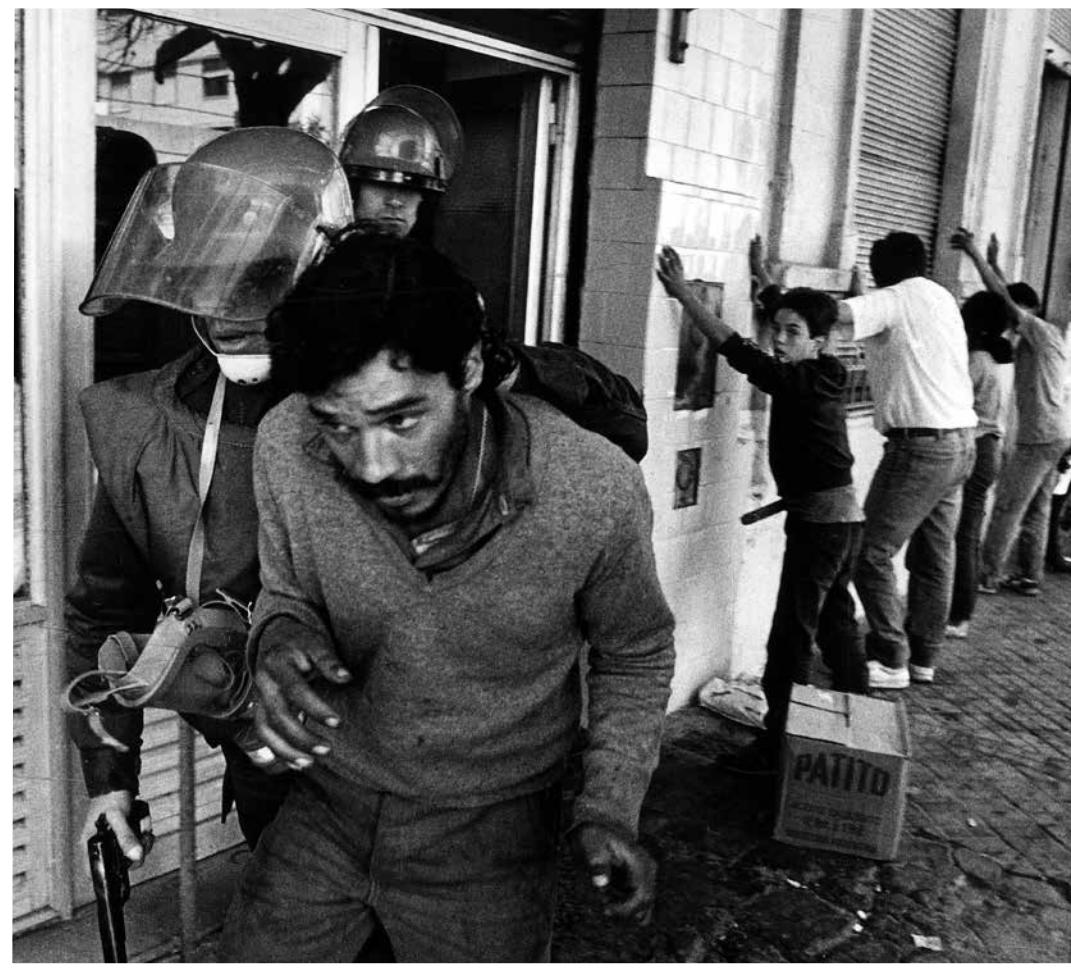


El 14 de mayo de 1989, Carlos Saúl Menem ganó las elecciones presidenciales. Las nuevas expectativas, sin embargo, no alcanzaron para frenar los efectos de la inflación, que en ese mismo mes superó el 100 por ciento, y la aguda crisis social se profundizó. El 24 de mayo se registraron algunos disturbios en las ciudades de Rosario y Córdoba. Al otro día, en el Gran Rosario, cientos de personas se acercaron a distintos comercios para exigir que les entregaran comida. Cuando eso no ocurrió, ingresaron a los negocios para llevarse la mercadería. “En la madrugada del lunes fuimos al Supercoop y sacamos mercadería: arroz, harina, fideos, carne... lo que encontrábamos. Después corrimos hasta el supermercado La Reina en la calle Ayolas, pasamos por casa, y seguimos con otro supermercado. Todo ese día estuvimos saqueando. ¿Por qué? Porque estábamos cansados de no poder comer.” Así lo recuerda Patricia Bordón, quien formó parte de estos saqueos.

En los días subsiguientes los disturbios se extendieron a otras localidades de provincias como Buenos Aires, Tucumán y Mendoza y, en poco más de una semana, dejaron como saldo catorce muertos por armas de fuego –entre los disparos de la policía y de los comerciantes dueños de negocios– y más de cien heridos. El 30 de mayo Alfonsín decretó el “estado de sitio” y para los primeros días de junio los disturbios habían cesado. Desde el gobierno y los medios hablaron de saqueos, de infiltrados y activistas de izquierda, lo que contrastaba con las imágenes que mostraban que quienes entraban a los negocios a llevarse comida eran mayoritariamente mujeres y niños. Días más tarde, y siguiendo lo que ya había comenzado a organizarse espontáneamente en las barriadas populares, el gobierno radical propuso la creación de cientos de comedores populares.

A propósito de estos hechos, el sociólogo Denis Merklen señala que si bien sobre el final de la dictadura la prensa había publicado

fotos de niños víctimas de la desnutrición hospitalizados en Tucumán, “la localización de este fenómeno en una provincia del noroeste limitó el impacto político del acontecimiento. En cambio, el carácter masivo del empobrecimiento se expresó por primera vez en 1989 en plena crisis hiperinflacionaria”. Esas imágenes, las de una pobreza generalizada y un nuevo tipo de violencia como efecto de ella, que mostraban a una sociedad al borde de su disolución, quedarán grabadas en la memoria colectiva por muchos años.



Detenciones durante los saqueos de abril de 1989.

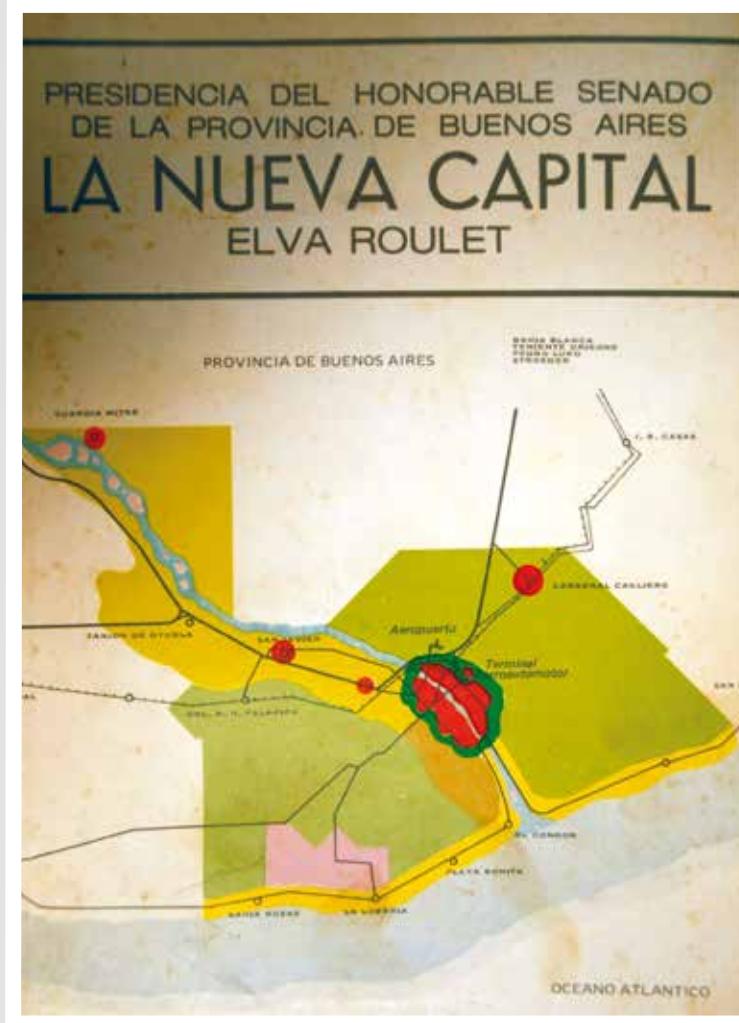


Imagen del proyecto del traslado de la Capital Federal a la zona de Viedma-Carmen de Patagones.

## LA UTOPIA FRÍA

“Dios está en todas partes, pero atiende en Buenos Aires”, dice una vieja y conocida frase que resume el problema de la concentración del poder en la ciudad porteña. El debate acerca de dónde ubicar la Capital del país atravesó el siglo XIX y fue materia de reflexión durante el siglo XX, basta nombrar un libro ineludible de la tradición nacional: *La cabeza de Goliat*, donde Ezequiel Martínez Estrada señala que Buenos Aires es el índice del fracaso de los argentinos para construir una nación, un monstruo gigante que expone el drama del país inconcluso.

El presidente Raúl Alfonsín, a mediados de los ochenta e impulsado por el espíritu renovador de la inmediata posdictadura, propuso abordar este drama. El 15 de abril de 1986, por cadena nacional de radio y televisión, anunció el proyecto de promover la fundación de una Segunda República Argentina. La ambiciosa propuesta incluía: la reforma de la Constitución Nacional y de la administración de justicia; la creación de la Provincia del Río de la Plata; la provincialización de Tierra del Fuego que hasta entonces permanecía bajo el estatuto de territorio nacional, y el traslado de la Capital Federal a la Patagonia, a la zona de Viedma-Carmen de Patagones. El Proyecto Patagonia, así se llamaba, se proponía descentralizar el poder político separándolo del poder económico, ambos concentrados en Buenos Aires.

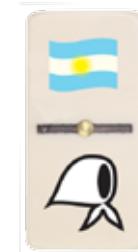
Al término de aquella cadena nacional, Alfonsín aclaró que no se trataba sólo de localizar una nueva Capital, crear una provincia, reformar el Estado o adoptar un nuevo sistema político, sino de “crear

**El proyecto de traslado de la Capital a Viedma (1986)**  
**La ronda de las Madres en la ciudad de Viedma (1986)**

condiciones para una nueva República que ofrezca *nuevas fronteras mentales* a los argentinos”. Pocos días después, en el discurso de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso amplió la idea: “El beneficio mayor que esperamos es el provecho espiritual de ofrecer nuevas fronteras mentales a los argentinos. Pensamos sobre todo en los más jóvenes y en la posibilidad de presentarles nuevas alternativas de vida, frente a la rutina mediocre y al consumismo insatisfecho que muchas veces se les presenta como el único destino posible. Queremos despertar en ellos el espíritu pionero, el espíritu de aventura, para que muchachas y muchachos vayan a explorar nuevas tierras y conquistar pacíficamente espacios, para fundar familias y criar hijos en un ámbito en que el horizonte lo trace la propia voluntad”.

La propuesta de una alternativa de vida enfrentada a la rutina mediocre y al consumismo insatisfecho no podía sino sobreimprimirse a las variadas utopías emancipatorias que habían apasionado a los jóvenes víctimas del terrorismo de Estado. La utopía se traducía en la imagen de jóvenes pioneros que en familia fueran capaces de conquistar “pacíficamente” nuevos territorios.

Pocos días después del anuncio, en julio de 1986, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, junto a la revista *Todo es Historia*, organizó una serie de conferencias sobre el traslado de la Capital. El evento fue presidido por Alejandro Armendáriz, entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires. El primer panel, titulado “Las advertencias del pasado”, repasó los debates del siglo XIX en torno a la ubi-



cación de la Capital. Estuvo integrado, entre otros, por Roberto Alemann, ex ministro de Economía del presidente dictatorial Leopoldo Fortunato Galtieri, y por el politólogo Natalio Botana. En el segundo panel, “Las perspectivas del futuro”, hablaron técnicos vinculados al ente que se encargaría del traslado y otros científicos sociales. Todos los presentes avalaron la medida aunque con matices, excepto Alemann, que se opuso terminantemente porque significaba “remover en nuestra historia alrededor de doscientos años”. Para referirse a ella predominó el término “utopía”, en consonancia con el discurso de Alfonsín que lo referenciaba en frases tales como “marchar hacia adelante” o “crecer hacia el sur, hacia el mar y hacia el frío”.

El 22 de mayo de 1986, un mes después de que el presidente Raúl Alfonsín anunciara el Proyecto Patagonia, las Madres de Plaza de Mayo, que habían encontrado en plena dictadura la estrategia de dar vueltas en ronda en la Plaza de Mayo para hacer visible su reclamo, dieron por primera vez una ronda en la Plaza San Martín de la ciudad de Viedma. Allí colocaron dos placas en memoria de los desaparecidos y leyeron un documento, una suerte de respuesta a la idea de “Marchar hacia adelante” del Proyecto Patagonia: “Las Madres que estamos hoy en esta plaza somos las destinatarias del punto final que necesita el gobierno para dar por terminada esta primera república trágica. Se manejan utópicas creaciones para una nueva república sin problemas, sin pesares, sin culpas. (...) Las Madres que venimos de una monstruosa realidad en la que los sueños no son medios para llegar a la Justicia, sentimos la necesidad de estar presentes en esta proyectada capital de la Argentina para gritar con fuerza que nada ni nadie, ni el tiempo, ni la magia, podrán silenciar nuestro reclamo. No habrá camino que no sigamos para pedir Justicia. Allí donde vayan con la intención aviesa de sellar la tragedia, estaremos de pie, despertando conciencias, enseñando un camino que no lleve al olvido”.

Si la nueva República crecería hacia el sur, hasta allí se dirigirían los reclamos. “Esta decisión de venir a Viedma la tomamos hace muy pocos días para mostrarle al pueblo y sobre todo al gobierno que no habrá distancia por más larga que sea para las Madres de Plaza de Mayo, para venir a reclamar a los gobernantes y a los poderes la aparición con vida de nuestros hijos y cárcel a los genocidas”, dijo Hebe de Bonafini, presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, después de entrevistarse con monseñor Hesayne, el obispo de Viedma, un religioso comprometido con los derechos humanos.

El Proyecto Patagonia fue sancionado como Ley Nº 23.512 por el Congreso de la Nación el 27 de mayo de 1987. Aunque la ley aún sigue vigente, el Proyecto no logró concretarse. El único de sus aspectos que pudo materializarse fue la provincialización de Tierra del Fuego.





Diego Maradona eludiendo un jugador inglés en el Mundial de Fútbol de 1986.

## EL GOL DEL SIGLO

El 22 de junio de 1986, en el Mundial de México, Diego Armando Maradona convirtió el mejor gol de la historia de los mundiales de fútbol. Luego de recorrer 52 metros en 10 segundos y 10 décimas y tras eludir a seis jugadores ingleses (Peter Raid, Peter Beardsley, Kenny Sansom, Terry Fenwick, Glenn Hoddle y el arquero, Peter Shilton) anotó el segundo gol del equipo nacional, minutos más tarde de haber abierto el marcador con un gol hecho con “la mano de Dios”, según declaró meses después. Si con el primer gol Maradona trasgredió el reglamento, con el segundo redefinió los límites de lo imaginable, habilitando la creación de un nuevo adjetivo, “maradoniano”, para designar jugadas o goles capaces de aproximarse a esta maniobra. “Barilete cósmico... ¿de qué planeta viniste para dejar en el camino a tanto inglés?”, exclamó el relator Víctor Hugo Morales. No exageraba: Maradona había convertido un gol “de otro planeta” en un partido que los argentinos querían especialmente ganar.

Si bien los días previos los jugadores intentaron relativizar la carga simbólica del encuentro, aquél no era un partido más: tenía lugar a tan sólo cuatro años de la derrota en la guerra de Malvinas y en frente estaba Inglaterra, un símbolo del imperialismo. Aunque, luego del uso que le dio la dictadura, el nacionalismo ocupaba un lugar subalterno en el nuevo escenario democrático, en la inmensa mayoría de los argentinos que siguió minuto a minuto ese partido ese viejo sentimiento político con mayor o menor intensidad se hizo presente.

En cambio, las ideas de Raúl Alfonsín se ofrecían como opción de reemplazo al imaginario nacionalista, al convocar a un “nuevo pacto social” que instituía a los “civiles” como los protagonistas de un ciclo político

**El gol de Maradona a los ingleses** (1986)  
**El Madrynazo** (1984)

vertebrado alrededor del binomio democracia/autoritarismo. Así, el campo político se dividía en dos ejes: de un lado, la democracia, sinónimo de vida, consenso, paz y ciudadanía; del otro, el autoritarismo, asociado con la muerte, el pasado, la violencia, los militares y la guerrilla. Aunque persuasivo, este esquema presentaba algunos problemas. Entre ellos, dónde colocar los símbolos patrios. De otro modo: ¿cómo pensar la identidad nacional en tiempos de una democracia así definida? ¿Qué lugar darle a la causa Malvinas en la escena democrática, después de la guerra llevada adelante por el gobierno que implementó el terrorismo de Estado?

Estas tensiones se visibilizaron en un episodio poco conocido: el “Madrynazo”, una movilización popular acontecida el 10 de septiembre de 1984 en Puerto Madryn en repudio al permiso que el gobierno –nacional y provincial– había concedido a buques estadounidenses para atracar en el puerto local. La manifestación se dirigió al muelle Almirante Storni, el mismo al que los ex combatientes habían arribado tras el fin de la guerra. Durante la marcha, se enarbolaron consignas de claro corte anti-imperialista: “pueblo, coraje, al yanqui dale el raje” y se corearon cánticos que remitían directamente a la guerra: “asesinos, asesinos, en puertos argentinos no queremos asesinos”. Hacia el final de la marcha, la muchedumbre entonó el Himno y prendió fuego una bandera de Estados Unidos, mientras los marinos estadounidenses respondían con manguerazos y con cierta sorna: filmando y sacando fotos a los manifestantes. Cuando el único buque estadounidense que había atracado en el puerto iniciaba su retirada, los manifestantes sintieron haber logrado un triunfo contundente.



El “Madrynazo” mostró a escala local algunas tensiones de la democracia naciente. Significó un reconocimiento a los soldados que lucharon en la guerra, dos años después de que los militares, en el mismo sitio, lo habían impedido. Por otro lado, legitimó la acción colectiva en nombre del “anti-imperialismo”, una categoría política que el binomio democracia/autoritarismo más bien pretendía diluir. Y, a tono con los nuevos tiempos democráticos, colocó en el centro de la escena a los civiles: el intento de expulsión de los barcos estadounidenses evocó, de algún modo, el rechazo a las invasiones inglesas de 1806 y 1807. De hecho, uno de los participantes del “Madrynazo” recordaba la movilización como “nuestra Revolución de Mayo”. Así, en tiempos de democracia, las pequeñas gestas quedaban reservadas ya no a los militares, sino a la sociedad misma.

Si el “Madrynazo” expresó las tensiones entre los nuevos “consensos democráticos” y el imaginario nacional, el extraordinario gol de Maradona ofreció una solución “conciliadora” para esas tensiones. La alegría futbolera se dejó habitar por el sentimiento nacionalista y anticolonialista, en un contexto en el que el fútbol ya no aparecía connotado por el terrorismo de Estado, como había sucedido durante el Mundial de 1978 o durante el de 1982. Los sectores a los que había logrado interpelar el discurso alfonsinista se encontraron con un episodio en el que la identidad nacional podía ser celebrada a través de un gol con ribetes épicos, pero donde el “héroe” de la gesta era un civil que había nacido en uno de los barrios más humildes del conurbano bonaerense y se había convertido recientemente en el héroe vengador del sur italiano, al consagrar al Napoli como campeón del fútbol de ese país.

Argentina ganó ese partido 2 a 1 y luego se coronó campeón mundial. En los Mundiales de 1998 y 2002, los seleccionados de fútbol de la Argentina e Inglaterra volvieron a enfrentarse, con un triunfo para cada equipo. En la actualidad, la República Argentina mantiene su reclamo de soberanía de las Islas Malvinas de manera pacífica y diplomática, con

apoyo de los países de América Latina, África y otros Estados del mundo. Gran Bretaña rechaza aún retomar el diálogo y las negociaciones, tal como lo establecen las resoluciones de las Naciones Unidas.

Tras una amplia votación llevada a cabo en 2002, el segundo gol de Maradona a los ingleses fue declarado por la FIFA como “el gol del siglo”.



Una multitud reunida en el muelle Storni de Puerto Madryn en 1984 repudiando la presencia de buques estadounidenses.



Tapa del semanario *El periodista* con la nueva Ley de Divorcio como tema central.

## BIENVENIDA IGUALDAD

El 3 de junio de 1987 el Congreso Nacional sancionó la Ley N° 23.515, llamada Ley de Divorcio, que habilitaba la disolución de matrimonios por voluntad de los dos miembros. Hasta ese momento, las parejas sí podían separarse, pero la figura legal existente no permitía la disolución del vínculo, sólo habilitaba la división de bienes y regulaba la tenencia de los hijos. Luego de la ley, una persona que se había divorciado podía volver a casarse y los hijos que tuviera con su nueva pareja serían considerados en igualdad de condiciones con los de su primer matrimonio. La naciente democracia se hacía cargo de las nuevas configuraciones familiares, brindaba igualdad jurídica a los nuevos matrimonios y a aquellos hogares donde convivían “los míos, los tuyos y los nuestros”.

Con esta ley, la transición democrática sumaba un nuevo capítulo a la tensa relación entre Estado e Iglesia. En 1884, durante el primer gobierno de Julio Argentino Roca, se habían sancionado dos leyes fundantes del Estado argentino moderno: la de Educación Común y la de creación del Registro Civil de las Personas. Ambas disputaban con la Iglesia cómo construir ciudadanía. La ley de Educación establecía las bases de un sistema escolar nacional, laico y obligatorio; y el Registro Civil promovía la creación de diversas oficinas a lo largo y a lo ancho del territorio para registrar los nacimientos, los casamientos y las defunciones.

Sin embargo, esa separación de la Iglesia de los asuntos públicos no siempre fue respetada. La tensión entre modernización estatal y conservadurismo tradicional fue uno de los rasgos del derrotero político y cultural argentino.

Apoyar esta ley no fue sencillo para el gobierno de Raúl Alfonsín. Diversos actores sociales y sectores vinculados a la Iglesia se opusieron públicamente a la iniciativa. El argumento hacía hincapié en que la ley “vendría a destruir para siempre la familia” y que “estimularía a las parejas a divorciarse”.

Es indudable que la Ley de Divorcio tuvo un enorme impacto social y que disparó un profundo cambio cultural, pero también es cierto que se legislaba sobre transformaciones familiares y vinculares que estaban teniendo lugar hacia mucho tiempo. Por otro lado, según un estudio de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, fue durante el primer año de aplicación de la ley que se registró un alto índice de divorcios: 18.122 en 1988; pero luego –hasta 2009– el índice se stabilizó en poco más de 6 mil divorcios al año.

Si bien la ley fue sancionada y los divorcios pudieron tramitarse, la tensión en torno a qué es una familia y a cuáles son los parámetros de supuesta normalidad no cesó en 1987. Durante los últimos treinta años, las acciones del Estado profundizaron una perspectiva cada vez más democrática y plural frente a las denuncias atemorizantes de quienes conciben sólo un modelo posible de familia.

En consonancia con esto, durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner el Congreso de la Nación aprobó dos leyes significativas. El 15 de julio de 2010 fue sancionada la Ley de Matrimonio Igualitario (N° 26.618), que reconoce el matrimonio entre dos personas del mismo sexo. Casi dos años después, el 9 de mayo de 2012,



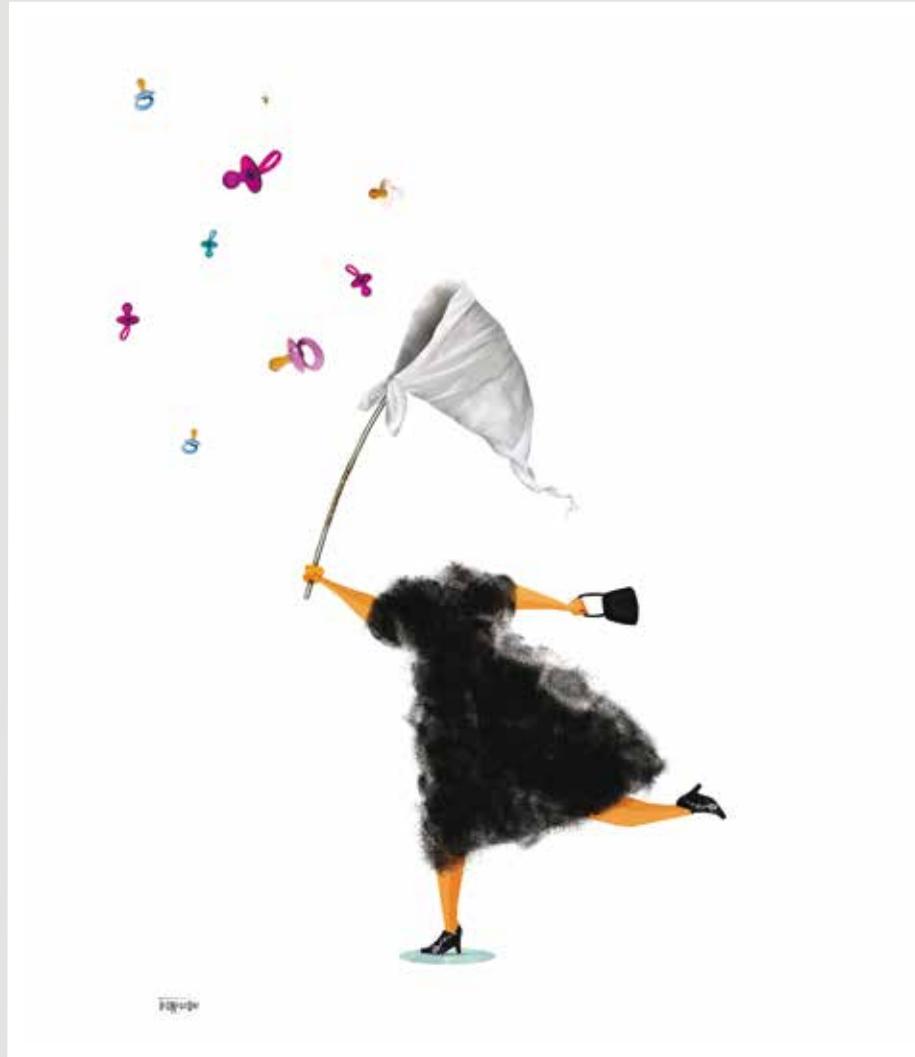
se sancionó la Ley de Identidad de Género (Nº 26.743), que permite que toda persona tenga derecho a que se reconozca su identidad de género. A partir de esta última, el Registro Civil debe proceder a emitir una nueva partida de nacimiento si existe una demanda de cambio de identidad vinculada con el género, sin que se requiera un diagnóstico médico o psiquiátrico, ni operaciones de adecuación corporal. Desde la sanción de estas últimas leyes, tuvieron lugar más de 6 mil casamientos entre personas del mismo sexo y se gestionaron más de 3 mil nuevos DNI que tienen en cuenta la identidad de género.

Los números pueden no parecer significativos en relación con una población que, según el último Censo, superó las 40 millones de personas. Pero justamente esa relación porcentual es ilustrativa de una de las bondades de estos treinta años de democracia: la tensión entre modernización y valores tradicionales permitió que las acciones estatales fueran ampliando los derechos de la ciudadanía incorporando a quienes en el pasado eran actores marginales y discriminados.

“Bienvenida igualdad”, “Vivir y dejar vivir”, decían dos de los carteles que portaban las organizaciones sociales mientras se discutían estas leyes. Porque en ambos casos no se trató de una política impulsada exclusivamente desde el Estado. Diversas organizaciones de la sociedad civil –como la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans– lucharon, promovieron el debate, salieron a la calle y sostuvieron su palabra en la escena pública. En este sentido, estas leyes democratizan porque amplían los derechos pero también porque permiten ponderar los horizontes de la acción colectiva: el Estado legisla allí donde una organización de la sociedad civil logra visibilizar una demanda y articular un grado de consenso en torno a reclamos hasta entonces postergados.



Cartel a favor del matrimonio igualitario en una manifestación.



Afiche sobre el derecho a la identidad realizado por Pablo Bernasconi para las Abuelas de Plaza de Mayo.

## CIENCIA PARA TODOS

“Buscábamos mirando las caritas. Más de una vez yo misma he seguido a mujeres que llevaban en brazos a un bebé que se parecía a uno de mis hijos. En ese momento yo ni siquiera sabía si mi nieto era nena o varón, pero recuerdo que seguí a una mujer y después, cuando la tuve enfrente, miré su cara y la del bebé y eran iguales, era la madre evidentemente. O si no, íbamos a la Casa Cuna a ver a los chiquitos, como si eso nos fuera a ayudar en algo... en nada. Pero no teníamos otro argumento, ni natural ni científico.” Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, contaba de ese modo uno de los problemas que tuvieron al comenzar la búsqueda de los niños apropiados durante la última dictadura. Los chicos crecían, seguían sin aparecer y, en su mayoría, andaban por ahí con la identidad cambiada por sus apropiadores. En caso de ubicarlos, no sería fácil reconocerlos y, mucho menos, demostrar ante la justicia quiénes eran. Con su ingenio y voluntad de siempre, las Abuelas interpelaron a la ciencia cuando se les ocurrió que la genética podía utilizarse para identificar a los nietos. Muchos científicos aceptaron el desafío y pusieron sus investigaciones al servicio de los derechos humanos.

En principio, las Abuelas tenían un problema fundamental para establecer la filiación de los niños: en muchos casos no contaban con material genético de los padres porque ambos estaban desaparecidos. La pregunta, entonces, era si existía algún modo de mostrar el lazo de parentesco con la sangre de otros familiares. Para esto, las Abuelas estuvieron en permanente contacto con diferentes expertos de Argentina y el mundo, quienes trabajaron para ellas en el desa-

rrollo de técnicas de investigación genética hasta arribar al “índice de abuelidad”.

En los primeros 80 aún no había técnicas de ADN, de modo que la identificación genética se hacía con análisis de los llamados productos génicos, es decir, no el ADN, sino lo que produce el ADN. Con el tiempo apareció la tecnología para estudiar directamente el material genético de una persona. Esto hizo que los estudios se volvieran más sencillos e infalibles, aun en el caso de contar con los datos de parientes lejanos.

En paralelo a la mejora de las técnicas para mostrar el índice de abuelidad, existió un enorme trabajo de gestión y previsión en el que las Abuelas comenzaron a armar el mapa genealógico y vincular de los niños secuestrados recolectando el material genético de las familias que los buscaban en todo el país. Así, las Abuelas, junto con una serie de organismos gubernamentales y el Servicio de Inmunología del Hospital Durand, lograron en 1987 la sanción de la Ley N° 23.511 que creó el Banco Nacional de Datos Genéticos destinado a “resolver cualquier tipo de conflicto que implicara cuestiones de filiación, incluidos los casos de los niños desaparecidos”. A partir de la ley, el Banco pudo trabajar en un marco de reconocimiento institucional y control más firme, además de arribar a un estricto protocolo para la extracción y el tratamiento de las muestras. Esta institución, que logró su autarquía en el 2009, conservará hasta el 2050 la información que puede habilitar la identificación de los niños secuestrados, hoy ya adultos jóvenes.



A fines de los años 90 y en el contexto de la crisis de 2001, miles de científicos formados en las universidades nacionales del todo país siguieron sus carreras en el exterior, donde encontraron las oportunidades que el sistema científico local no les brindaba por falta de inversión y de una propuesta política activa en el área. La llamada “fuga de cerebros” se dirigió principalmente a España, Alemania, Francia y Estados Unidos, que se beneficiaron de expertos recursos humanos formados en instituciones educativas argentinas.

“Estudié en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires desde 1992 hasta el 2001. Di la última materia entre los cacerolazos. Fue una época muy difícil: me levantaba temprano, iba a trabajar al INTI, después a la facultad. Llegaba a casa a la medianoche pensando que tenía que elegir entre comer, bañarme, dormir o hacer los ejercicios para el día siguiente. Promediando la carrera, y con la flexibilización laboral de los 90, dejé de ser becaria para pasar al contrato de locación, lo que implicaba no saber por cuánto tiempo iba a tener ese trabajo. Comenzó el desastre del país: se cerraron laboratorios, no había clases prácticas y la facultad perdió el estándar de calidad internacional. La frase de cabecera era ‘no se puede por falta de presupuesto’. Todos estábamos en la misma situación, pero nos dábamos aliento para seguir adelante. A mí no me alcanzaba para el colectivo, ahorré hasta el punto de no comprarme el mate cocido de la tarde, para poder comprarme una bici usada e ir a la facu pedaleando”, cuenta Cecilia Mendive, química, que se fue del país por la crisis que describe y retornó desde Alemania en 2011.

Por su parte, Andrea Bragas, física, viajó con su familia en el año 2000 a Estados Unidos para seguir perfeccionándose: “La expectativa de la vuelta era complicada, en esa época, por inercia, te hacían firmar un compromiso de retorno, pero no te aseguraban el trabajo. Estaba cerrada la carrera de investigador, así que volvías y

no sabías a qué. En 2003 empezó a cambiar todo: fue la primera vez que escuché a un presidente nombrar al CONICET”, cuenta.

Precisamente en 2003, el programa RAÍCES (Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior), dependiente actualmente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, comenzó a implementar políticas de retención y promoción del retorno de investigadores argentinos en el exterior. De este modo, y con subsidios, becas e incentivos, el Ministerio, el CONICET y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica buscan repatriar a cientos de científicos que deseen volver a nuestro país y establecer relaciones de intercambio institucional con aquellos que prefieran seguir en sus lugares de adopción.

“Cuando me fui, en la Argentina no había muchas oportunidades para hacer ciencia. Ahora, la situación está mejor y hay una política de repatriación de científicos. Pero es muy importante destacar que hoy puedo volver al país gracias a que hubo gente que se quedó trabajando acá, que la peleó día a día”, subraya Eliana Munarriz, quien pudo regresar a la Argentina luego de 15 años. Como ella, hasta mayo de 2013, más de 900 científicos e investigadores han retorna do a la Argentina. Esta cifra acompaña el incremento del presupuesto anual destinado a educación superior y la mejora de los instrumentos que fortalecen la red científica y tecnológica locales.



Jóvenes científicos argentinos trabajando en un laboratorio.



Stencil en la calle con el lema usado por Menem en su campaña presidencial de 1989.

## LA ESTÉTICA DEL CONSUMO

En medio de una crisis social y económica marcada por la hiperinflación y los saqueos, el 14 de mayo de 1989 tuvieron lugar las elecciones presidenciales. Los dos principales competidores fueron el radical Eduardo Angeloz, gobernador de la provincia de Córdoba, y el peronista Carlos Saúl Menem, su par de La Rioja. Menem se impuso ampliamente y seis años después volvería a ser elegido.

El riojano venía de ganarle la interna del Partido Justicialista a Antonio Cafiero. La campaña presidencial de Menem estuvo regida por un principio: ir hacia la gente, en lugar de que la gente fuera hacia él, como se acostumbraba en los actos políticos. Para esto puso en funcionamiento el Menemóvil, micro con el que visitaba los barrios populares. En muchos casos las recorridas duraban todo el día y terminaban a la madrugada. En uno de esos recorridos usó la frase “El último caudillo peronista”. En otra oportunidad, cuando Menem recorrió La Matanza, un camión de basura debió transformarse en Menemóvil, porque el micro no podía doblar en las pequeñas calles de tierra del populoso partido bonaerense.

Estos recorridos se llamaron “Marcha de la esperanza” y estuvieron acompañados por el slogan-fuerza: “Síganme, no los voy a defraudar”, que parecía indicar que Menem se acercaba a los barrios a invitar a que lo siguieran, a decir que era él quien iba a hacerse cargo de las promesas incumplidas de la democracia y quizás también de tantos otros anhelos. El primer término de la frase remitía a una larga tradición argentina, la de los caudillos. Sarmiento la había registrado en su libro sobre Facundo Quiroga, y Menem la hizo propia.

**“Síganme, no los voy a defraudar”** (1989)  
**Consumo de zapatillas importadas** (década del 90)

En el cierre de su campaña una multitud acompañó el recorrido del Menemóvil desde Liniers hasta la Plaza del Congreso, por la avenida Rivadavia. Saludaron al candidato alrededor de 600 mil personas. En su último acto de campaña, Angeloz dijo estar preocupado por la referencia que Menem había hecho sobre el abrazo entre los caudillos Juan Manuel de Rosas y Facundo Quiroga. Y agregó que su opción era por Domingo Faustino Sarmiento. Es decir, por la civilización y contra la barbarie.

La fórmula Menem-Duhalde ganó las elecciones. Debían asumir el 10 de diciembre pero Raúl Alfonsín, apremiado por la crisis, entregó el gobierno antes, el 8 de julio de 1989. Una de las primeras medidas de Menem estuvo en sintonía con lo sostenido durante la campaña: la repatriación de los restos de Rosas. Pero, a la par, designó como ministro de Economía a Miguel Ángel Roig, directivo de la poderosa empresa Bunge y Born, de neto corte neoliberal.

Al poco tiempo, con la sanción de la Ley de Convertibilidad se liberó al mercado de toda restricción y la economía se abrió al mercado mundial. Las góndolas de los supermercados y los kioscos se abarrotaron de productos importados: papas fritas en tubo, latitas de gaseosa, electrodomésticos de última generación. En noviembre de 1997, la Organización Mundial de Comercio le dio la razón a Estados Unidos, que había denunciado a la Argentina por mantener ciertas medidas proteccionistas sobre la industria textil. Roque Fernández, el entonces ministro de Economía, llamó a acatar la resolución, sin apelar. Esto hizo que las importaciones textiles y de zapatillas au-



mentaran exponencialmente, lo que provocó un fuerte decaimiento de esa industria –en el ámbito local–, al punto tal que al poco tiempo la cantidad de empleados que trabajaba en este rubro se redujo a la mitad.

Mientras tanto algunas de las empresas de zapatillas que globalizaban sus productos reportaban ventas por 449 millones de dólares en América (sin contar a Estados Unidos), es decir: podían llegar a tener tasas de crecimiento de hasta un 44 por ciento anual. Para esto invertían grandes sumas de dinero en campañas publicitarias, cuyo fuerte estaba en contratar a artistas y deportistas famosos. La potencia de estos emporios multinacionales radicaba en que no vendían un producto sino una marca. Se hablaba, incluso, de productos que transmitían una cultura. El Indio Solari, cantante de los Redonditos de Ricota, compuso una canción al respecto, titulada “Nike es la cultura”, en la que dice que ese estilo es el que impera en “esos almacenes coloridos a los que llamás ciudad”. En nuestro país, las zapatillas importadas se convirtieron en un objeto de consumo privilegiado entre los jóvenes de todos los sectores sociales, incluso entre los más humildes.

¿Qué sobrevivió de la consigna “Síganme”? ¿Por qué Menem, que llevó adelante una política que desmontó el Estado de bienestar que había nacido con el peronismo, siguió obteniendo un importante porcentaje de votos en las siguientes elecciones entre los sectores postergados? Tal vez el “Síganme” escondía una promesa que no tenía un contenido específico sino múltiples sentidos. Lo que el menemismo concretó de ella fue la ilusión de que era posible acceder a las valiosas mercancías extranjeras sosteniendo la ficción de que un peso valía un dólar. Esto implicó, entre otras cosas, una traición a su propia tradición, porque si el primer peronismo se rigió por la ética del trabajo, el menemismo lo hizo por la estética del consumo.



Intervención urbana con el rostro del Che y la marca Nike.



Logo de la empresa Video Cable Comunicaciones S.A. (VCC), una de las primeras prestadoras de tv por cable del país.

## LA ERA DE LAS PANTALLAS

En 1983 los niños y niñas argentinos que tenían televisión podían ver apenas cuatro canales y sólo desde el mediodía hasta la medianoche. Desde finales de los ochenta, el servicio de cable les permitió acceder a una cantidad creciente de canales, hoy alrededor de 70, y durante las 24 horas del día. En la vida cotidiana hay más pantallas que libros y es a través de los medios audiovisuales que se accede a buena parte de la información y la cultura. De ahí que, tal como dice el antropólogo Néstor García Canclini, no legislar sobre industrias culturales en el presente es como “si en el siglo XIX los políticos se hubieran negado a hacerlo sobre los ferrocarriles”.

Si bien la televisión por cable surgió en nuestro país a mediados de los 60, recién a finales de los 80 comenzó a expandirse, sobre todo en aquellas provincias adonde las transmisiones abiertas no llegaban. En sus orígenes el desarrollo del cable tuvo características locales o regionales, pero con el tiempo, y ante la falta de legislación antimonopólica, la tendencia fue la concentración en pocas manos privadas.

Hacia 1988 apenas el ocho por ciento de la población pagaba por el servicio de cable. En la actualidad ese porcentaje asciende al 72 por ciento. Argentina es el cuarto país a nivel mundial con mayor consumo de tv por cable.

Este desarrollo obedeció, por un lado, a la posibilidad de conectar amplias extensiones geográficas (Santa Cruz, por ejemplo, es la provincia con más abonados, el 96 por ciento de la población tiene cable). Y además porque ofrece transmisiones sin interferencias, una mayor variedad de canales, películas y programas sin cortes publi-

**Televisión por cable** (década del 80)  
**Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual** (2009)

citarios, y en los últimos años porque una misma empresa habilita también el acceso a internet.

Deportes, noticias, series, películas, comidas, documentales, dibujos animados, telenovelas, moda, ciencia, realities, historia, religión, juegos, campo, esoterismo, empresas... Nada de lo humano parece serles ajeno a los canales de cable que así ponen en escena una de las facetas fundamentales del capitalismo actual, en el que las industrias de la comunicación, la información y el entretenimiento pueden representar, como en Estados Unidos, casi el 6 por ciento del producto bruto interno.

Algunas siglas como MTV, CNN o ESPN empezaron a convertirse en parte del lenguaje cotidiano. En 1993, por poner un caso, el canal MTV lanzó su señal exclusiva para América Latina, con sede en Miami, una ciudad que comenzaba a ser un símbolo cultural de esa década. La señal se convirtió en una de las más vistas por los jóvenes y produjo un fuerte impacto en la escena del rock & pop local. En poco tiempo los videoclips se convirtieron en la carta de presentación de cada nuevo disco, y los VJ (presentadores de videos) como Ruth Infarinato, y los dibujos animados juveniles como “Beavis and Butt-head”, tan célebres como los propios músicos. A través del nuevo canal se popularizaron nuevos géneros musicales, como el llamado “rock alternativo”, lo que también permitía ver las contradicciones del proceso de globalización en marcha: las bandas locales independientes que producían con éxito sus primeros discos, a distancia de las grandes multinacionales, encontraban su consagración en los estudios MTV de Miami.



Este cambio fundamental en la producción, programación y transmisión de contenidos audiovisuales supuso un cambio cultural profundo. Las consecuencias de esta transformación se vieron reflejadas en la vida pública y privada de hombres y mujeres. De allí que resulta imprescindible una legislación estatal que regule el ámbito de las comunicaciones y de las industrias culturales, garantizando una democratización de la información y una pluralidad de voces, independientes de la lógica lucrativa de los grandes grupos económicos.

El sábado 10 de octubre de 2009, apenas pasadas las 6 de la mañana, después de casi veinte horas de discusión en el Senado, fue aprobada la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522. El proyecto de ley fue aprobado en el Senado por una amplia mayoría: 44 votos a favor y 24 en contra. Lo mismo había sucedido un mes antes en la Cámara de Diputados.

Tanto el gobierno de Raúl Alfonsín como el que encabezó Fernando de la Rúa intentaron promover una ley de medios que reemplace a la Ley de Radiodifusión N° 22.285 sancionada por la última dictadura. Sin embargo, las presiones de los grupos mediáticos bloquearon esa posibilidad. El proyecto impulsado en 2009 por Cristina Fernández de Kirchner se sustentó en el documento “21 puntos básicos por el derecho a la comunicación”, elaborado en 2004 por la Coalición por una Radiodifusión Democrática, un espacio formado por más de 300 organizaciones sociales y comunitarias.

Para analizar las leyes de medios, los especialistas proponen tres preguntas centrales: ¿quién puede acceder a las licencias?, ¿quién regula?, ¿qué pasa con los contenidos?

La ley argentina, en relación con la primera de las preguntas, define que tres actores centrales tendrán acceso al espectro radioeléctrico: un 33 por ciento se destina a organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, otro 33 por ciento al Estado, y un 33 por ciento a

las empresas privadas. De este modo, la ley permite la desconcentración del mercado de radio y televisión, facilitando la entrada de nuevos inversores y nuevos medios comunitarios y asociaciones sin fines de lucro. La pluralidad de voces queda garantizada por la apertura a nuevos prestadores de servicios audiovisuales.

Por otro lado –atendiendo a la segunda de las preguntas– la nueva ley dispuso la creación del AFSCA (Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual) que trabaja por su cumplimiento y cuyos integrantes, para garantizar la diversidad, son designados por distintos actores, el Poder Ejecutivo, las fuerzas políticas representadas en el Congreso y las universidades.

En relación con la tercera de las preguntas, la ley ha sido especialmente cuidadosa en explicitar que no regulará contenidos. Cuando éstos aparecen mencionados es sólo para garantizar que ciertas temáticas no queden excluidas, por ejemplo se señala que el 60 por ciento del contenido deberá ser nacional y que dos horas por día deberán destinarse a la programación infantil.

A pesar de que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual fue impulsada por el Poder Ejecutivo, votada por abrumadora mayoría en las dos cámaras del Poder Legislativo y acompañada por diversas organizaciones sociales y comunitarias, algunos multimedios resisten su aplicación. Apenas sancionada, el Grupo Clarín presentó una demanda que cuestionaba la constitucionalidad de algunos de sus artículos sosteniendo que los mismos no respetaban derechos adquiridos. La demora del Poder Judicial en expedirse sobre la cuestión hace que a más de tres años de su sanción, la plena aplicación de la norma permanezca en suspenso.



Una multitud marcha en apoyo de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.



Charly García versionó el Himno Nacional y generó la oportunidad de volver a discutir sobre la canción patria.

## EL GRITO SAGRADO

“Si ustedes son la patria, yo soy extranjero”, cantaba Charly García en 1974 en “Botas locas”, una canción incluida en uno de sus primeros discos censurados, *Pequeñas anécdotas sobre las instituciones*. Tenía 23 años, había crecido en un país que saltaba de dictadura en dictadura y no estaba dispuesto a compartir la patria con aquellos a los que llamaba “un ejército loco”. Quince años después, el músico sacudió la escena cultural con un gesto inesperado para un rockero de su talla: grabó una versión del Himno Nacional Argentino en el disco *Filosofía barata y zapatos de goma*.

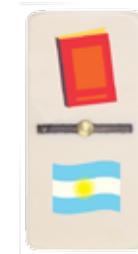
El “Himno de Charly”, tal como se lo empezó a llamar, tuvo detractores y defensores. Los primeros sostenían que era una falta de respeto a los símbolos patrios y que el atrevimiento de hacer una versión propia ponía en riesgo su eficacia, ya que si cada uno podía hacer su propio himno, a la larga éste dejaría de ser “nacional”. Los defensores, por el contrario, argumentaban que la intervención de García reactivaba la tradición porque permitía escuchar como por primera vez un canto que de tan repetido se había transformado en música de fondo. Además, señalaban que ayudaba a pensar que la patria lejos de estar uniformada podía contener voces diversas.

El mismo día de su lanzamiento, el 19 de octubre de 1990, un señor llamado Carlos Horacio Hidalgo presentó una denuncia judicial contra el músico apelando al artículo 222 del Código Penal que señala que “será reprimido con prisión de 1 a 4 años el que públicamente ultrajare la bandera, el escudo o el Himno de la Nación”.

**Himno Nacional Argentino** (versión Charly García, 1990)  
**Privatización de ENTEL** (1990)

Aunque esta presentación fue desestimada, las idas y vueltas siguieron. Para hacerles frente, Charly García desplegó humor e inteligencia. En una de sus intervenciones dijo: “El Himno mata. Es una muy bella página. ¿Qué más lindo que grabar el Himno y poder tararearlo en el baño de tu casa? ¿Por qué sólo tenemos que escucharlo cuando se muere alguien o se declara una guerra o hay que levantarse a las seis de la mañana para ir al colegio y ver cómo levantan todos los días la bandera, siempre lo mismo? Por culpa de eso uno termina asociando una canción tan linda con la idea de que es un plomazo. Hay partes de la letra que son muy fuertes y muy teatrales también. Ese ‘libertad, libertad, libertad’ lo podes decir las tres veces de una manera distinta: puede sonar como una protesta o como un pedido, y a la vez yo soy eso y eso es libertad. ¿Se entiende? Quiero decir que de las tres libertades, una soy yo. No me excluyan más de las libertades. Soy parte de una generación que es libertad y que se la tiene bien ganada. Así que no me digan cómo hay que cantar el Himno. Yo me gané estar acá: me metían en cana tres veces por semana, por nada. Sé qué es la libertad y sé qué es perderla”.

“Yo soy una de las libertades”, decía Charly. Y a esa frase le ponía el cuerpo: en una canción, en un concierto o cuando irrumpía en la escena mediática. El título de uno de sus temas sintetiza esta forma de vincularse con la cultura: “Desarma y sangra”. Ésta fue y es su apuesta artística: desarmar los sentidos instituidos de la cultura para mantenerla vigorosa, sabiendo que esto implica una cuota de



dolor. Por eso, su versión del Himno revitaliza el gesto revolucionario que en 1810 motivó la necesidad de crearlo.

Si la entonación ritual del Himno es un modo de actuar la pertenencia a la nación, la versión de Charly convoca a preguntarse qué significaba esa pertenencia en el comienzo de una década que no se cansaría de proclamar el “fin de la historia”. En la Argentina, gobernaba Carlos Saúl Menem y se empezaba a divulgar el Consenso de Washington que, entre otras cosas, exigía concluir con el crecimiento del Estado y las empresas estatales ineficientes, acabar con el “populismo económico” y mejorar los sistemas de recaudación impositiva.

El gobierno liderado por Menem tomó nota de esas demandas y las cumplió una por una. El proceso de privatización fue llevado adelante por Roberto Dromi, entonces ministro de Obras y Servicios Públicos. La primera fue la de ENTEL, que debía realizarse sin dilaciones para actuar como ejemplo. María Julia Alsogaray, proveniente de las filas de la derecha argentina, fue designada como responsable de la privatización. Primero ofició de interventora, aplicó dos aumentos de precios significativos y ante las quejas de la población dijo que si no podían pagar, “varias familias podrían compartir el teléfono para reducir costos”. Para legitimar la privatización se montó una campaña mediática de fuerte desprecio a la labor del Estado como responsable de los servicios públicos.

Después de un turbio proceso de licitación las empresas Telefónica de España y Stet Telecom de Francia se adjudicaron el servicio, una en la zona sur y otra en la zona norte. El gobierno de Menem había prometido invertir el dinero de la privatización de ENTEL en salud y educación pero eso no ocurrió: el 60 por ciento se utilizó para pagar la deuda externa y el 40 por ciento se extravió en el laberinto contable de la administración pública. Según el libro *Plata fácil* de Daniel Muchnick, Telefónica y Telecom ganaron en diez años 6.204 millones

de dólares. Y cumplieron un récord mundial: recuperar el total de la inversión durante los primeros cuatro años de gestión.

El Himno de Charly “desarma” la tradición para abrir la imaginación política a otras tonalidades posibles de la vida en común. No deja de impactar que lo haya hecho al comienzo de una década que se entregó cínicamente al puro presente para sacarse de encima aquellos fantasmas del pasado que siguen reclamando la “noble igualdad”.



Teléfono de disco de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel).



Movimiento Campesino de Santiago del Estero.

## DEFENDER LA TIERRA

El 4 de agosto de 1990 en la localidad de Quimilí se creó el MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero). Zenón "Chuca" Ledesma, quien presidía la Comisión Central de Campesinos de la localidad de Los Juríes, fue elegido presidente. En el acta fundacional declararon que sus objetivos eran "buscar soluciones a problemas comunes, ser representantes de los campesinos ante las autoridades, apoyar las peticiones de cada una de las organizaciones que lo integran respetando su autonomía, promover la capacitación en cooperativismo y gremialismo, y mejorar la calidad de vida de los pequeños productores". Su lucha, sobre todo, tenía un sentido: defender la tenencia de la tierra.

Si bien existían antecedentes previos en la década del 70, fue a mediados de los ochenta que en Santiago del Estero comenzó un despojo sistemático de las tierras de las familias rurales. La resistencia, en distintos lugares de la provincia, comenzó con agrupaciones de base y personas vinculadas a la Iglesia católica, entre ellos Roberto Kilmcate, reconocido por ser uno de los sobrevivientes de la masacre de los curas palotinos ocurrida el 4 de julio de 1976 en la Iglesia de San Patricio de la ciudad de Buenos Aires. Primero surgieron agrupaciones locales y a fines de los ochenta surgió la necesidad de tener presencia a nivel provincial. La constitución del MOCASE implicó un avance significativo porque brindó a las agrupaciones asesoramiento legal y defensa jurídica para hacer los reclamos frente a la justicia o al gobierno. A su vez, logró una mayor visibilidad política y amplió la articulación con otros sectores de la sociedad. El crea-

**Movimiento de Campesinos de Santiago del Estero (MOCASE) (1990)**

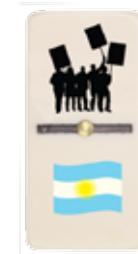
**No al ALCA (2005)**

cimiento del MOCASE en la década del 90 coincidió con el avance del monocultivo de la soja más allá de la pampa húmeda.

Las tierras santiagueñas, hasta entonces despreciadas por empresarios rurales, comenzaron a ser objeto de codicia. La reconversión del campo en esa zona implicó el ingreso de productores agropecuarios con una lógica de maximización de ganancias en el corto plazo, lo que significó el desmonte indiscriminado, la desaparición de otros cultivos y de los pastizales para alimentar ganado. Para los campesinos implicó la expulsión de sus tierras y la desocupación, ya que la soja es un cultivo que requiere casi nula mano de obra. En el 2003, más de diez años después de su nacimiento, a partir de la alianza con otras agrupaciones provinciales, logró una organización a nivel nacional: el Movimiento Nacional Campesino Indígena. El MOCASE se enfrentó a empresarios y gobernantes al momento de denunciar el avance sobre sus tierras. En esa lucha, que tuvo momentos de mucha virulencia, fueron asesinados por bandas armadas ilegales los campesinos Miguel Galván y Cristian Ferreyra.

La tenencia de la tierra es un problema estructural que recorre la historia de todas las regiones de América Latina. Por eso fue también una de las banderas de la histórica Cumbre de las Américas, realizada el 4 y 5 de noviembre de 2005 en Mar del Plata, donde los pueblos de América Latina le dijeron "no" a la pretensión estadounidense de imponer el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas).

Fueron los presidentes latinoamericanos, acompañados por jóvenes, obreros, indígenas, mujeres y campesinos, quienes lograron



frenar la iniciativa promovida por Estados Unidos y cuyo objetivo era garantizar la libre circulación de mercancías y de capitales en toda la región sin políticas nacionales que la restringieran. Esto suponía, por ejemplo, la imposibilidad de desarrollar estrategias de promoción sectorial que discriminasen entre firmas locales y extranjeras y también la anulación de controles de los Estados nacionales sobre procesos de apropiación de tierras y recursos naturales. Se trataba, claramente, de la imposición de un modelo que favorecía a las compañías y a las naciones más ricas de la región, en detrimento de las menos desarrolladas.

“¡ALCA, ALCA, al carajo!”, gritó con entusiasmo el presidente Hugo Chávez durante el discurso que brindó en Mar del Plata ante miles de personas. En uno de sus tramos agregó que “enterrar al ALCA” significaba luchar contra un modelo consumista ambicioso y avaro que a la larga acabaría con el planeta tierra. Y con su habitual sentido del humor agregó que mudarse a Marte iba a ser imposible porque “según parece en alguna época allá se instalaron el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Consenso de Washington y acabaron con ese planeta”. El venezolano llamó a la unidad latinoamericana “porque sólo la conciencia y la acción de los pueblos salvarán la vida en el planeta para las futuras generaciones que podrán tener un mundo mejor, nuevo y distinto”.

La decisión tomada por esta cumbre resultó un símbolo de un continente que decidía, de manera conjunta, rechazar las políticas del imperio y desandar el camino de apertura económica y entrega que había caracterizado a varios países latinoamericanos en décadas pasadas.



Hugo Chávez, presidente de Venezuela, habla en la cumbre de Mar del Plata que le dijo "no al ALCA".

15



Imagen del film *Gatica, el mono* de Leonardo Favio, estrenado en 1993.

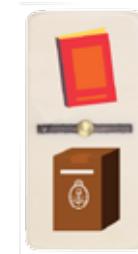
## QUE SEA UNA BANDERA Y NO UNA MUERTE MÁS

En 1993, después de un silencio filmico de 17 años, Leonardo Favio estrenó una nueva película: *Gatica, el mono*, que puso en escena la vida de José María Gatica, boxeador e ídolo popular. Las primeras escenas lo muestran como a un “cabecita negra” recién llegado a Buenos Aires desde su San Luis natal y recrean la primera vez que subió a un ring de box. En ese cuadrilátero, el Mono experimentó su ascenso, su apogeo y también su caída. Comenzó su carrera meteórica de triunfos en 1945, en forma paralela a la consolidación de Juan Domingo Perón como líder político. Favio construye su película señalando expresamente la simetría entre la trayectoria de Gatica y la de ese movimiento popular. Los años felices de Gatica coinciden con “los años felices” de la Argentina peronista. Su caída y agonía son también los del peronismo después de 1955. Como dijo Favio en una oportunidad: “el Luna Park operó como una prolongación de la Plaza de Mayo”.

*Gatica* es una síntesis de las pasiones y los dolores del pueblo argentino, corporizados en este boxeador amado y humillado, que busca –al igual que el pueblo del 45– reconocimiento y respeto. Y lo hace a fuerza de alegría pero también de sangre. “¡Mono, las pelotas! ¡A mí se me respeta!”, repite una y otra vez el protagonista de la película, enojado cuando alguno lo llama “Monito” con paternalista confianza. Favio ya había puesto en escena el mundo de las clases populares argentinas con una estética propia y deslumbrante, que a la vez resultaba accesible para todos. *Éste es el romance del Aniceto y la Francisca, Juan Moreira y Nazareno Cruz y el lobo lo consagra-*

ron como un “artista de salas llenas”. Esas tres películas estuvieron entre las más taquilleras y, a la vez, entre las más reconocidas por la crítica especializada de nuestro país.

El año 1993 fue también el de la privatización de SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina) y de la transformación del sistema jubilatorio a través de las AFJP (Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones). ¿Por qué en ese momento Leonardo Favio decidió volver con una parábola del peronismo? ¿Por qué, cuando se desarticulaban las conquistas de los trabajadores, *Gatica* ponía nuevamente en el centro a los sectores populares? El propio Favio dio una respuesta: “Cuando retomé *Gatica* me pareció que era el momento adecuado, porque *Gatica* expresa una parte muy importante de nuestra historia, una etapa en que la solidaridad estaba en cada lugar, estaba la dignidad del trabajo... Había una serie de circunstancias que había que traerlas a la memoria de la gente y mostrarlas a las nuevas generaciones también. Y en *Gatica* se sintetiza una forma de ser del argentino: siendo bambollero, tierno, solidario, no previsor, involucrado con la historia. Era la etapa del 44 al 56”. El cine, entonces, podía funcionar como testimonio de una memoria popular que debía transmitirse y rescatarse, incluso en un contexto desfavorable. Más melancólico y con aires de clausura, el escritor Osvaldo Soriano dijo en 1996 que *Gatica* era el “eco mordaz de un tiempo irreconocible que viene a cuestionar este presente vergonzoso; la leyenda de una pasión irrepetible que, ahora muerta, por fin se puede compartir”.



Igual que Gatica, el joven Ezequiel Demonty tenía su mundo en el sur de la ciudad de Buenos Aires. Su familia se había mudado al Barrio Illia cuando él tenía dos años. Ese barrio, ubicado en el Bajo Flores, fue construido por el FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda) en 1985, al lado de la villa 1.11.14, una de las más grandes y pobladas de Buenos Aires. Ezequiel tenía 19 años, era hincha de Nueva Chicago, hipoacúsico de un oído y amante de tocar la guitarra y cantar. “Nuestro sueño era tocar en un escenario algún día”, contó su novia Jessica. Cuando podía, Ezequiel salía a cartonear para sumar algunos pesos.

El viernes 13 de septiembre de 2002 fue con varios amigos a bailar a Peñambí. Era la primera vez que iba a ese boliche de Constitución. En la madrugada del sábado 14, ya de vuelta en el barrio, Ezequiel acompañó a sus amigos a buscar un remise a la esquina de avenida Cruz y La Constancia. Allí apareció la policía de la comisaría 34. No era la primera vez que los paraban. Siempre lo hacían. Los obligaron a acostarse boca abajo, los maltrataron verbalmente, los golpearon y luego los subieron en tres patrulleros distintos. Fueron llevados a orillas del Riachuelo, a varias cuadras de ese lugar. Ezequiel fue el primero al que obligaron a tirarse, luego de gritarle “¡negro de mierda!”; después le siguieron los otros dos chicos. Ellos pudieron alcanzar la orilla y salvarse, Ezequiel se hundió y no lo vieron más. Recién una semana después, el 21 de septiembre, tras una búsqueda desesperada en la que se involucró su familia y todo el barrio, pudieron encontrar y rescatar su cuerpo de las aguas.

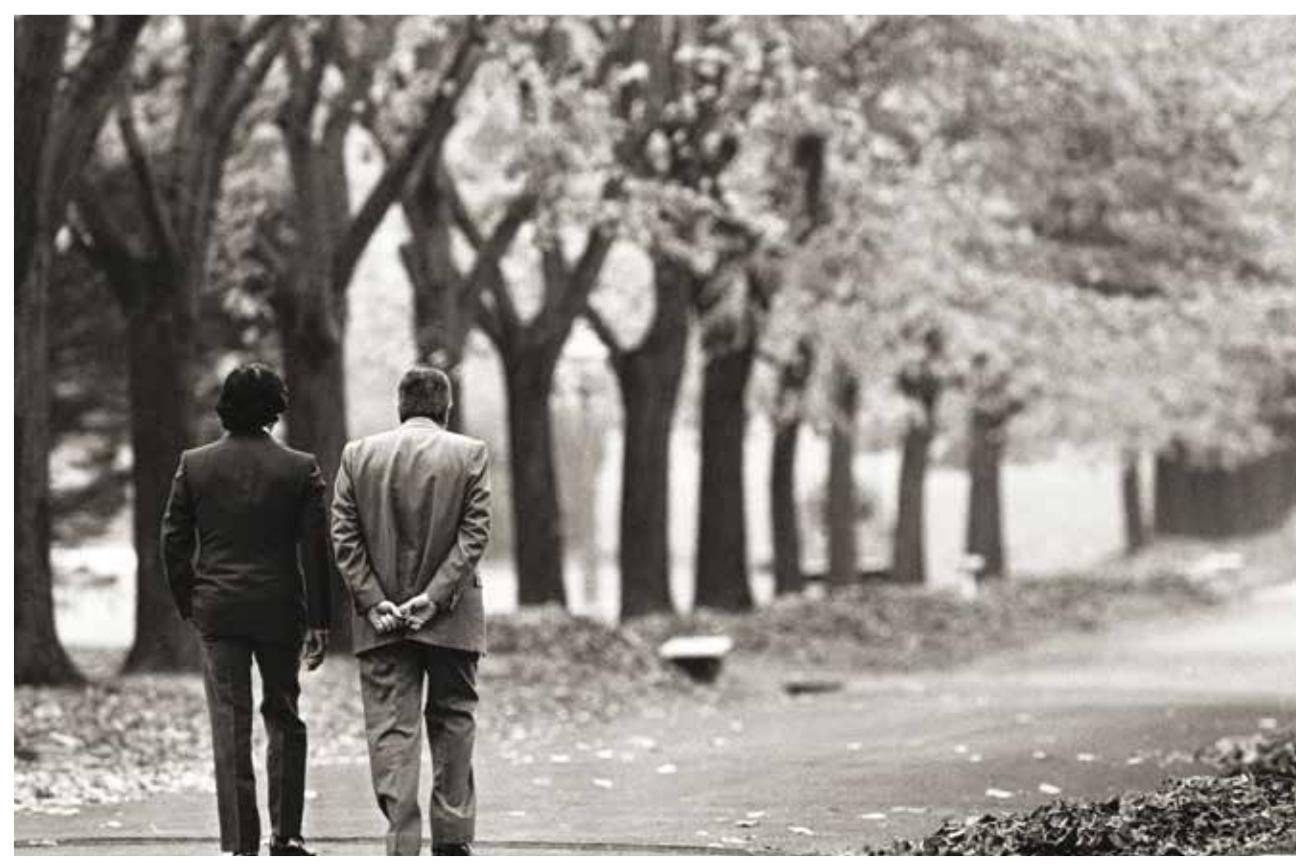
Dolores Ingamba, la madre de Ezequiel, y Luz Martínez, su maestra en la primaria y en el EMEM N°4 de Villa Lugano, siguieron paso a paso el rastreo. “Cuando aún lo estábamos buscando, en el Riachuelo se hacían guardias. Y yo le pregunté a Luz: ‘¿Por qué las guardias?’. ‘Porque si pasó algo con Ezequiel no quiero que lo hagan desaparecer’, me dijo”, contó la madre.

A pesar del inmenso dolor, ninguno se sorprendió demasiado con lo sucedido. El maltrato de las patotas policiales hacia los jóvenes de los barrios populares era cotidiano. En aquel momento, aún estaban frescas otras denuncias por gatillo fácil y ejecuciones de adolescentes de Lugano, Soldati y el Bajo Flores. Pero a diferencia de esos casos, el de Ezequiel Demonty tuvo una inmensa repercusión pública, lograda en parte por la presencia permanente de docentes y autoridades del colegio en el que estudiaba, entre ellas la maestra Luz Martínez y la rectora Norma Colombato. A pocas semanas del asesinato de Ezequiel, Colombato afirmaba: “Cada vez que nos matan a un chico creemos que es el último y nunca es así. Que Ezequiel sea una bandera y no una muerte más”. La escuela se sumó a la lucha de los familiares en busca de justicia y lejos de naturalizar la violencia la convirtió en una ocasión para la reflexión a través de talleres de escritura y la realización de documentales audiovisuales.

En el año 2004, tres de los policías imputados por la muerte de Ezequiel fueron condenados a prisión perpetua. Fue la primera vez en democracia que se consiguió una condena por tortura policial seguida de muerte. Cuando mataron a Ezequiel, Jessica Martín, su novia, estaba embarazada. En marzo de 2003 nació su hijo, David Demonty. “Ese día en la maternidad yo miraba a un policía y pensaba qué cara pondría si le dijera que por culpa de otro como él mi hijo nunca va a decir ‘mi papá’. Yo quisiera que mi nene crezca sin odiarlos a todos, sin tenerle miedo a la policía.”



Mural en homenaje a Ezequiel Demonty construido cerca de Puente Alsina en el barrio de Pompeya, en la ciudad de Buenos Aires.



El presidente Carlos Menem y el líder radical Raúl Alfonsín en la Quinta de Olivos.

## LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

El 24 de agosto de 1994, en el Palacio San José, en Entre Ríos, convencionales de un amplio abanico de partidos políticos y representantes de los tres poderes juraron la Constitución que acababa de ser reformada. La convención que llevó adelante la reforma sesionó desde el 25 de mayo en las ciudades de Santa Fe y Paraná. Con excepción de la reforma realizada en 1949, se trató del cambio constitucional más ambicioso de nuestra historia.

Las cuestiones debatidas e incorporadas al texto fueron numerosas. La ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, dejó de depender del Poder Ejecutivo Nacional, para adquirir un régimen de gobierno autónomo. Además, en virtud del artículo 75 pasaron a tener rango constitucional tratados y declaraciones internacionales sobre derechos humanos, entre ellos el Pacto de San José de Costa Rica, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención sobre la imprescriptibilidad de los crímenes de guerra y de lesa humanidad. A su vez, se ratificó que la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas es tan legítima como imprescriptible y por lo tanto su recuperación es un objetivo permanente del pueblo argentino. También se agregó un tercer senador por provincia, se permitió la reelección presidencial por un solo mandato, su elección se hizo directa y su mandato se recortó de seis a cuatro años.

El Pacto de Olivos, firmado en los últimos meses del año anterior por Carlos Saúl Menem y Raúl Alfonsín, en ese entonces los líderes principales del PJ y la UCR, abrió la posibilidad de que la

reforma avanzara sin mayores obstáculos. Una vez superada la crisis hiperinflacionaria de 1989, una vez también direccionada la política económica hacia un neoliberalismo sin atenuantes, el gobierno de Menem estaba cosechando una adhesión de votantes que reflejaba una impensable alianza de clases entre los sectores acomodados de la sociedad, los seguidores característicos del peronismo y parte de los excluidos sociales. No obstante esto, la reforma constitucional, leída con la lente del Pacto de Olivos, contribuyó a la larga a deslegitimar la política y la democracia, situación que marcó a fuego aquellos años y que recién empezó a revertirse después del año 2001.

Un mes antes de que se iniciaran estas sesiones, tuvo lugar una escena inusitada entre la ciudad de La Plata y el pueblo de Tecka en Chubut. Porque por primera vez fue autorizado el traslado de los restos de un cacique indígena a la tierra a la que pertenecía. El 19 de abril de 1994, un avión de la Fuerza Aérea Argentina aterrizó en Esquel, con una nutrida comitiva. Era el paso previo a una ceremonia en la que, además del intendente, participaron *machis* –las autoridades religiosas del pueblo mapuche– y descendientes del cacique tehuelche Inakayal que, al decir de uno de los testigos, recibieron sus restos “como si hubiera muerto ese día”.

Inakayal había nacido hacia 1833. Viajeros naturalistas que lo trajeron y fueron sus huéspedes han dejado retratos suyos que están muy lejos de los estereotipos de la barbarie. Corrido de sus dominios por la llamada “campaña del desierto”, Inakayal se presentó en el Fuerte Junín en 1883, ante las autoridades militares y políticas de



la Argentina que estaba conformándose. Ya no representaba ninguna amenaza, sólo tenía voluntad de negociar. Él y los suyos fueron tomados prisioneros y tiempo después se los confinó al Museo de Ciencias Naturales de La Plata, donde realizaban tareas de limpieza y pasaban por piezas vivas del pasado vencido.

Inakayal no aceptó el trato que se les daba. Una versión, única hasta 2006, indicaba que su muerte se habría producido el 24 de septiembre de 1888, poco después de realizar un ritual en las escalinatas del museo. Los restos de Inakayal no fueron enterrados sino que, al igual que los de muchos otros, pasaron a integrar la colección del Museo y, como tales, exhibidos en la Sala de Antropología hasta que en 1940 se guardaron en sus depósitos.

Durante los primeros años de la década del 70 se activó la lucha de los pueblos indígenas. Hacia fines de los 80 se volvió a encender y el senador radical Hipólito Solari Yrigoyen se hizo eco de la demanda que exigía el traslado de los restos de Inakayal a Tecka. La reforma constitucional de 1994, más allá de los motivos que llevaron a impulsarla, se abrió a las fuerzas de la democracia y consagró algunos artículos que daban cuenta de largas luchas, en este caso la de los pueblos originarios.

En el inciso 17 del artículo 75, aprobado el jueves 11 de agosto de 1994, se lee: "Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible, ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afectan".

Amparados en este artículo nuevo de la Constitución, regresaron a su hogar los restos del cacique Panguitruz Gnerr –Mariano Rosas–, que fueron recibidos en el 2001 en Leuvucó, La Pampa, el sitio que los ranqueles consideraban su "capital".

A fines de ese año, la restitución se volvió ley. Estos instrumentos fueron claves para que, en 2010 y desde el Museo de la Plata, también retornara a su tierra Damiana, una niña de la etnia aché que fue separada de los suyos cuando tenía un año y que murió a los 14, se cree que de tristeza, luego de haber sido sometida a formas de残酷 inimaginables.



Cartel en Leuvucó (La Pampa) señalando el lugar donde descansan los restos del cacique Panguituz Gnerr (Mariano Rosas), restituidos en 2001.



Tumba del conscripto Omar Carrasco, asesinado en 1994.

## LA FRAGILIDAD DE LOS CUERPOS

Omar Carrasco tenía 19 años cuando entró al Servicio Militar Obligatorio. Era más bien tímido. No tenía muchos amigos ni se le conocía novia alguna. Leía mucho la Biblia. Cuando se ponía nervioso tenía un tic: sonreír con insistencia. Le tocó hacer la “colimba” en el grupo de Artillería 161 del Ejército, en Zapala, Neuquén. Ingresó el 3 de marzo de 1994 como soldado conscripto y, tan sólo tres días más tarde, fue reportado como desaparecido y desertor.

Dos semanas después, cuando le tocaba el primer franco, sus padres fueron a visitarlo y ahí se enteraron que Omar no estaba. Los responsables de la unidad dijeron que creían que se había escapado o que había sido atacado por alguna patota de jóvenes callejeros o que, tal vez, podía estar vagando por ahí “como todos los jóvenes”. Pero las versiones no cerraban.

Zapala era un pueblo chico. Entre el regimiento y el pueblo el límite era difuso, apenas marcado por un alambre de púas. Como una parte de la población vivía del regimiento, estaba siempre pendiente de lo que ocurría en la unidad. Nadie quería que se armara revuelo. Sin embargo, la presión de los familiares, de algunos medios regionales y también de una parte de la población obligó a que el Ejército tuviera que afrontar el caso de Omar Carrasco, al que muchos llamaron el “primer desaparecido de la democracia”. El 6 de abril el cadáver apareció dentro del predio militar. Por alguna razón desconocida, alguien había ubicado el cuerpo de manera tal que pudiera ser descubierto con facilidad.

**Omar Carrasco y el fin del Servicio Militar Obligatorio (1994)**  
**Flexibilización laboral** (década del 90)

Lo habían golpeado con brutalidad: una patada le había roto las costillas y otra le había perforado un pulmón. Murió por las hemorragias internas, en un lapso de entre 30 y 80 minutos. Muchos meses más tarde se supo que fue asesinado el 6 de marzo y que el cadáver estuvo escondido en una heladera durante un mes.

El 31 de agosto de 1994 –mientras la investigación del crimen seguía sin develarse y la opinión pública comenzaba a hablar del “caso Carrasco”–, el presidente Carlos Saúl Menem firmó un decreto para suspender el Servicio Militar Obligatorio. De esta manera se ponía fin a una práctica disciplinaria que existía desde 1901, cuando por decisión del entonces presidente Julio Argentino Roca, todos los hombres de 21 años (después se pasó a los 18) debían “servir a la patria” bajo el mando de las Fuerzas Armadas durante, al menos, doce meses.

A comienzos del siglo XX se consideraba que eran los jóvenes los que debían defender a la nación ante un ataque externo. El servicio militar surgía como complemento de la educación pública en la construcción del Estado Nacional. Además, buscaba ampliar el concepto de patria por medio del intercambio social y geográfico que tenía lugar en las unidades militares donde se cruzaban jóvenes de todas las provincias.

Sin embargo, el servicio militar implicaba realizar trabajo gratuito para la estructura militar, en condiciones de sumisión. A los jóvenes que ingresaban se les cortaba el pelo y se los uniformaba. Recibían órdenes a los gritos y humillaciones permanentes. De ahí el nombre con el que se lo empezó a llamar popularmente: “colimba”, “corre,



limpia, barre". Para muchos, de todos modos, significaba el paso de la adolescencia a la adultez y un lugar de encuentro entre jóvenes de distintas procedencias.

Desde 1978 hasta 1983 la organización FOSMO (Frente Opositor al Servicio Militar Obligatorio) tenía cerca de 87 denuncias de "muer-tes dudosas" dentro de los cuarteles. Lo que le sucedió al soldado clase 1975 Omar Carrasco se encontraba dentro de ese linaje de maltratos y violencia. Después de la dictadura y de Malvinas, el malestar social hacia el servicio militar se volvió cada vez mayor y el número de conscriptos disminuyó: en 1983 se habían incorporado 64.640 soldados; en 1994 sólo 16 mil, menos del 10 por ciento de la clase sorteada.

A mediados de 1994 comenzó la implementación de un sistema de voluntariado rentado, una salida económica a la que apostaron muchos jóvenes frente a un panorama de desocupación creciente.

Las privatizaciones de las empresas públicas, impulsadas en esos años, significaron despidos masivos y retiros voluntarios. Durante los años noventa, el mercado laboral se flexibilizó y buscó bajar sus costos sin respetar los mínimos derechos. A fines de la década del 90, la tasa de desempleo era elevada y continua. La desocupación y la búsqueda de trabajo formaban parte del panorama cotidiano.

Los jóvenes resultaron especialmente perjudicados por este nuevo paisaje social. Los datos de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) eran contundentes: entre 1993 y 2003, el desempleo juvenil aumentó un 27 por ciento en todo el mundo. En Argentina, alcanzó el máximo histórico de 34,4 por ciento en mayo de 1995. Afectó, sobre todo, a los jóvenes de los sectores populares.

Durante los primeros años noventa Omar Carrasco trabajaba haciendo changas en Cutral-Có: repartía pollos para ayudar en su casa. El mundo laboral para los jóvenes ya no tenía como horizonte el

largo plazo sino que era un modo de sobrevivir. Mientras que en un momento cercano la experiencia del trabajo había estado tallada por la permanencia, la solidez y la seguridad, la nueva situación –y sobre todo entre los jóvenes– estaba vinculada a la fragilidad, la flexibiliza-ción y el corto plazo. Una transformación que ha llevado a escribir sobre "la corrosión del carácter". Es decir: la promesa del ascenso social a través del trabajo, característica del imaginario argentino del siglo XX, se había hecho trizas.

Carrasco no entró muy entusiasmado al servicio militar, pero sabía que tenía que hacerlo. Allí fue asesinado. Hoy una calle de Cutral-Có lleva su nombre, son sólo tres cuadras de tierra y piedra que pasan por detrás del cementerio.



Obra del grupo artístico Escombros: *Sálvese quien pueda*, 2005.



Sede de la AMIA y la DAIA horas después de ser destruida por un atentado en julio de 1994.

## LA OBSCENIDAD DEL PRIMER MUNDO

La mañana del 18 de julio de 1994 una noticia sacudió al país: la sede de la AMIA (Asociación Mutual Israelita de Argentina) y la DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas de Argentina) fue el epicentro de un atentado que dejó como saldo ochenta y cinco muertos y alrededor de trescientos heridos. Dos años antes, el 12 de marzo de 1992, la embajada de Israel había sufrido un ataque similar, en el que fallecieron veintinueve personas y hubo más de doscientos heridos. Las hipótesis sobre ambos atentados daban cuenta de que el conflicto en Medio Oriente –es decir, entre algunos países árabes y el Estado de Israel– se había trasladado a la Argentina. El tan aplaudido ingreso al “primer mundo” parecía tener sus costos.

Durante la década del 90 las investigaciones sobre uno y otro episodio siguieron tramas siniestras que no tuvieron los resultados esperados. Incluso, con el tiempo, se demostró judicialmente que varios funcionarios nacionales empantanaron la pesquisa judicial o presionaron para desviarla.

En el caso del atentado a la AMIA, ante la dificultad para avanzar en la condena judicial, las organizaciones de víctimas, familiares y amigos vincularon sus reclamos a demandas por la memoria, la verdad y la justicia. Por ejemplo, Memoria Activa llevó adelante regularmente sus actos frente al palacio de Tribunales en la ciudad de Buenos Aires: cada lunes a las 9:53, la misma hora en la que ocurrió la explosión. Aunque muchos no lo hayan leído así, esos actos revelaban otra de las aristas conflictivas y trágicas que nacían del neoliberalismo y la globalización.

En uno de esos actos, el 22 de julio de 1996, el intelectual David Viñas reflexionó sobre la obscenidad del atentado que era también la de la impunidad sobre otros acontecimientos del pasado reciente: “Lo obsceno es todo aquello que queda fuera de la escena. Lo que no se ve o no se quiere ver. Y por eso digo ahora que es obsceno y miserable que hasta hoy no hayan aparecido los culpables del crimen de la calle Pasteur. Obscenos los responsables del crimen, desde ya; y obscenos los de un gobierno responsable de que no aparezcan los culpables. Obscenidad y miseria. Y culpabilidad y falta de responsabilidad. La culpabilidad con el paso del tiempo no prescribe, se agrava. Y sobre todo en este lugar, y ahí están los Tribunales que son llamados Palacios de Justicia. Pero en realidad ése es el Palacio de la Injusticia. Y aquí estamos nosotros que reclamamos justicia, y aquí el pueblo justo, el pueblo de la justicia. Y hablo en nombre del pueblo justo de esta ciudad, y el recuerdo de los asesinados en la calle Pasteur. También he venido aquí a recordar el nombre de mis dos hijos asesinados. Palacio de la Injusticia, ahí; y pueblo que clama justicia, aquí”.

Los muertos de la calle Pasteur se ponían en diálogo con otros muertos, en este caso las hijas de David Viñas, asesinadas por la última dictadura en nuestro país. Y los reclamos de uno y otro crimen ponían en el centro las ideas de memoria, verdad y justicia. Aun cuando resultara paradójico que la idea de olvido se instalara como clave para pensar la injusticia al poco tiempo de transcurrido el hecho. Quizás por eso haya sido el versículo del antiguo testamento



“Justicia, justicia, perseguirás...” el que acompañó la construcción del reclamo de los familiares de las víctimas. Este atentado, por otro lado, puso en escena un gesto novedoso porque estuvo dirigido contra una de las organizaciones más importantes de la colectividad judía argentina, pero movilizó en su repudio la solidaridad de miles de argentinos de diversos orígenes, credos y orientaciones políticas.

Asimismo, los atentados de la embajada de Israel y de la AMIA constituyeron un sello fundamental en el pasaporte con el que la Argentina pretendió ingresar al “Primer Mundo”. También lo fueron las privatizaciones y las “relaciones carnales” con Estados Unidos, pero los atentados constituyeron, por su reverso, el modo en que el país pudo mostrarse en el escenario geopolítico como un territorio que compartía problemas con las principales “potencias”. A la Argentina, igual que a los países del “primer mundo”, ahora le preocupaba el terrorismo internacional.

Quizás se entienda entonces cómo es que pudieron convivir esas dos imágenes: la de la devastación en la calle Pasteur 633 y el gesto de fraternidad entre el presidente Carlos Saúl Menem y su par George Bush (padre). Esta postal del “Primer Mundo” mostraba que, además de los sinsabores, el ingreso de Argentina al grupo de países selectos fue percibido como un nuevo jalón en el derrotero del siempre mentado progreso nacional.

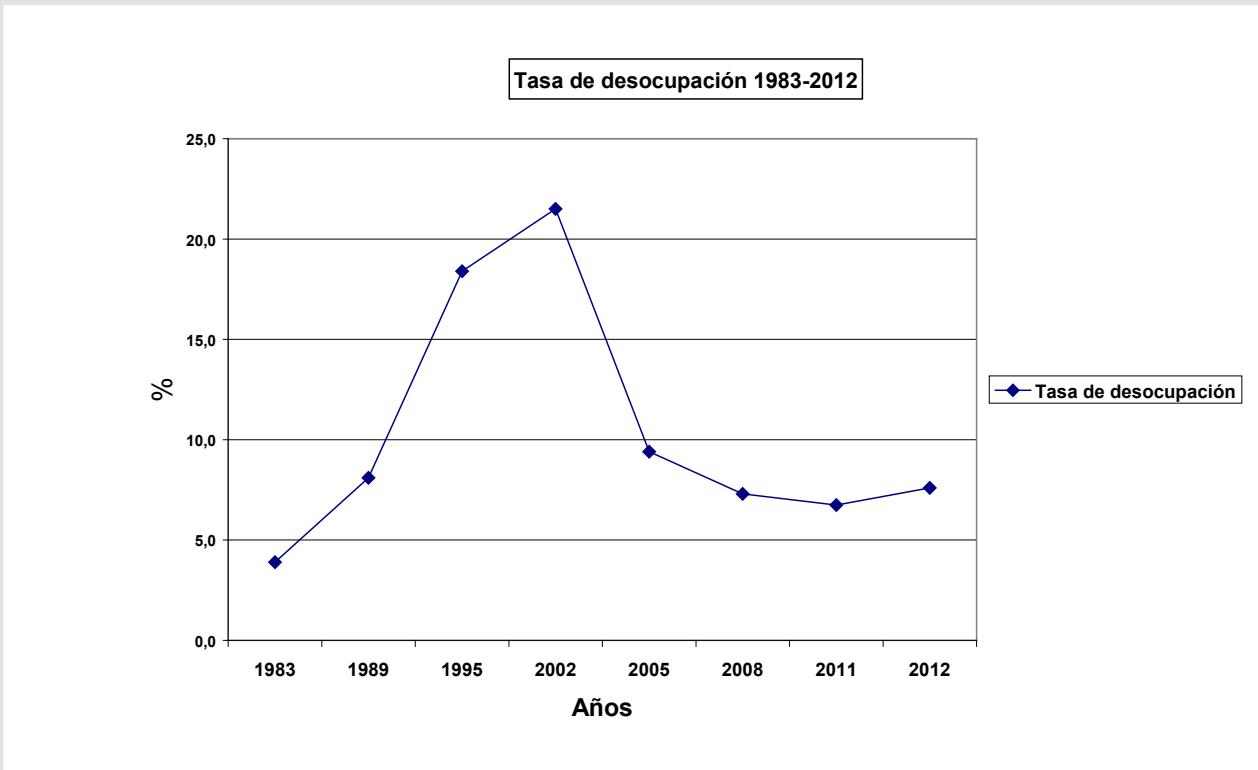
El ingreso al “Primer Mundo” podía depararnos el riesgo de sufrir las amenazas del “terrorismo internacional” pero también, según prometían sus cultores, nos iba a permitir gozar de “ciudades globales”. Es decir: lugares cuya arquitectura y cuyos consumos culturales y gastronómicos se iban a acercar a las ciudades de los países ricos. Puerto Madero, en la ciudad de Buenos Aires, fue reciclado y construido desde este concepto. Y así se convirtió en un paseo glamoroso que críticamente puede leerse también como un monumento al

olvido. ¿Acaso no habían sido esos bloques de ladrillo y cemento los depósitos de un puerto como el de Buenos Aires puesto al servicio de la producción?

El atentado a la AMIA –como el de la embajada de Israel– puede ser entonces percibido como el “rito de pasaje” que, ahora sí, podría garantizar que el país ingresara al anhelado “Primer Mundo”. Un mundo que era exhibido como el mejor de los horizontes posibles pero que, claro, tendría sus sinsabores.



Foto panorámica de Puerto Madero, con los viejos docks reciclados y el avance de las nuevas torres.



Variaciones de la tasa de desocupación en el período 1983-2012. Fuente: INDEC.

## DE TRABAJADORES A CONSUMIDORES

En octubre de 1983, cuando comenzó el nuevo período democrático, la desocupación era del 3,9 por ciento. En 1991, cuando Domingo Cavallo asumió como ministro de Economía del gobierno de Carlos Saúl Menem, subió hasta el seis por ciento. Y tan sólo cuatro años después, en 1995, el índice alcanzó el máximo de la década: 18,4 por ciento. El proceso de desindustrialización iniciado durante la dictadura y las privatizaciones de la década del 90 tuvieron una incidencia decisiva en el crecimiento de la desocupación.

El impacto de las privatizaciones en el desempleo no fue homogéneo, aunque el promedio de despidos en las empresas que habían sido del Estado estuvo por encima del 60 por ciento. En algunos casos, alcanzó niveles drásticos: YPF pasó de contar con 34.870 trabajadores en 1990 a 5.700 a mediados de esa década. Tampoco fue homogénea la distribución territorial de la desocupación. Buenos Aires y Santa Fe encabezaron los índices de desempleo. San Nicolás, la vieja “ciudad del acero”, llamada así porque buena parte de su dinámica social giraba en torno a SOMISA, fue un caso testigo. La empresa siderúrgica fue privatizada y, entre fines del 91 y comienzos del 92, pasó de tener 11.600 trabajadores a 5.300. Se abrieron cantidad de kioscos y remiserías, la mayoría de los cuales cerraron a los pocos meses. La ideología neoliberal que justificaba el cambio de modelo económico hablaba de las virtudes de convertir a los trabajadores en “nuevos emprendedores”. Los hábitos y habilidades calificadas que se habían forjado durante años en el espacio colectivo de la fábrica debían abandonarse en pos de las competencias individuales.

Por otro lado, la nueva Ley de Empleo modificó las relaciones laborales entre empresarios y trabajadores. El Estado dejó de ser el mediador y los trabajadores quedaron en una situación de negociación abiertamente desfavorable. El retiro del Estado canceló, además, la posibilidad de desarrollar políticas que pudieran mitigar el fenómeno de los despidos masivos.

Los efectos del desempleo no sólo se midieron en términos de pérdida de ingresos y empobrecimiento sino que afectaron la propia identidad de los hombres y las mujeres. En las sociedades modernas, el trabajo es una de las actividades humanas fundamentales. La desocupación implicó la crisis del eje identitario vertebral de sujetos individuales y colectivos. La paradoja de esta nueva etapa del capitalismo era que, al mismo tiempo que encumbraba la figura del “consumidor”, no cesaba de convertir a los “trabajadores-productores” en desocupados.

La desocupación provocó miseria, crisis de identidad, depresión y una enorme tristeza social. Pero también resistencia: a mediados de los noventa, en los territorios más castigados por el desempleo, empezaron a surgir organizaciones de desocupados. A fines de 1995 se creó la Comisión de Desocupados del partido de La Matanza, la zona más poblada del conurbano bonaerense, y en mayo del año siguiente se realizó el Primer Encuentro de Desocupados de Neuquén, provincia afectada por los despidos de YPF. Por ese tiempo se produjeron también dos grandes levantamientos en las localidades de Cutral-Có y Plaza Huincul. Los trabajadores desocupados, con sus



incipientes organizaciones, comenzaban a ser visibilizados a través de una nueva forma de protesta: el piquete. Despojados del trabajo y por lo tanto también del derecho a la huelga, los más humildes sólo podían luchar por sus derechos en la ruta.

Durante mediados de los noventa se destacó una novedad que contrastó ferozmente con la desocupación: el boom de los barrios cerrados. El otro lado de la fragmentación social. A diferencia de los “countries”, que son más bien alojamientos de fin de semana o de descanso, los barrios cerrados están pensados como espacios para vivir. Son urbanizaciones rodeadas por muros que se caracterizan por tener vigilancia permanente. En los años 80 no llegaban a 100 en todo el país, en 1999 ya superaban los 400. Esta notable expansión se produjo mayoritariamente en zonas del conurbano bonaerense, en especial en el “corredor norte”, aunque también fue un fenómeno que se replicó en muchas provincias argentinas.

“¿Cuánto estás dispuesto a pagar por una nueva vida?”, decía la publicidad de un barrio cerrado. La promesa contenida en este interrogante tuvo su concreción más significativa hacia finales del año 1999, con el inicio de un importante proyecto de vivienda en zona norte, la primera ciudad cerrada de la Argentina. Si los barrios privados oficiaban como reductos donde refugiarse “al final del día”, este barrio privado venía a inaugurar la fantasía de la posibilidad de una vida completa –con colegios, universidades, centros comerciales, oficinas, clubes, etc.– por fuera del mundo social.

En el año 2001, en el momento de mayor fragmentación social de la Argentina, el arquitecto Adrián Gorelik decía sobre los barrios privados: “Es un motor de la fragmentación social, encarnado por actores de una ciudad dualizada entre los que pueden y los que no pueden. Este tipo de emprendimientos es la peor respuesta de la sociedad a la crisis de la seguridad, ya que se responde privatamente

porque el Estado no se hace cargo de forma global. Esta asociación entre belleza natural y seguridad implanta la moda ideológica de una comunidad aislada, depredadora de lo social y lo ambiental. Pone en escena una situación caótica: es una réplica del sálvese quien pueda”.

Los barrios privados asomaban como promesas de una comunidad homogénea y, sobre todo, como la posibilidad de recrear un ámbito que elimine, al menos en un espacio recortado, las diferencias y los conflictos propios de la vida en común, tensiones que podían incluir, por ejemplo, compartir la calle con los trabajadores desocupados.



Barrio privado en la provincia de Buenos Aires.



Integrantes de la agrupación H.I.J.O.S marchan contra la impunidad.

## DENUNCIAR LA IMPUNIDAD

A mediados de 1995 surgió una agrupación que resignificó la lucha por los derechos humanos: H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), compuesta, centralmente, por los hijos de las víctimas del terrorismo de Estado. Su práctica distintiva fue el escrache, una forma de acción directa que inventaron para luchar contra la impunidad que se había instalado a partir de las llamadas “leyes del perdón”.

El primer escrache de H.I.J.O.S. fue el 16 de enero de 1997 contra el médico Jorge Magnacco, un obstetra que había participado de varios partos clandestinos en la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada) y que en 1997 trabajaba en el Sanatorio Mitre de la ciudad de Buenos Aires.

Los escraches consistían en marchar hasta la casa o el lugar de trabajo de miembros de las fuerzas de seguridad o civiles responsables del terror estatal que estuvieran en libertad. La intención primera era que los vecinos supieran que compartían el barrio con un genocida. Si la vía judicial para encarcelarlos estaba clausurada, el repudio social podía convertirse en una forma de castigo hacia el represor. Los integrantes de H.I.J.O.S. buscaban “que el país sea su cárcel”. Además aspiraban a “conseguir la condena social como paso previo a la condena legal”. Es decir: el escrache buscaba denunciar la impunidad y funcionaba como un modo de presión política con la expectativa de que el Estado se hiciera cargo de impartir justicia.

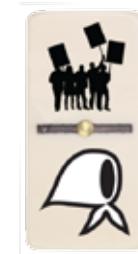
A diferencia de las marchas clásicas de los organismos de derechos humanos, los escraches tenían un componente festivo y artís-

tico: murgas, música, stencils, teatralizaciones callejeras, disfraces y humor servían para acompañar el lema central de todo esto: “Si no hay justicia, hay escrache”.

El objetivo de visibilizar a los represores fue medianamente exitoso. En general, al enterarse que convivían con un represor, los vecinos rechazaban su presencia. Sin embargo, no en todos los casos ocurrió así: en algunas oportunidades fueron los mismos vecinos los que defendieron a los represores y hasta fueron hostiles con los integrantes de H.I.J.O.S. En algunas provincias argentinas esta hostilidad tuvo, incluso, su manifestación electoral. En octubre de 1995, en Tucumán, Antonio Bussi, responsable directo de la represión, ganó las elecciones a gobernador con el 46 por ciento de los votos. Previo a esto había recorrido un largo camino.

En 1975, un poco antes de que empezara la dictadura, Antonio Bussi fue trasladado a Tucumán para hacerse cargo del Operativo Independencia, cuyo propósito era el “aniquilamiento” de las organizaciones armadas. Ese objetivo, un fuerte antecedente del terrorismo de Estado, se fue transformando en un férreo control de la población en general. Una vez comenzada la dictadura, Bussi profundizó la represión e inició una cacería contra cualquier opositor. Además, con el fin de crear la ilusión de una provincia “ limpia y ordenada”, mandó tapiar las villas miserias y expulsó a los mendigos de la provincia.

En 1987, apenas cuatro años después del retorno de la democracia, Bussi volvió a Tucumán, se presentó como cabeza de lista por un partido desconocido y sacó el 18 por ciento de los votos.



En 1988, el bussismo obtuvo cerca del 55 por ciento en las elecciones provinciales para elegir convencionales constituyentes. En 1991, para ponerle un freno a su figura, el menemismo lanzó la candidatura de Palito Ortega. En 1995, decenas de miles de tucumanos lo consagraron gobernador.

El ascenso político de Bussi generó que el movimiento de derechos humanos tucumano se reagrupase, justo en el mismo momento en que surgía la agrupación H.I.J.O.S. Una militante tucumana recuerda qué pasó en aquel contexto: “Justo en el momento que estábamos en esa cuestión de idas y vueltas de encontrarte con otros hijos surge la figura de Bussi, se empieza a candidatear y se empieza a hacer cada vez más fuerte. Y es una cuestión más visceral que te pasa, que decís: ‘no puede ser que este tipo esté saliendo a la vida política y no tenga ningún tipo de oposición’”.

El movimiento de derechos humanos tucumano organizó, en junio de 1995, un “juicio ético” a Bussi, con el objetivo de crear una red para denunciar los antecedentes represores del candidato e instalar públicamente una resistencia al autoritarismo representado por su figura. De este acto participaron militantes, sindicatos, organizaciones de derechos humanos y artistas de todo el país.

La Red Nacional de H.I.J.O.S. denominó “Día de la vergüenza nacional” al 29 de octubre de 1995, la fecha en la que Bussi ganó las elecciones en su provincia. Más aún, en octubre de 1998, H.I.J.O.S. decidió que el encuentro nacional de la agrupación se realizara en Tucumán, precisamente para acompañar a la agrupación local en el escrache que le hicieron al gobernador. En este caso, el escrache no buscaba dar a conocer a un represor oculto sino señalar la gravedad ética y política que significaba que fuera gobernador de la provincia.



Boleta electoral del represor Antonio Bussi para acceder a la gobernación de Tucumán en 1995.



Manifestación de la Unión de Trabajadores Desocupados (UTD) en General Mosconi, Salta.

## LA POBREZA Y LA FE

En 1996, en General Mosconi, provincia de Salta, se creó la Unión de Trabajadores Desocupados (UTD). El 90 por ciento de la población de la ciudad trabajaba en actividades ligadas a YPF. En 1990, a partir de su privatización, llegaron los despidos masivos y el empobrecimiento de su economía. Poco a poco, la UTD comenzó con las medidas de fuerza, especialmente piquetes en las rutas, nutriéndose muchas veces de las noticias que llegaban de las luchas de otros ex trabajadores del petróleo, especialmente de Cutral-Có y Plaza Huincul, en Neuquén. La organización se convirtió en un agente social de relevancia y en un interlocutor obligado para el gobierno al momento de resolver los conflictos.

En mayo de 2000, los trabajadores desocupados cortaron la ruta 34. Era el tercer corte masivo que protagonizaban. El gobierno provincial convocó al gobierno nacional para reprimir a los manifestantes. El 12 de mayo a las 5 de la mañana unos 600 efectivos de la Gendarmería Nacional desalojaron la ruta violentamente. Comenzó en ese momento una jornada de enfrentamientos. Una vez que la ruta estuvo despejada, la tensión tocó su punto máximo cuando la policía provincial llegó a Mosconi, metiéndose en las casas y enfrentándose con los pobladores. La resistencia de la ciudad, a la que se sumaron 10 mil manifestantes provenientes de Tartagal y otros pueblos vecinos, obligó a la policía a replegarse. Los piqueteros volvieron a tomar la ruta.

La represión dejó un muerto y un número indeterminado de heridos. Finalmente, una comisión integrada por representantes del go-

bierno nacional y la CGT (Confederación General del Trabajo) salteña, bajo la mediación de la Iglesia, reestableció las negociaciones con los piqueteros. La Iglesia jugó un rol importante: sus miembros se habían interpuesto entre las fuerzas represivas y los manifestantes para impedir los enfrentamientos. "Por el cura no se arma una masacre ese día, la gente quería que se solucione de una sola vez, que se arregle todo, nos matan o los matamos, una de dos", recuerda un integrante de la UTD de Mosconi.

Luego de 12 horas de negociaciones en las oficinas de Tecpetrol –una de las empresas privatizadoras de YPF– se llegó a un acuerdo para levantar el corte de ruta al mediodía del 13 de mayo. Entre otras cosas, los desocupados, ahora con su identidad piquetera, consiguieron que se aumentara el número de subsidios de 1600 a 3000 y que fueran liberadas las 43 personas que habían sido detenidas durante la represión. Luego de cantar el Himno Nacional, alrededor de 1500 volvieron a sus casas. El 13 de mayo también era el día de la Virgen de Fátima y se había celebrado con una procesión por las calles de Mosconi. "La Virgen de Fátima hizo un milagro. Sólo ella pudo detener la represión. Es la virgen de los piqueteros", aseguró una vecina del pueblo.

Ese mismo día, el Episcopado emitió un comunicado. Era el primer pronunciamiento de la institución eclesiástica desde la asunción del presidente Fernando de la Rúa. Contrastaba con el tono mesurado que la Iglesia había adoptado durante gran parte de la década del 90 y afirmaba que la "enorme situación de inequidad" que existía en el país conducía "a la pobreza" y favorecía numerosas "formas de violencia".



No obstante, durante la década del 90 algunas voces de la misma Iglesia habían desafiado a la justicia imperante. La de Jaime de Nevares era una de ellas. En su biografía aparece con fuerza el nombre del obispo riojano Enrique Angelelli, desaparecido en 1976. Don Jaime repetía la frase de Angelelli: “Hay que tener un oído en el evangelio y el otro en el pueblo”. Don Jaime fue el primero en el país que denunció públicamente su asesinato.

El 10 de abril de 1961 se creó la diócesis de Neuquén, que había dejado de ser territorio nacional para constituirse en provincia en 1957. De Nevares fue designado como su obispo. Su primera aparición en un conflicto de envergadura nacional fue en 1969, durante la dictadura de Juan Carlos Onganía, en el llamado Choconazo, una fuerte huelga protagonizada por miles de trabajadores de la construcción que buscaban mejoras en sus condiciones laborales. Estaban construyendo la represa de El Chocón, la más importante del país en esos momentos. La “obra del siglo” la llamaba la dictadura. Ni el sindicato ni la empresa a cargo reconocían a los trabajadores. De Nevares se involucró y pudo actuar como mediador, teniendo siempre presente que su compromiso era con los explotados.

Poco tiempo después, en 1975, este obispo denunció con mucha energía el allanamiento de la escuela rural “Mamá Margarita” y la detención ilegal de dos maestros y un sacerdote. Ese mismo año formó la filial neuquina de la Asociación Permanente por los Derechos Humanos, decisiva para la defensa de los perseguidos por el terrorismo de Estado. Acompañó la lucha de las Madres de Plaza de Mayo y, una vez recuperada la democracia, integró la CONADEP. Durante el gobierno de Carlos Menem se manifestó en contra de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida participando de las marchas. También se expresó en contra del pago de la deuda externa y de las políticas económicas neoliberales.

Durante su larga gestión, De Nevares puso especial énfasis en las comunidades mapuches y en los sectores más postergados, para quienes desarrolló una enorme labor en instituciones educativas como el colegio “San José Obrero”, que buscaba capacitar a jóvenes sin recursos en carpintería y tornería, y la escuela hogar indígena “Mamá Margarita”, ubicada en Pampa del Malleo, Neuquén, donde se dictaban cursos de líderes indígenas. Si bien fue muy resistido por los sectores acomodados de la provincia, que lo acusaban de “meterse en política”, en 1994 triunfó en las elecciones, siendo elegido por el pueblo de Neuquén para que los representara en la Convención Constituyente que sancionó la Constitución hoy vigente. El 19 de mayo de 1995, murió a los 80 años cuando comenzaban a organizarse las primeras agrupaciones de trabajadores desocupados.



Jaime de Nevares recibe el reconocimiento como obispo de la comunidad mapuche Chiquilihuén en Junín de los Andes.



Docentes correntinos cortan el puente que une Chaco y Corrientes en reclamo de sueldos adeudados en 1999.

## EL AGUANTE

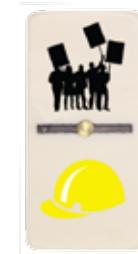
En 1999 la celebración del 25 de mayo en Corrientes no fue como siempre: en desafío al gobierno provincial, los docentes decidieron realizar el acto de rigor en un horario y un lugar distintos a los dispuestos oficialmente. Desde el inicio del ciclo lectivo, como les adeudaban sus salarios, estaban en estado de movilización. Hicieron huelgas, cortes de calle, marchas de antorchas, peregrinaciones al santuario de la virgen de Itatí. Los trabajadores estatales, que tampoco recibían sus haberes, se fueron sumando al reclamo. El 12 de mayo habían cortado el puente "General Belgrano" que cruza el río Paraná y une las capitales de Corrientes y Chaco, una de las vías de comunicación fundamentales del Mercosur.

Pero fue el 7 de junio el día que quedó en la memoria de los correntinos, cuando 15 mil manifestantes se sumaron al corte. Eran docentes y también judiciales, pequeños comerciantes, amas de casa y trabajadores desocupados. Pocas veces se había visto una manifestación de esta magnitud. Siendo el Estado el mayor empleador de la provincia, el atraso en los pagos dañaba a toda la economía. Los manifestantes se denominaban a sí mismos "autoconvocados", en señal de que no se conformaban con las representaciones tradicionales. Del puente marcharon hacia la plaza central "25 de Mayo". Por la noche un grupo decidió acampar. La plaza amaneció poblada de carpas, llegaron a instalarse 216.

Un docente que vivió de cerca estos sucesos recuerda: "Las primeras noches casi no se podía dormir en la plaza, porque las conversaciones seguían casi hasta la madrugada; también las gu-

tarreadas. Fueron siete meses en los que la vida de la gente cambió completamente. Había un montón de chicos pequeños, hijos de los autoconvocados, que estaban todo el día dando vueltas por la plaza. Los chicos del Colegio Nacional se ofrecieron para cuidarlos y entretenérlas. Los más aguerridos y luchadores autoconvocados eran las maestras". En esta forma de protesta resonaba la Carpa blanca docente que había resistido frente al Congreso Nacional en la ciudad de Buenos Aires. El acampe tenía un alto nivel de organización y no faltaban las ollas populares, donde comían también los desocupados provenientes de los barrios más humildes que se fueron incorporando a la movilización. El acampe fue bautizado como "la plaza del aguante y de la dignidad".

Desde el gobierno nacional se decidió la intervención y buena parte de la expectativa de los autoconvocados estuvo puesta en la asunción del nuevo presidente, Fernando de la Rúa. Los autoconvocados decidieron permanecer en el puente hasta obtener una respuesta. Al tiempo llegó la orden de desalojar a los manifestantes. La policía, también perjudicada por el atraso de sueldos, se negó a reprimir. Se envió a la Gendarmería que, ante la resistencia del pueblo en lucha, debió replegarse. Ramón Mestre, el nuevo interventor, anunció que sólo negociaría con los autoconvocados una vez que la provincia hubiera sido pacificada. Por la noche, la Gendarmería cortó la luz del puente y de la ciudad, y atacó a los manifestantes con gases lacrimógenos, palos y armas de fuego. Los enfrentamientos se desparilaron y se prolongaron por 12 horas. La policía provincial,



sin armas y con banderas blancas, logró separarlos. Hubo dos muertos, heridos y presos. Antes de que terminara el día, el gobierno nacional anunció que enviaría el dinero para pagar los sueldos atrasados.

El “voto bronca” de octubre de 2001 fue una advertencia para el gobierno de la Alianza pero también puso de manifiesto la pérdida de legitimidad de los partidos políticos. El 1 de diciembre de 2001, el ministro de Economía Domingo Cavallo anunció una medida que tenía como objetivo impedir el derrumbe del sistema financiero: el “corralito”, que bloqueaba la capacidad de extraer de los bancos los depósitos y los salarios. A partir de allí las protestas se multiplicaron. En distintas ciudades del país comenzaron los saqueos a supermercados. Para la tarde del 19 de diciembre la violencia ya se había extendido por buena parte del territorio nacional.

El presidente Fernando de la Rúa decidió intervenir y decretó el estado de sitio. De forma inmediata, en algunos barrios de Buenos Aires comenzaron a resonar las cacerolas. Bajo esta forma de protesta, inaugurada por los comerciantes y los ahorristas, los manifestantes se movilizaron hacia la Plaza de Mayo. En los distintos barrios se cortaron calles y se hicieron fogatas. Por la noche, poco después de que se conociera la renuncia de Cavallo, la policía comenzó a reprimir en el centro de la ciudad. Por la tarde, como todos los jueves, las Madres de Plaza de Mayo hicieron su ronda en la plaza. La caballería de la policía, que había recibido la orden de desalojar la plaza, no dudó en avanzar hacia ellas con violencia. Se desató, entonces, una batalla entre civiles –en su mayoría jóvenes, trabajadores, militantes– y policías, que ya no disparaban sólo con balas de goma. Poco antes de las ocho de la noche De la Rúa renunció a la presidencia y huyó de la Casa Rosada en helicóptero. Los muertos por la represión del 19 y 20 de diciembre fueron 38 en todo el país.

Durante aquellas jornadas una consigna se repitió obstinadamente: “Que se vayan todos, que no quede ni uno solo”. Un lema que, aún hoy, sigue siendo objeto de análisis y discusión. Hay quienes lo leen en clave antipolítica, bajo la premisa de que toda política es corrupta. Otros lo entienden como un pedido de “democracia directa”, los que debían irse eran los “representantes” y en su lugar quedarían las asambleas barriales. Y están también quienes lo interpretan de un modo menos literal, lo que se pedía, en realidad, no era que se fueran todos los políticos sino que se quedaran e hicieran bien las cosas.

También ese debate se dio en la escuela pública, que había sufrido los efectos de las políticas neoliberales pero era una de las instituciones estatales que había resistido sus embates. En el 2001 las discusiones entre docentes, directivos y la comunidad se acrecentaron: ¿qué hacer?, ¿dar de comer, asistir, enseñar? La crisis y su estallido obligaron a que la escuela recurriera a todas las tradiciones que alguna vez le habían dado forma para activar su lugar en la sociedad. En medio de una trama social en descomposición pudo resistir, tener y reparar.



Un manifestante arroja una piedra en una avenida del centro de Buenos Aires en las jornadas de protesta de diciembre de 2001.



Dario Santillán en 1993, reclamando por la derogación de la Ley Federal de Educación.

## ENTRE EL DESAMPARO Y LA SOLIDARIDAD

“Siempre tuvo el mismo aspecto inconfundible y, a la vez, anónimo, mezcla del Che, Jesucristo y el gaucho Martín Fierro.” La descripción, tomada del libro *El militante que puso el cuerpo*, alude al muchacho de la foto: Darío Santillán. Se lo ve en una marcha junto a sus compañeros de la Escuela Media N°2 Luis Piedrabuena, por las calles del centro de San Francisco Solano, reclamando la derogación de la Ley Federal de Educación aprobada en 1993. La imagen es una auténtica postal de los noventa, cuando algunos jóvenes protestaban contra las políticas neoliberales a la vez que buscaban en el rock una intensidad que los acompañara.

Darío era fanático del rock pesado, uno de los estilos musicales que compiten con la cumbia por ser la banda de sonido del conurbano bonaerense. Le gustaba, sobre todo, Hermética. También leía al Che Guevara y a Eduardo Galeano, especialmente *Las venas abiertas de América Latina*. Estas preferencias fueron en parte el motor para que se acercara a participar en el centro de estudiantes, en un momento surcado por la desconfianza hacia “la política de la representación”. Cuando terminó la secundaria se anotó en la carrera de Historia, pero encontró su lugar militando entre los desocupados. Se sumó al Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) Aníbal Verón, en su barrio, Don Orione. Así recordaba su ingreso: “Fui y pregunté: ¿quién dirige acá? Nadie, me respondieron. Entonces me quedé”.

Las banderas de la horizontalidad y la democracia directa entusiasmaron a Darío. Su involucramiento en la organización fue cada

vez mayor. Participó en la organización de roperos comunitarios, guarderías y bibliotecas. Ya hacia fines de los noventa no bastaba con pedirle trabajo a San Cayetano. El 1º de mayo de 2000, para conmemorar el Día Internacional de los Trabajadores, los desocupados de la zona sur cortaron por primera vez el Puente Pueyrredón, que comunica a la ciudad de Buenos Aires con el partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Lograron hacerlo, a pesar del gran operativo policial que se desplegó para impedirlo.

“Cortar rutas es hacer un esfuerzo. Es una acción para cambiar de fondo la situación que estamos viviendo. No nos vamos tranquilos con un plan de 160 pesos. Éstos son los términos de nuestra consigna: trabajo, dignidad y cambio social”, explicaba Santillán en una entrevista que le hicieron durante uno de los tantos cortes con los que buscaban reparar algo de la enorme injusticia que sufrían los desocupados.

El 1º de enero de 2002 asumió como presidente Eduardo Duhalde, el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires. La situación había llegado a tal punto que las cifras indicaban que el 50 por ciento de la población era pobre y el 17 por ciento estaba desempleado. Por eso el 26 de junio de 2002, en el marco de un plan de lucha nacional, las organizaciones de desocupados –Darío Santillán entre sus filas– fueron nuevamente a cortar el Puente Pueyrredón.

El operativo conjunto para reprimir a los manifestantes consistía en 2 mil efectivos con pistolas lanza-gases, 9 mm y escopetas con balas de plomo. Estaba integrado por la Policía Bonaerense, la Policía Federal, la Prefectura Naval y la Gendarmería Nacional. La ca-



cería no tardó en empezar y los trabajadores desocupados, que en algunos casos habían ido con palos, gomeras y sus rostros tapados, se vieron obligados a retroceder. En la corrida, Darío Santillán se detuvo en la estación de tren de Avellaneda porque vio en el piso a uno de sus compañeros, Maximiliano Kosteki, que ya estaba muerto. Una foto lo muestra agachado intentando auxiliarlo, extendiendo la palma abierta hacia los policías como pidiendo que no disparen. En una misma imagen el desamparo y la solidaridad: Santillán ofreciendo su cuerpo, como forma última de poner a salvo aquellos valores que una época sostenida en el individualismo pretendió sepultar.

En la foto también se ve a algunos de los asesinos, entre ellos el ex comisario Alfredo Fanchiotti, responsable del operativo. La escena del asesinato fue registrada por algunos de los pocos fotógrafos que estuvieron allí, entre ellos José "Pepe" Mateos del diario *Clarín*, quien tomó con su cámara digital –tecnología no tan común en ese momento– una secuencia de imágenes que dejó en evidencia como el cabo Alejandro Acosta le disparó a Darío por la espalda.

La Masacre de Avellaneda concluyó, además, con 160 detenidos y otros 33 heridos de bala de plomo, todos ellos trabajadores desocupados.

Darío Santillán tenía 21 años cuando fue asesinado. Sobre el cajón donde lo enterraron sus amigos pusieron la remera de Hermética, ya gastada por tanto uso.

"La crisis causó dos nuevas muertes", tituló *Clarín* la mañana siguiente a la Masacre de Avellaneda. "No se sabe aún quiénes dispararon contra los piqueteros", decía la nota. La construcción noticiosa estaba llena de imprecisiones que desdibujaban la responsabilidad y no mencionaba sujetos concretos. Las fotos que ilustraban la nota de tapa no mostraban el accionar policial. Según cuentan periodistas de diferentes medios, la estrategia del gobierno fue presionar para que se publicara que los piqueteros se

habían matado entre ellos. Desde esa lógica, las vidas concretas que habían sido aniquiladas ni siquiera podían estar incluidas en un título. Por su parte, distintos canales televisivos abonaban la idea de "la interna" protagonizada por "violentos encapuchados con palos", en vez de mostrar otras imágenes que tenían, por ejemplo las de la policía recogiendo los cartuchos para borrar la evidencia. Al día siguiente, nuevos testimonios y más material fotográfico dejaron en claro la represión y el diario *Clarín* se vio obligado a publicar la secuencia de fotos completa, algo que sólo ellos tenían desde el primer día. En su editorial, titulado "Por qué 24 horas después", el editor fotográfico Diego Goldberg llegó incluso a afirmar: "Si uno de los roles del periodismo es ayudar a entender la realidad, éste ha sido un momento para sentirnos orgullosos". La evidencia de la represión estatal motivó a que el presidente Eduardo Duhalde llamara a elecciones anticipadas.

El juicio sobre la Masacre de Avellaneda condenó a siete policías a la cárcel, dos de ellos a prisión perpetua, pero no avanzó sobre las responsabilidades políticas, una de las demandas constantes de los familiares y compañeros de militancia de las víctimas. El nombre de Darío, y también el de Maxi, se transformó en una bandera para aquellos jóvenes que apuestan a la solidaridad, al compromiso con el otro, a la lucha.



Tapa del diario *Clarín* del 27 de junio de 2002,  
tras el asesinato de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki.



Susana Trimarco, madre de Marita Verón y mayor referente nacional contra la trata de mujeres.

## LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

Madre e hija, todavía en camisón, comparten unos mates mientras charlan y se ocupan de tareas domésticas. Es una mañana soleada en Tucumán. La hija se viste y se dispone a salir porque tiene una consulta médica. Antes, aclara, “no compres nada, mami, que vi que tenés de todo en la alacena. Yo cocino cuando vuelva”. Tras un beso se despiden. Ésa fue la última vez que se vieron.

Una de las protagonistas de esta historia es María de los Ángeles Verón, más conocida como Marita, una joven de entonces 23 años que vivía con su pareja David Catalán y con la hija de ambos, Micaela, en el norte de la ciudad de Tucumán. Marita nunca volvió de ese chequeo ginecológico porque fue secuestrada el 3 de abril de 2002 por una red de trata de personas.

La otra gran protagonista de esta historia es su madre, Susana Trimarco, quien desde ese mismo día conduce una lucha por la verdad que cambió la historia del país. Apenas notó la demora en el regreso de Marita fue a buscarla y, tras no obtener resultados, dejó asentada la denuncia. Desde entonces, no dudó en poner el cuerpo en la búsqueda de su hija y hasta llegó a infiltrarse en una red de trata como proxeneta. Sólo así pudo averiguar, en profundidad, el funcionamiento interno de estas mafias, que operan con personas involucradas en las fuerzas de seguridad y en el aparato judicial, político y económico. Mientras persiste en la búsqueda de Marita, Susana ayudó a liberar a más de 140 chicas; muchas de ellas prestaron valientes testimonios que fueron clave para la investigación y permitieron conocer el horror del cautiverio, la tortura y la obligación de prostituirse noche a noche.

La Organización de las Naciones Unidas define a la trata de personas como “la acción de transportar, trasladar, acoger o recibir personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación”. Sin embargo, hasta 2008 en Argentina el delito no existía como tal en el Código Penal. Por eso, el expediente del caso se convirtió en una suerte de manual sobre la trata de personas y fue un valioso antecedente para la sanción de la primera ley. Asimismo, Susana creó en octubre de 2007 la Fundación María de los Ángeles, donde se reciben denuncias y se asiste de manera integral y gratuita a las víctimas de trata. Por su inauditable lucha, Trimarco recibió importantes distinciones nacionales e internacionales.

En 2012, comenzó el juicio por el secuestro y desaparición de Marita. Hubo trece imputados, entre entregadores, reclutadores y regenteadores de prostíbulos. Tras diez meses de instancias judiciales, finalmente, todos los sospechosos fueron absueltos. Este revés fue motivo de indignación para todo el arco político y para amplios sectores de la sociedad.

No obstante, pocos días después de conocerse el vergonzoso fallo, se aprobó la reforma de la ley de trata que, entre otros aspectos progresivos, agrava las penas, considera que el “consentimiento” de la víctima no exime de responsabilidad al tratante, establece mayor



protección del Estado en la reincisión social de las víctimas y postula la creación de un Consejo Federal dedicado al tema. En una crónica de aquellos días, Susana Trimarco expresó sus contradictorias sensaciones: “A pesar del mal momento que estamos viviendo por el fallo, estamos muy contentos porque esta ley nos brinda las herramientas legales para que podamos combatir este delito de la mejor manera. Además, estoy muy emocionada porque se haya destacado el valor de los testimonios de las víctimas que rescatamos”.

El otro doloroso aspecto de la trata de personas es el que atañe a la responsabilidad de los varones, cómplices de este delito cuando frecuentan prostíbulos o consienten que otros lo hagan. Por eso, la lucha también se aúna bajo una consigna: “Sin clientes no hay trata”. Desde esta perspectiva, el llamado a la concientización es más amplio e implica reflexionar sobre el patriarcado, es decir, sobre la relación de dominación que se establece entre los varones y las mujeres. La violencia de género hacia las mujeres es un tópico que se reproduce socialmente, en el ámbito familiar, en el trabajo, en los medios masivos, en la vía pública.

La búsqueda de una sociedad más justa desde la mirada de las mujeres es una lucha que no cesa. Parte de sus batallas se libran en los Encuentros Nacionales de Mujeres, espacios que posibilitan que las participantes puedan conocerse, unirse, reflexionar, animarse, darse fuerzas, tomar la calle, construir agenda política. El primer Encuentro tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires, en 1986, acompañando el retorno de la democracia. Fue impulsado por muchas de las militantes políticas de los setenta que, después de la dictadura, volvían a la vida pública, en muchos casos del exilio o la cárcel, abrazando el feminismo. Creían que la apelación política ya no podía hacerse sólo en clave de pueblo o de clase sino que había que incorporar la dimensión de género. A los primeros Encuentros apenas iban

unas pocas mujeres, que después fueron cientos y hoy son miles.

Los Encuentros son jornadas que incluyen debates, tertulias, festivales y los ya clásicos talleres, espacios heterogéneos, plurales y horizontales, donde trabajadoras, líderes sociales, profesionales, académicas, militantes políticas y amas de casa pueden expresarse y ser igualmente valoradas. Para muchas mujeres es la posibilidad de hablar en público por primera vez, para otras es la oportunidad de escuchar relatos de lucha en primera persona.

Los Encuentros recorrieron distintos puntos del país y fueron los espacios embrionarios de muchos de los temas clave de la agenda argentina de derechos humanos. Los Encuentros son espacios de libertad e igualdad. Por eso allí se reafirma la búsqueda constante de todas las Marita Verón, el nombre propio de una lucha que convoca a otras y que invita a sumarse a todos los varones y mujeres comprometidos con la democracia.



Comisión de Mujeres de Quilmes, Berazategui y Varela en el Encuentro Nacional de Mujeres.



El estadio del Club Atlético Colón de Santa Fe y los barrios circundantes cubiertos por las aguas en abril de 2003.

## LOS TIEMPOS SUPERPUESTOS DEL DOLOR

El 6 de febrero de 2003 aparecieron en Santiago del Estero los cadáveres de Leyla Bshier Nazar y Patricia Villalba, de 22 y 25 años respectivamente. Fueron encontrados por doña Rosa Vergara, una buscadora de huesos, en una zona conocida como La Dársena, en las afueras de la localidad de La Banda. “Eran sólo dos chinitas”, dijo despectivamente Antonio Musa Azar, el jefe de la policía local. Supuso que la opinión pública se plegaría a sus dichos o a la残酷 de la que hacía gala, pero esta vez no fue así. El caso, conocido como “El doble crimen de La Dársena”, convulsionó a la provincia, a punto tal que fueron muchas las voces que afirmaron que a partir del crimen se empezó a desbaratar un orden feudal y patriarcal que se mantuvo con pocas modificaciones durante los años de la democracia.

El doble crimen estuvo ligado a las fiestas de “los hijos del poder”. Estas prácticas no eran novedad para una provincia acostumbrada a la impunidad de los sectores sociales más poderosos, tampoco para una región donde todavía resonaba el caso del asesinato de la joven María Soledad Morales que en 1990 había convulsionado a Catamarca y al resto del país. Pero esa vez fue diferente: la sociedad santiagueña desnaturalizó lo acontecido y puso en jaque no sólo al matrimonio Juárez –que tuvo el poder en la provincia durante más de cinco décadas–, sino también a los responsables directos de estos asesinatos, entre ellos Musa Azar, quien ya había sido implicado en crímenes ocurridos durante la dictadura. En un momento en que se desmoronaba en todo el país una forma de entender y practicar la

política, en Santiago del Estero estallaron algunas estructuras fundamentales de un Estado represor.

El primero en denunciar lo sucedido fue el padre de Leyla, Younes Bshier, un ciudadano palestino que por medio del contacto con dirigentes políticos y periodistas pudo instalar el tema en la agenda pública nacional. Semana a semana las marchas de reclamo de justicia fueron creciendo. A ese espacio también se sumó la madre de Patricia Villalba, un ama de casa que recibió el apoyo de la Pastoral Social de la Parroquia La Salette. Los familiares de las víctimas encontraron apoyo en numerosos actores y organizaciones de la sociedad civil que habían enfrentado al juicio y que, a pesar de haber sido derrotados en distintas contiendas, se mantuvieron activos, entre ellos, sectores de la Iglesia, periodistas, profesionales, partidos de izquierda, las “Madres del Dolor”, que denunciaban casos de gatillo fácil, y gremios opositores, empleados estatales, judiciales y docentes.

Por otro lado, los reclamos se fusionaron con una demanda que tenía años y que aparecía como una condición necesaria para que los crímenes se esclarecieran: la intervención federal del poder ejecutivo santiagueño. La intervención llegó el 1º de abril de 2004 y alcanzó a los tres poderes del Estado. Además, por pedido de un juez federal, quedaron detenidos Carlos Juárez y Mercedes Aragónés de Juárez.

La causa judicial finalizó recién en junio de 2008 con las siguientes condenas: Musa Azar, prisión perpetua como instigador y cabeza visible de una “asociación ilícita”; la misma condena para los policías



Jorge Pablo Gómez, Francisco Daniel Mattar y Héctor Bautista Albaracín; y 22 años de prisión para José Patricio Lludgar. Pero para muchos santiagueños, la detención de Musa Azar y el derrumbe político de los Juárez significó que, finalmente, la provincia lograba salir del terrorismo de Estado.

El 29 de abril de ese mismo año, otra provincia argentina fue sacudida por una situación extrema: la ciudad de Santa Fe quedó bajo el agua. El Estado provincial reconoció 23 muertos (aunque una demanda judicial eleva el número a más de cien) y hubo 140 mil evacuados de 28 mil familias, una cifra que en ese momento representaba al 35 por ciento de la población de la ciudad. La inundación fue producto de una catástrofe natural –la abrupta, aunque anticipada, crecida del río Salado– y de la impericia de los gobernantes. Las autoridades habían atendido sólo parcialmente las advertencias técnicas respecto de las obras de infraestructura que debían realizarse para evitar el desastre. El repliegue del Estado, el abandono de tareas que podían salvaguardar a los más humildes de inclemencias tantas veces anticipadas, en Santa Fe se reveló con toda crueldad en esos días.

“La parte de abajo se inundó. En el salón de la planta baja teníamos una biblioteca de 3,60 x 2,40 metros de alto. Se derrumbó. Bajo las aguas perdimos más de mil libros. Para mi esposa fue una pérdida irrecuperable. Eran los libros con los que había estudiado. Ella tiene varios títulos, se recibió con diploma de honor. Nunca más quiso volver a la casa. Ahora no tenemos casa propia, alquilamos”, recuerda un vecino de uno de los barrios que quedó bajo el agua.

De aquella experiencia quedaron grabadas algunas imágenes: el Hospital de Niños bajo el agua; la cancha del Club Atlético Colón inundada, y, una vez más, los rostros dolientes de los más humildes, cuyas casas estaban ubicadas en la zona oeste de la ciudad, que

sufrió los embates más fuertes de la inundación. Cuando se nombra el estallido de la crisis más aguda que se vivió en democracia, se referencia al año 2001 y a su mes de diciembre. En el mapa grande de la Argentina, sus epicentros fueron múltiples.



El ex policia Musa Azar es conducido detenido al Tribunal Oral de Santiago del Estero.



Acto de entrega del predio de la ex ESMA a diferentes organismos para la construcción de un espacio de memoria.

## LAS LUCHAS POR LA MEMORIA

El 24 de marzo de 2004 se produjo uno de los giros más importantes en el vínculo entre los argentinos y el pasado reciente. Cuando se cumplieron 28 años del último golpe de Estado, el predio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), uno de los Centros Clandestinos de Detención más grandes del país, fue entregado a la sociedad civil para la construcción de un museo de la memoria. El entonces presidente Néstor Kirchner en persona encabezó la firma del convenio para la entrega de la ESMA. Lo acompañaron el jefe de gobierno porteño, Aníbal Ibarra, la entonces senadora de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner y tres hijos de detenidos desaparecidos. A través de este acto se puso de manifiesto la necesidad de convertir en sitios de memoria aquellos lugares emblemáticos del terrorismo de Estado.

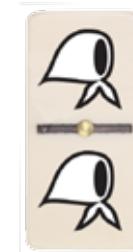
El mismo día, Kirchner, asumiendo su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, le ordenó al jefe del Ejército, Raúl Bendini, que bajara los retratos de los ex dictadores Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone que aún colgaban en el Patio de Honor del Colegio Militar.

Por primera vez en la historia argentina un presidente de la Nación pedía perdón en nombre del Estado por las atrocidades cometidas durante la última dictadura. Ese gesto, junto a la afirmación de autoridad ante las Fuerzas Armadas, significó un giro de 180 grados en la política pública de derechos humanos. Esta vez el jefe de Estado no negociaba con las cúpulas militares ni con los sectores que apoyaban la impunidad: a los primeros les daba órdenes y a los segundos

los sacaba del silencio cómplice. La memoria, la verdad y la justicia, las principales consignas de los organismos de derechos humanos, iban a ser desde entonces política de Estado.

Una crónica del día siguiente, firmada por el periodista Luis Bruchstein, describe lo emotivo de la jornada: “La discusión y algunas protestas sobre si el acto debía hacerse dentro o fuera del predio quedaron en la nada, porque cuando terminaron de cantar Gieco, Heredia y Serrat, las puertas de la ESMA estaban abiertas. Nadie lo anunció, no se vio a nadie que lo ordenara, no hubo movimientos de seguridad, simplemente las puertas laterales estaban abiertas. Y la gente que ya se estaba retirando empezó a entrar, tímidamente, y cada vez fueron más y de repente todo estaba invadido, miles de personas caminaban en silencio por los senderos arbolados del que fuera un campo de concentración. No había desmanes ni corridas ni gritos. Era un paseo extraño, como una reafirmación respetuosa de su posesión. Varios cientos se congregaron en el amplio salón de actos y cantaron consignas. Alguien denunció luego que en una oficina rompieron vidrios y sillas. Pero la gran mayoría realizó ese paseo como un rito de toma de posesión y memoria”.

Por la tarde una multitud fue del predio de la ESMA a Plaza Congreso para participar de la tradicional marcha a Plaza de Mayo. Además de un amplio abanico partidario y del conjunto de los organismos de derechos humanos, se sumaron los movimientos de desocupados y las asambleas barriales. El documento que convocaba a la marcha fue firmado por más de 230 organizaciones y, entre otras cosas, pe-



día: "Cárcel efectiva a los genocidas de ayer y de hoy. Restitución de su identidad a los 500 jóvenes apropiados. Anulación de los indultos a los genocidas. Amnistía o desprocesamiento a los luchadores populares. No al pago de la deuda. No al acuerdo con el FMI. No al ALCA". También denunciaba la desocupación y reclamaba la universalización de los planes sociales.

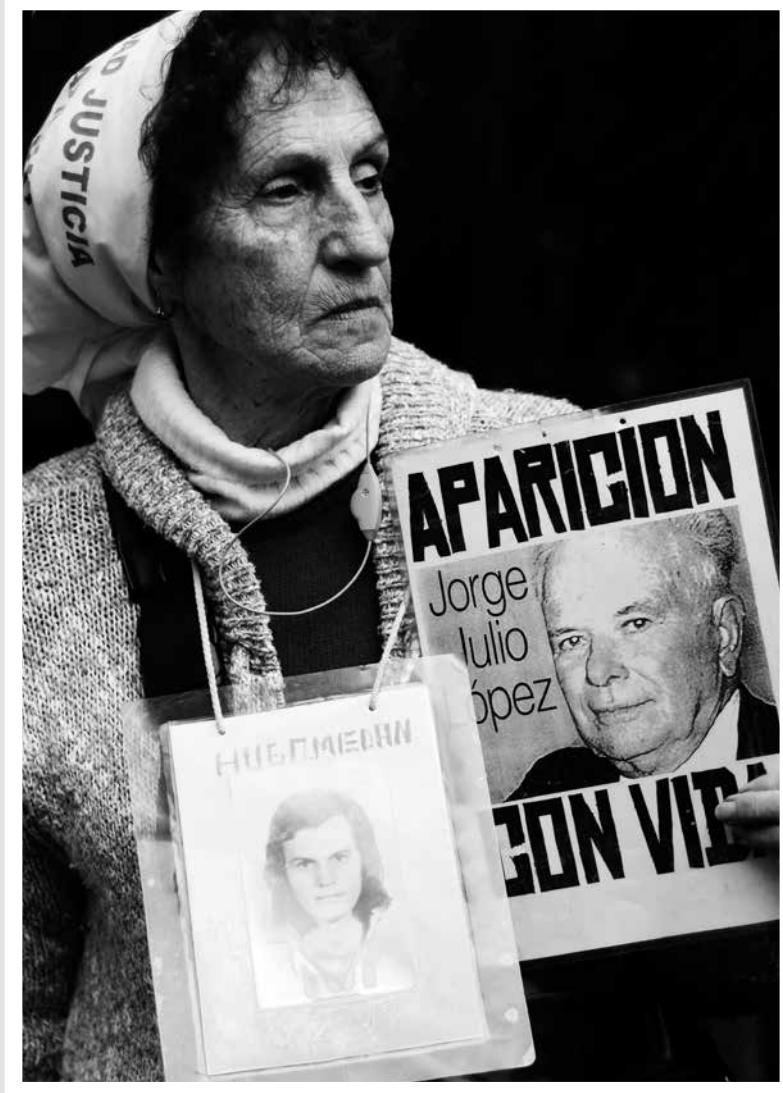
Un comentario hecho por las Madres de Plaza de Mayo días antes del 24 motivó a que el presidente dejara de lado a los gobernadores de las principales provincias. Por esos años, y como lastre de la década del 90, los organismos estaban marcados por su desconfianza hacia la política partidaria y no aceptaban compartir un acto público con aquellos a los que consideraban responsables de la impunidad.

En 2003 el Congreso de la Nación había declarado la nulidad de las leyes del perdón, pero todavía la Corte no se había pronunciado al respecto. Mientras esto sucedía, en Tierra del Fuego, Juan "Jeringa" Barrionuevo fue electo legislador provincial por el justicialismo. Al poco tiempo, Víctor Basterra –sobreviviente de la dictadura– lo reconoció en las calles de Ushuaia y lo identificó como el enfermero que asistía al médico Carlos Octavio Capdevilla en las sesiones de tortura de la ESMA. Finalmente, la cámara decidió no tomarle juramento a Barrionuevo, quien mientras tanto trabajaba como enfermero en el hospital de la ciudad.

Las luchas por la memoria, la verdad y la justicia marcaron buena parte de la política de la última década. A pesar de esto subsisten rastros del terror: el 18 de septiembre de 2006, Jorge Julio López –querellante y testigo en la causa que condenó al ex comisario Miguel Etchecolatz, mano derecha del general Camps– desapareció por segunda vez. Los principales sospechosos fueron los integrantes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, fuerza a la que pertenecía el condenado Etchecolatz. Otros testigos también sufrieron amenazas o presiones para no declarar en los juicios.

El 29 de diciembre de 2006, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) le escribió una carta al presidente de la Nación que terminaba con estas palabras: "Jorge López y Luis Geréz (testigo en la causa de Luis Patti y víctima de un secuestro durante el desarrollo del juicio) son dos víctimas que creyeron en la justicia al dar testimonio en las causas y en el Congreso de la Nación, y siempre optaron por las vías institucionales para fortalecer la democracia. Es imprescindible garantizar que las personas que han escogido este camino desde el retorno al Estado de derecho no sean objeto de las bandas de delincuentes que pretenden la impunidad".

Luis Geréz, finalmente, fue encontrado con vida. Jorge Julio López continúa desaparecido y lo seguimos buscando.



Elia Espen, integrante de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora.  
Es la mamá de Hugo Orlando Miedan, detenido-desaparecido el 18 de febrero de 1977, a los 29 años de edad.



Un grupo de productores corta la ruta en Entre Ríos durante el conflicto por la Resolución 125.

## LA VUELTA DE LA HISTORIA

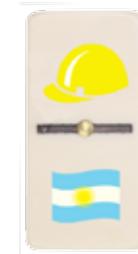
El martes 11 de marzo de 2008, a tres meses de haber comenzado su mandato, el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner anunció la Resolución 125. Por un lado, la medida aumentaba la proporción que retenía el Estado de las exportaciones de productos agropecuarios, fundamentalmente la soja, un grano que había tenido un avance enorme en los últimos años, al punto tal de abarcar más de la mitad del total de la superficie sembrada en nuestro país. Por otro lado, la medida hacía que estas retenciones fueran móviles, es decir, dependían de las fluctuaciones de los precios internacionales, en un momento en donde éstos parecían no tener techo, sobre todo en el caso de la soja. Era una medida que imponía pautas a uno de los sectores económicos más poderosos del país. Se buscaba con ella una redistribución de la renta agraria que, a través del papel del Estado, beneficiara a las clases populares y, a la vez, garantizara que los productos primarios mantuvieran un precio accesible para el mercado interno.

Al día siguiente de su anuncio, las entidades nacionales de empresarios agropecuarios –la Sociedad Rural Argentina, la Federación Agraria Argentina, las Confederaciones Rurales Argentinas y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria– decidieron realizar un paro por 48 horas para que el gobierno desestime la medida. A partir de allí y por algunos meses se desató un fuerte conflicto de intereses. El sector que rápida y equivocadamente fue bautizado como “el campo” lanzó una serie de medidas que marcaron los días de esa primera mitad de 2008: paros, cortes de ruta, cacerolazos y con-

centraciones multitudinarias. Después de muchos años, la palabra “conflicto” estaba en boca de todos y, si bien ésta ya no producía el espanto que había suscitado en los primeros años de la democracia, empezó a configurarse un clima que muchos llamaron “destituyente” y que tenía como fin corroer a un gobierno popular que comenzaba su mandato.

El 17 de junio de ese mismo año la presidenta anunció en un acto que aquello que había comenzado como un decreto, se convertiría en un proyecto de ley para que sea discutido en el Congreso Nacional y sea esta institución la que decida su implementación. Se buscaba darle legitimidad a una medida que había desatado un conflicto que no encontraba solución. Ese mismo día, cuando se conmemoraba el 53º aniversario de los bombardeos a la Plaza de Mayo de 1955, la presidenta homenajeó a las víctimas de aquel atentado. En esa circunstancia, propuso una lectura del pasado que incluía la responsabilidad de los civiles en los golpes de Estado: “Sería fácil únicamente pensar que fueron militares los que bombardearon la plaza, de hecho lo fueron, obviamente, conducían los aviones, pero nunca en la historia reciente de nuestro país los golpes de Estado solamente han tenido protagonistas militares, eso no es cierto, es una reducción”.

El 15 de julio, día previo a la votación final en el Congreso de la discutida Resolución, se realizaron actos a favor y en contra de la medida. El llamado “campo”, apoyado por los dirigentes de la oposición, concentró una multitud en Palermo, en el Monumento conoci-



do como De los españoles. Mientras, el gobierno nacional junto con gobernadores, intendentes y organizaciones sindicales convocó a un acto frente al Congreso. Hubo varios oradores, entre los que estuvo el ex presidente Néstor Kirchner. En su discurso también mencionó el golpe de Estado de 1955 y el papel central que en él tuvieron los autodenominados comandos civiles.

Esta invocación a la historia fue leída por una fracción de la opinión pública como un desacuerdo por parte del gobierno, ya que se creía que no había oídos disponibles para palabras a las que se decataba vetustas, rancias. Un renombrado periodista del diario *La Nación* se preguntaba por esos días: “¿Cuántos argentinos saben a qué se refiere cuando menciona a los ‘comandos civiles’ de 1955 o a los ‘grupos de tareas’ de 1976?”. Se seguía sosteniendo que el pasado no convocabía, no tejía vínculo con el presente. No por nada los lenguajes mediáticos decidieron llamar “campo” a las entidades patronales, un término deshistorizado, alejado del más cargado de tensiones “oligarquía”.

La votación en el Congreso quedó empatada y fue nada menos que el voto del vicepresidente, Julio Cobos, el que definió que la medida fuera rechazada.

Poco menos de dos años después, se conmemoró el Bicentenario de la Revolución de Mayo. El festejo principal se organizó en el centro de la ciudad de Buenos Aires, que a partir del 21 de mayo de 2010 fue escenario de numerosos recitales, desfiles, proyecciones y paseos; también hubo festejos en otras capitales de provincia y ciudades de norte a sur y de este a oeste. Del 21 al 25 se decretó asueto y el transporte público fue gratuito para que la mayor cantidad de gente pudiera sumarse al festejo. En los días previos, desde los principales medios de comunicación se construyó la idea de que el festejo pasaría desapercibido. Sin embargo, eso no ocurrió, inclu-

so no faltó sorpresa entre los organizadores: más de seis millones de personas de todo el país concurrieron a esta conmemoración que se transformó en una fiesta popular. Durante cuatro días una gran multitud siguió con interés y entusiasmo la presentación de distintos fragmentos de nuestra historia que fueron dispuestos con creatividad y sin una visión monocorde. Las comparaciones con los festejos del centenario de la Revolución de Mayo en 1910 estuvieron a la orden del día. La historia que se creía congelada, había vuelto por derecho propio.



Festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo en la avenida 9 de Julio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Dos jóvenes madres muestran la credencial bancaria por la cual sus niños acceden a la Asignación Universal por Hijo.

## EL CAMINO DE LA INCLUSIÓN

El 29 de octubre de 2009 la presidenta Cristina Fernández de Kirchner firmó el decreto N° 1602/9 que permitió la creación de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Este instrumento estatal determinó un monto mensual para aquellos niños y adolescentes residentes en la República Argentina que pertenecen a grupos familiares desocupados o que se desempeñan en la economía informal y que, por lo tanto, tienen ingresos menores al salario mínimo, vital y móvil.

“Cuando empezó la cosecha en lo de mis abuelos, yo quería cosechar y mi mamá me retó y me dijo que no, que para eso tenía la asignación... Si yo tengo una asignación no tengo por qué ir a trabajar, entonces no coseché”, contó un alumno sanjuanino de una escuela rural, uno de los más de tres millones de niños protegidos por esta medida.

“Son pobres porque quieren”, decía un latiguillo propio del discurso neoliberal de los años 90. Ese discurso suponía que las personas eran las responsables de conseguir sus medios de subsistencia y que, en el caso de no conseguirlos, la única política social eficaz para ayudarlos eran los “programas focalizados” que resolvían situaciones puntuales. La crisis que estalló a fines de 2001 mostró los límites de ese modelo de asistencia parcial. La Asignación Universal por Hijo no fue pensada para “aliviar” casos particulares sino como un nuevo derecho ciudadano.

Este nuevo derecho, a su vez, contribuyó a reparar asimetrías regionales. La provincia de Buenos Aires concentra la mayor cantidad de asignaciones, en línea con su mayor densidad poblacional, y la

siguen las provincias de Córdoba y Santa Fe. Pero son las provincias de Chaco, Santiago del Estero y Formosa las que presentan los mayores porcentajes de beneficiarios en relación con su población menor de 18 años: 52,3, 49,8 y 47,6 por ciento, respectivamente.

Si bien la Asignación se concretó en 2009, la discusión sobre esta forma de luchar contra la pobreza se planteó públicamente en el 2001 cuando el FRENAPO (Frente Nacional contra la Pobreza), cuyo lema era “Ningún hogar pobre en la Argentina”, realizó una consulta popular sobre un menú de medidas para provocar un shock distributivo, entre las que estaba una alternativa muy similar a la Asignación. En la última década en otros países de América Latina se desplegaron proyectos similares: en Brasil, el Plan Bolsa de Familia, y en Ecuador, el Bono de Desarrollo Humano.

El decreto de creación de la Asignación determinó que los fondos necesarios para esta política salgan del ANSES, es decir, de los aportes y contribuciones patronales y de los trabajadores. La medida resultó novedosa en dos sentidos: es una transferencia de ingresos directa, ya que se asigna sin intermediación de ninguna red, y es una asignación que demanda como contrapartida el cumplimiento del control médico, el plan de vacunación y la escolaridad de los beneficiarios. Así, la Asignación refuerza como uno de sus elementos centrales el acceso a la escuela. “Una parte de la plata va para poner chapas nuevas y la otra para comprar útiles escolares”, explicó una madre.

En las escuelas este nuevo derecho generó reacciones diversas. Algunas voces la valoraron como positiva, como por ejemplo una



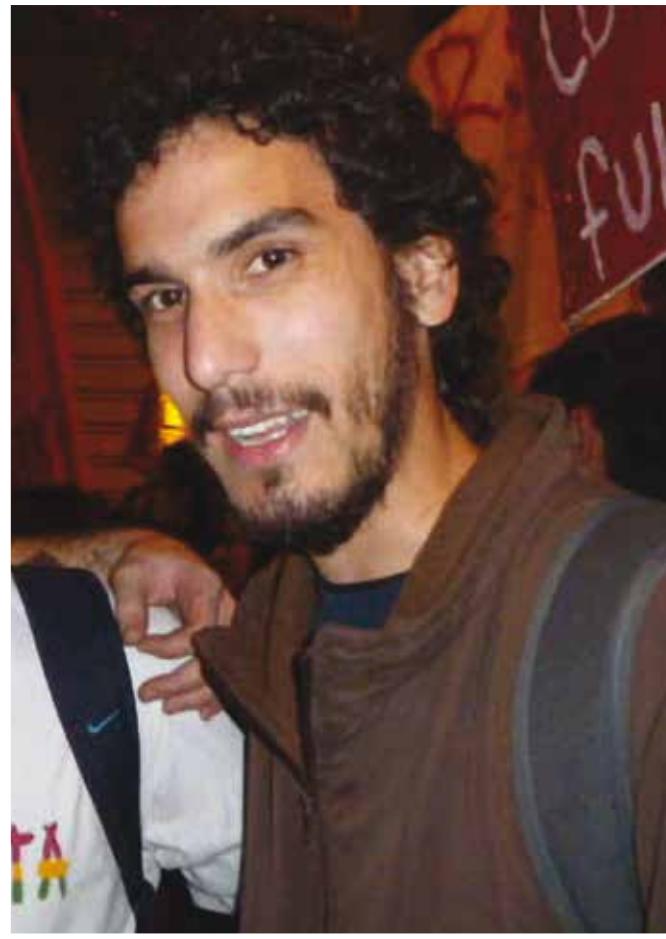
directora de Junín que dijo que “ahora nos dedicamos a enseñar y ya no más al asistencialismo”. Pero otras opiniones mostraron cierto recelo: “Usan la plata para comprarse motos, MP3s”, dijo una docente del Chaco, y otra agregó: “ahora hay que controlar que si vino el nenito, que no vino, que vino, que tengo que firmar la libreta, que no firmó la libreta, que... Y yo no tengo ningún beneficio. ¿Por qué?”.

Más allá de la polémica, la Asignación cambió el mapa de las escuelas, entre otras cosas porque se articuló con lo dispuesto por la Ley Nacional de Educación, sancionada en 2006, que estableció la obligatoriedad de la escuela secundaria hasta el final del ciclo. Esta novedad implicó una fuerte transformación cultural de un nivel educativo que estaba pensado para “algunos” y ahora debe ser “para todos”; que antes “seleccionaba” y ahora se propone “incluir”. El cambio, que recién empieza, deberá transitar un largo camino, sobre todo si se considera como antecedente lo que en su momento sucedió con la escuela primaria: la Ley 1420 que estableció su obligatoriedad se sancionó en 1884 pero recién muchos años después, en 1960, se logró la cobertura universal de ese nivel educativo.

Muchas de las voces críticas de la Asignación retratan a quien la recibe como parte de un colectivo ajeno e impermeable a los valores que “representa” y “ofrece” la escuela. Algunas de las quejas contra esta medida reactivan viejas estigmatizaciones sobre las clases populares, especialmente, el prejuicio que afirma que son las responsables de su propia pobreza, de su propio fracaso. En este sentido, la Asignación, además de tener efectos de integración social, habilita un interrogante clave para el futuro de las escuelas: cuáles son las miradas sobre los otros, en especial sobre los jóvenes de las clases populares, que podrían favorecer una política educativa inclusiva.



Estudiantes secundarios con sus netbooks del Programa Conectar Igualdad.



Mariano Ferreyra, militante del Partido Obrero asesinado en una protesta de los trabajadores tercerizados del ferrocarril.

## SERÁ JUSTICIA

El 20 de octubre de 2010 al mediodía, según estableció el Tribunal responsable del caso, Cristian “Harry” Favale disparó la bala asesina. En las inmediaciones del puente Bosch, donde la ciudad se junta por el sur con la provincia de Buenos Aires, el tirador apretó el revólver calibre 38: el proyectil impactó primero en el suelo y después pegó en el cuerpo de Mariano Ferreyra. “Le di en la panza”, aseguran que dijo Favale. Mariano murió al poco tiempo. Tenía 23 años, era un dirigente estudiantil destacado y desde muy corta edad, los 13 años, estaba afiliado al Partido Obrero.

En aquella jornada trágica, los llamados trabajadores tercerizados, junto a organizaciones políticas y sociales, intentaron cortar las vías del ex ferrocarril Roca: exigían mejorar y estabilizar su condición laboral, que se los pase “a planta” como se dice. En el lugar de la convocatoria, muy cerca de la estación Avellaneda, sobre el terraplén, los esperaba la patota de José Pedraza, el dirigente Ferroviario que ocupó la primera plana de su gremio durante 27 años. Los manifestantes se alejaron y a unas pocas cuadras se detuvieron a deliberar. Mientras tomaban la decisión de desconcentrar fueron interrumpidos por la patota que los venía a correr “para que se vayan y no vuelvan nunca más”, según testimonió después un integrante de la misma patota. Los tercerizados formaron un cordón de defensa para que las mujeres y los niños tuvieran vía de escape; las piedras y los palos fueron y vinieron de ambos lados hasta que aparecieron los hombres armados y dispararon al montón. Ese día, también hubo otras balas: una hirió en la cabeza a Elsa Rodríguez, otros disparos fueron a las

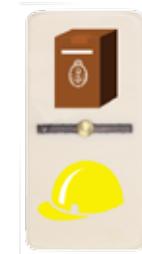
**El asesinato de Mariano Ferreyra** (2010)  
**El crecimiento de las paritarias** (2003 en adelante)

piernas de Nelson Aguirre y Ariel Pintos. Según los abogados de las víctimas, Gabriel Sánchez fue el otro matador, que había sido convocado junto con Favale por los dirigentes de la Unión Ferroviaria.

Las pocas imágenes televisivas que existen las tomó el canal de noticias C5N. Los periodistas pudieron registrar el segundo enfrentamiento, unas pocas tomas previas a los disparos. Los de la Unión Ferroviaria los obligaron a bajar las cámaras y los arrinconaron en un playón de la empresa de transportes Chevallier. En ese contexto fue baleado Mariano Ferreyra, que formaba parte del cordón de seguridad.

El uso de la violencia y el asesinato entre grupos sindicales no son ajenos a la historia argentina. En distintas épocas los conflictos se dirimieron a los tiros. Ese día en puente Bosch, los trabajadores tercerizados estaban peleando para que se cumpliera el derecho constitucional de ganar lo mismo por igual tarea. Y también tenían derecho a que su lucha transcurriera en ese mismo marco constitucional, sin violencia, sin muerte. Al día siguiente del episodio la CGT tomó distancia de un sindicato de su propia central y se solidarizó públicamente con los trabajadores. En un breve comunicado repudió “enérgicamente los hechos de violencia” y afirmó que los tercerizados “merecen ser efectivizados como personal permanente”.

El 19 de abril de 2013 concluyó el juicio en el que se juzgó no sólo a Pedraza y su grupo de choque sino también a los policías de la Federal que liberaron la zona y dejaron actuar a los asesinos. Pedraza fue condenado a 15 años de cárcel como “partícipe necesario” en el crimen de Mariano Ferreyra. Se trató de un fallo histórico en la Ar-



gentina porque por primera vez el responsable político del asesinato de un militante popular fue condenado por la Justicia.

Las contradicciones entre las viejas y las nuevas formas del sindicalismo existen desde hace tiempo. El de Pedraza era uno de los sindicatos denunciado por su participación en el desguace de los años noventa. Esta desvirtuada forma de sindicalismo empezó a tener profundos cambios desde el 2001 en adelante cuando los sindicatos fueron, de a poco, recobrando protagonismo a partir de tres dimensiones fundamentales. En primer término porque el conflicto social se convirtió en laboral. Si en la década del noventa, los desocupados expresaron su malestar a través de fenómenos como las empresas recuperadas o los piquetes, la recuperación del empleo permitió que el conflicto volviera a su escenario clásico: el mundo laboral, la tensión entre el capital y el trabajo.

En segundo término porque empezó a existir un lento pero paulatino crecimiento de los trabajadores que se afiliaron a los sindicatos. Los datos del 2006 del Ministerio de Trabajo revelan que el 65 por ciento de las empresas tiene, al menos, un trabajador afiliado a un sindicato. El historiador Daniel James, autor de libros fundamentales para comprender la historia sindical argentina, señala que a partir del 2003 el sindicalismo renació “de sus cenizas”. Afirma en una entrevista: “Hoy, la tasa de sindicalización en la Argentina anda por el 25 por ciento. Si se compara con los años setenta, cuando llegó al 35 por ciento de los trabajadores, es baja. Pero si se compara con lo que sucede a nivel mundial, es una cifra muy impresionante todavía”.

La última de las dimensiones relacionadas a la transformación del sindicalismo es tal vez la más importante, se trata del crecimiento de las paritarias y de su implementación como parte fundamental de las rutinas del mundo laboral. Desde el 2004 hasta la actualidad su aumento fue exponencial: entre ese año y 2010 se produjo un aumento

del 585 por ciento, en 2004 hubo 348 paritarias y en 2010, 2038. Esto fue posible porque en marzo de 2004 se aprobó la Ley 25.877 que derogó la denominada Ley Banelco de flexibilización laboral y estableció un nuevo marco jurídico para las negociaciones colectivas.

Los convenios colectivos de trabajo son negociaciones tripartitas donde empleadores y trabajadores se sientan a negociar salarios y condiciones de trabajo con la mediación del Estado nacional a través de representantes del Ministerio de Trabajo. Los convenios que se firman alcanzan a todos los trabajadores del sector, más allá de si están o no afiliados al sindicato que los representa.

“Donde hay un trabajador, está la patria”, decía Eva Perón. El crecimiento de las paritarias contribuye a darle carnadura histórica a esa bella frase y permite que los trabajadores sigan luchando por su participación en la distribución de una riqueza que, ellos sobre todo, ayudan a producir.



Trabajadores de YPF en el sur argentino.



Una multitud integrada por cantidad de jóvenes aguarda para despedir los restos mortales de Néstor Kirchner en la Casa Rosada.

## QUISIERA QUE ME RECUERDEN

La mañana del 27 de octubre de 2010, el país amaneció paralizado. Las calles estaban vacías y los comercios cerrados. Era feriado y los argentinos esperaban la llegada del censista a sus hogares. Tiempo después sabríamos que somos 40.091.359 habitantes y que provincias como Misiones, Santiago del Estero, Formosa y Salta son las que tienen la mayor proporción de jóvenes. A las 9.15 de ese mismo día, desde El Calafate, llegó una novedad urgente. El censo dejó de ser noticia y un titular estrujó el corazón del pueblo: "Murió Néstor Kirchner".

Por la tarde, las calles de muchas ciudades comenzaron a poblararse. La Plaza de Mayo se llenó de millares de jóvenes que salieron a manifestar su dolor y generaron el desconcierto de un sentido común que los consideraba apáticos y desinteresados por la política. Belén, una veinteañera del conurbano bonaerense, recuerda que aquella jornada se vivió una "junta extraña de tristeza y energía". Al día siguiente, cuando trasladaron los restos de Kirchner a Buenos Aires y comenzó el funeral en la Casa Rosada, un hombre de unos sesenta años, al salir del Salón de los Patriotas Latinoamericanos que se había habilitado como capilla ardiente, afirmó: "entré con mucha tristeza, pero vi la cantidad de jóvenes que lo están despidiendo y esa tristeza se transformó en esperanza".

"Gracias Néstor, fuerza Cristina", "Gracias eternamente", "Gracias por devolvernos la dignidad del trabajo", "Gracias por devolvernos la alegría y la esperanza", "Gracias por permitirnos volver a creer en el país", "Gracias por devolvernos la patria", "Sr. Pingüino: simplemente

**Los jóvenes en el entierro de Néstor Kirchner** (2010)  
**Ley de Educación Sexual Integral** (2006)

gracias, estarás vivo en los corazones de los habitantes del Partido de La Matanza": la palabra "gracias" se reprodujo miles de veces en los carteles y en los mensajes escritos por muchos de los que salieron a despedirlo. "Néstor vive en nosotros", repetían las escrituras de muchos de los jóvenes. Los había casi adolescentes y otros que ya eran padres; algunos habían venido del centro y otros de barrios del conurbano profundo y de las provincias; estudiantes, trabajadores y desocupados; con aspecto rockero, psicobolche o austero; con el puño cerrado en alto, los dedos en V o los cuernitos metaleros. Muchachos y muchachas conmovidos por ese presidente que "no había dejado sus convicciones en la puerta de la Casa Rosada".

Los comunicadores y periodistas de radio, televisión y gráfica les dedicaron varios párrafos asombrados. No podían creer que fueran tantos, que lloraran y, a la vez, contagiaran alegría. Muchas de esas voces, responsables de la construcción de la opinión pública, se habían sumado mansamente a la "visión adultocéntrica" que la investigadora Mariana Chávez denomina como "el gran no", discursos que cuando hablan sobre los jóvenes "les niegan existencia como sujetos (dicen que están en transición, que son incompletos, que no son ni niños ni adultos) o negativizan sus prácticas (juventud problema, juventud gris, joven desviado, tribu juvenil, ser rebelde, delincuente, etc.)".

El entierro de Néstor Kirchner –y también otros acontecimientos de diferentes signos políticos– dio visibilidad a una nueva generación que, por dentro y por fuera del kirchnerismo, volvía a creer en la política como herramienta de transformación.



Los poderes del Estado se hicieron cargo de esta novedad. El 31 de octubre de 2012 el Congreso de la Nación sancionó la Ley Nº 26.774 de Ciudadanía Argentina que habilita a los jóvenes de 16 y 17 años a participar de manera optativa en las elecciones nacionales. Esta ley interpela a los jóvenes en tanto ciudadanos, una buena noticia en una cultura que los venía negando, estigmatizando o mercantilizando. En este mismo sentido puede pensarse la Ley de Educación Sexual Integral, aprobada por el Congreso Nacional el 4 de octubre de 2006, que reconoce el derecho de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a recibir en la escuela (estatal y privada) información sistemática, adecuada y científicamente validada, sobre las diversas formas de vivir la sexualidad. Toda una novedad en relación al modo en que otras generaciones vivieron la sexualidad. Porque si en otras épocas la sexualidad estuvo asociada al silencio y la soledad, ahora se busca que se vincule con el placer, la autonomía y la igualdad.

“La Ley fomenta una mirada inclusiva sobre las diversas formas de vivir la sexualidad y brinda la oportunidad de reflexionar sobre prácticas individuales y sociales que contribuyan a una mayor igualdad y equidad de género. El gran mérito de que esto suceda en las escuelas es que se puede combatir con más facilidad las inequidades sociales y se puede construir ciudadanía en torno a valores tales como el respeto, la solidaridad, la inclusión, la igualdad y la equidad”, explican los responsables del Programa de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación.

Esta nueva legislación respondió, de alguna manera, a lo que había revelado una encuesta realizada en 2004 en distintas provincias: el 96,9 por ciento de los encuestados, hombres y mujeres de entre 16 y 55 años, consideraba que era correcto implementar la educación sexual en las escuelas.

Dentro de ese universo, los jóvenes aparecen como los más interesados en la aplicación de la ley. Así lo demuestran, por ejemplo, las

palabras de Oriana Veilura, presidenta de un centro de estudiantes: “Si ya está la ley, creo que no hay que poner ninguna excusa. Ya está la ley y punto. Todo aquel que no la esté implementando tiene que dar sus buenos fundamentos. Si está por ley y nadie hace nada, nos están sacando un derecho a nosotros que somos supuestamente el futuro. Entonces si supuestamente somos el futuro, creo que nos merecemos todo”.

En la vida cotidiana de las aulas, sin embargo, la implementación no es tan sencilla. “¿Para qué les vamos a enseñar educación sexual si ellos de sexualidad ya saben todo? Entre internet, los videojuegos, la tele y los SMS... saben mucho más que nosotros”, dijo una docente de primer año. Y otra comentó que la dificultad radica en que “con los chicos no sabemos cómo relacionarnos. De querer generar confianza acercándonos a sus modos de relacionarse y hablar, pasamos a actuar autoritariamente”.

Relaciones sexuales, masturbación, cuidado del propio cuerpo, menstruación, diversidad sexual, VIH, preservativos, embarazo adolescente, relaciones de género, abuso sexual, explotación sexual... Palabras y conceptos que ahora ingresan a las aulas con el acompañamiento de políticas educativas específicas que buscan contribuir a “la formación armónica y permanente de las personas; asegurar la transmisión de conocimientos pertinentes, precisos, confiables y actualizados; promover actitudes responsables; prevenir problemas relacionados con la salud en general y con la salud sexual y reproductiva en particular; y procurar la igualdad de trato y oportunidades para mujeres y varones”.



Afiche institucional del Ministerio de Educación de la Nación sobre la Ley de Educación Sexual Integral sancionada en 2006.



# CONVOCATORIA 2013-2014: EJERCICIOS PARA PENSAR LA DEMOCRACIA

**PARA ESCUELAS SECUNDARIAS (EN TODAS SUS MODALIDADES) E**

**INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE**

## **I. Justificación**

Esta convocatoria invita a pensar la **experiencia democrática argentina iniciada en 1983** a partir de las producciones que generen los estudiantes. La convocatoria aspira a complementar este libro con nuevos ejercicios que hablen sobre cómo se vivieron estas décadas democráticas en cada una de las localidades de la Argentina.

La convocatoria surge del convencimiento de que la democracia, casi por definición, rechaza lo monocorde y unívoco, es decir: para aproximarnos al sentido de esta experiencia hay que reparar en lo diverso y variado. Porque su sentido mismo está en disputa, no descansa ni se queda instalado.

La invitación es a producir otros **ejercicios**, integrados, al igual que los de este libro, por **dos acontecimientos**. La impresión es que, por la noción misma de democracia, seríamos injustos si eligiéramos sólo uno. Hacen falta dos acontecimientos para que puestos en contrapunto –tensión o continuidad, contraposición o complemento–, nos permitan ver lo variado. Para que en las “chispas” que se saquen o en la sintonía que revelen, hagan posible entender mejor de qué se trata este momento histórico.

¿Cómo dar cuenta de la experiencia de estos treinta años de democracia en la Argentina? ¿Qué acontecimientos podrían dar testimonio de este tiempo? ¿Cuáles serían los dos acontecimientos que en la narración de estos treinta años no pueden faltar por el significado que tuvieron para la vida en común en las distintas provincias o localidades?

## **II. ¿Cómo armar un ejercicio?**

### **Pasos**

**1:** elegir **dos acontecimientos** que hayan tenido lugar en su localidad durante estos treinta años de democracia y que les parezcan importantes para pensar el período. Pueden indagar en la prensa local, realizar encuestas, entrevistas, investigar en las redes sociales o en internet. Es importante que releven información que les permita responder las siguientes preguntas básicas: ¿Qué pasó? ¿Cuándo pasó? ¿Dónde pasó? ¿Quiénes son los actores involucrados? ¿Por qué sucedió? ¿Cómo sucedió?

**2:** definir **qué tipo de relación** mantienen los dos acontecimientos elegidos, si se trata de una tensión o un complemento, de una continuidad o una contraposición. En los treinta ejercicios propuestos en este libro pueden encontrar ejemplos de tensiones: El Juicio a las Juntas/ Los levantamientos carapintadas; ejemplos de continui-



dades: Ley de Divorcio/ Ley de Matrimonio Igualitario; ejemplos de contraposiciones: El asesinato de Mariano Ferreyra/ El crecimiento de las paritarias; ejemplos de complementos: Asignación Universal por Hijo/ Obligatoriedad de la escuela secundaria.

**3:** determinar si los acontecimientos seleccionados se inscriben en alguno de los tres **ejes temporales** señalados en este libro o si saltan de uno a otro. ¿Ocurrieron en el período que llamamos “La posdictadura y al recuperación de la democracia” o durante “El neoliberalismo”? Por su características ¿se inscriben en el momento que denominamos “El derrumbe del 2001 y el comienzo de una nueva época”?

**4:** reflexionar sobre **qué eje temático** puede pensarse a partir del ejercicio de vincular ambos acontecimientos. ¿Permite pensar en la economía?, ¿en la soberanía?, ¿en los derechos? Esa relación que construyeron ¿ayuda a pensar en la participación?, ¿en la escuela, la cultura o la comunicación? ¿Acaso esos momentos de la historia de su localidad contribuyen a conocer qué pasó durante la democracia con la memoria, la verdad y la justicia?

**5:** definir **el formato** (ver aparte) en el que se presentará el ejercicio. Puede ser un texto escrito acompañado de dos imágenes (una para cada acontecimiento) o puede ser una pieza audiovisual donde incorporen entre otras posibilidades: imágenes y videos de archivo, entrevistas, música, voces en off y fotografías. Para definir y avanzar con el formato de presentación, recomendamos que tomen **como modelo los ejercicios de este libro y los micros emitidos por Canal Encuentro**, que pueden encontrar en el sitio web del canal.

### III. Destinatarios

Los estudiantes que cursan la escuela secundaria (en todas sus modalidades), cualquiera sea el año que estén cursando.

Los estudiantes de formación docente, de cualquier IFD.

Los estudiantes deberán participar bajo la asistencia de un docente-tutor del establecimiento al que concurren. El docente será el encargado de guiar y supervisar el desarrollo del trabajo.

### IV. Formatos

#### A. Texto escrito acompañado por imágenes:

Se trata de un texto de entre 4000 y 6000 caracteres donde les pedimos que desarrollen ambos acontecimientos y los acompañen por imágenes representativas. Tienen que ser textos narrativos con información, al estilo de una crónica, pero también pueden incluir descripciones y detalles que ayuden a ver los rasgos de una época. Para enriquecerlos sugerimos incluir testimonios o fragmentos de documentos. Recomendamos que no sean textos de opinión, que se apoyen más en la exposición que en la explicitación del propio punto de vista. Sugerimos que tomen uno de los dos acontecimientos como el punto a desarrollar y el otro como el contrapunto, de ese modo el primer caso podría ocupar más del 60 por ciento del texto y el segundo el resto.

Es importante que atiendan a las cuestiones formales, la redacción, la ortografía y la presentación en general. Solicitamos que los textos sean enviados en formato Word (.doc); fuente: Arial o Times New Roman; cuerpo: nº 12; interlineado: 1,5; justificado. Las imágenes, con título y epígrafe, pueden ser enviadas en un anexo.

**B. Video:**

A partir de un guión desarrollado por los estudiantes, se los estimula a pensar la democracia desde el lenguaje audiovisual. La idea es que el formato video permita construir una narración documental de hasta cinco minutos. Puede incluir imágenes de archivo y también imágenes producidas por los mismos estudiantes (reconstrucciones ficcionales, entrevistas, imágenes de lugares locales, sitios de la memoria, etc.).

**V. Plazo y envío:**

El plazo para enviar los ejercicios es hasta el **8 de agosto de 2014**.

-Los ejercicios escritos deberán ser enviados a la dirección de correo: [educacionymemoria@me.gov.ar](mailto:educacionymemoria@me.gov.ar), con el asunto: "Pensar la Democracia. Texto. Secundaria" (en el caso de los estudiantes de escuelas secundarias. Es importante que indiquen la modalidad), y "Pensar la Democracia. Texto. IFD" (en el caso de los estudiantes de institutos de formación docente).

Cada trabajo tiene que estar precedido por una carátula donde se informen los siguientes datos: **a.** título del ejercicio, **b.** subtítulo donde se nombren ambos acontecimientos, **c.** nombre del/los autor/es, **d.** nombre del/los tutor/es, **e.** nombre de la institución, **f.** provincia, **g.** localidad, **h.** correo electrónico del tutor responsable.

-Los ejercicios audiovisuales deberán ser subidos a algún sitio de almacenamiento del tipo de youtube o vimeo y luego ser enviada la dirección de url para poder visualizarlo a la dirección de correo: [\[cacionymemoria@me.gov.ar\]\(mailto:cacionymemoria@me.gov.ar\), con el asunto: "Pensar la Democracia. Video. Secundaria" \(en el caso de los estudiantes de escuelas secundarias. Es importante que indiquen la modalidad\) y "Pensar la Democracia. Video. IFD" \(en el caso de los estudiantes de institutos de formación docente\). En el correo donde envíen la dirección de url para visualizar su producción audiovisual deberán informar los siguientes datos: \*\*a.\*\* título del ejercicio, \*\*b.\*\* subtítulo donde se nombren ambos acontecimientos, \*\*c.\*\* nombre del/los autor/es, \*\*d.\*\* nombre del/los tutor/es, \*\*e.\*\* nombre de la institución, \*\*f.\*\* provincia, \*\*g.\*\* localidad, \*\*h.\*\* correo electrónico del tutor responsable.](mailto:ed</a></p></div><div data-bbox=)

*Dirección de contacto para consultas: [educacionymemoria@me.gov.ar](mailto:educacionymemoria@me.gov.ar)*





# propuestas

para trabajar en el aula

En este apartado ofrecemos algunas propuestas de actividades para trabajar en el aula. Tal como mencionamos en la introducción, invitamos a realizar distintos usos y lecturas de estos treinta ejercicios con el objetivo de armar puentes para la transmisión de la experiencia argentina reciente.

Las actividades están organizadas en tres secciones: las que tienen que ver con los ejes temporales, las que tienen que ver con los ejes temáticos, y las que invitan a trabajar con la imagen. Proponemos un apartado específico para esto último debido a la importancia que las imágenes tienen en el libro y a la potencia que este recurso brinda para la discusión, el análisis y el intercambio de ideas.

## PARA TRABAJAR CON LOS EJES TEMPORALES

En la introducción del libro se demarcan **tres momentos** de estos últimos treinta años de vida democrática: ***La posdictadura y la recuperación de la democracia; El neoliberalismo; El derrumbe del 2001 y el comienzo de una nueva época***. A través de las siguientes actividades invitamos a trabajar sobre esas temporalidades a la luz de algunos de los ejercicios del libro y la búsqueda de otras fuentes.

- Proponemos que los estudiantes realicen una línea de tiempo de estos últimos treinta años en la que identifiquen las presidencias y vicepresidencias, así como también las autoridades locales: gobernadores, vicegobernadores e intendentes. También pueden agregar las pertenencias partidarias de los mismos y comparar si son las mismas o no entre las autoridades nacionales, provinciales y locales.
- En 1983, la Argentina recuperó la democracia después de una dictadura feroz que implementó el terrorismo de Estado. A esos primeros años se los llamó “transición democrática”. Sugerimos que los estudiantes indaguen en otros contextos latinoamericanos y analicen cómo fueron las “transiciones democráticas” en Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil o Bolivia, países que también atravesaron procesos dictatoriales. ¿Qué características tuvieron? ¿Qué continuidades encuentran con la vivida por la Argentina? ¿Qué diferencias?

- Invitamos a realizar una lectura del índice del libro y a señalar los acontecimientos que los estudiantes conozcan y aquellos que no. Para luego proponer que se busque información y se escriba una explicación breve, tres o cuatro líneas, de cada uno de ellos o de una selección.
- En la introducción se brinda una caracterización de cada uno de los momentos de estas últimas décadas de vida democrática. Les proponemos que los estudiantes los lean, los resuman y después elijan un ejercicio que por sus características pueda ser especialmente representativo de cada uno de esos momentos y justifiquen por qué lo es.
- Proponemos que elijan un ejercicio que remita a la primera década de la democracia (por ejemplo, el 1, el 2, el 3 o el 4), que lo lean y discutan, y en función de eso realicen una entrevista a alguna persona que haya vivido ese momento, algún familiar, vecino, docente o quien consideren.
  - Para esto deberán armar una pequeña guía que, por ejemplo, incluya algunas de las siguientes preguntas: ¿qué edad tenía entonces?; ¿dónde vivía y con quiénes?; ¿qué estaba haciendo en aquellos años?; ¿cuáles son sus recuerdos de esa época?; ¿puede contar alguna vivencia de aquel tiempo?; ¿qué recuerda del acontecimiento narrado en el ejercicio?; ¿lo recuerda igual o diferente?; ¿qué otras cosas considera relevantes de aquel momento que no aparecen mencionadas en el texto?; ¿qué otras cosas sucedían en ese momento en el lugar donde usted vivía?, etc.

volantas, los copetes, las fotos y los epígrafes de las imágenes. ¿Qué dicen sobre ese nuevo presidente? ¿Cómo lo describen? ¿Qué expectativas y demandas aparecen sobre ese nuevo período? ¿Qué diferencias existen entre una y otra tapa en el modo de presentarlo?

- Para trabajar sobre el tercer momento de estos treinta años, *El derrumbe del 2001 y el comienzo de una nueva época*, sobre el que los estudiantes tienen una vivencia directa, proponemos que escriban un relato en primera persona sobre su propia experiencia democrática. Puede hacerse a partir de las siguientes preguntas: ¿qué significa para ustedes la democracia?, ¿con qué acontecimientos vividos por ustedes la vinculan y por qué?

- Para trabajar sobre el segundo momento delimitado en estos treinta años, sugerimos que los estudiantes busquen información sobre las presidencias de Carlos Menem, quien ganó las elecciones en 1989 y luego en 1995. Proponemos trabajar con las tapas de los diarios locales: ¿qué publicaron después de esas dos elecciones? Sugerimos prestar atención a los títulos, las

# PARA TRABAJAR CON LOS EJES TEMÁTICOS

En la introducción del libro se proponen **seis ejes** para leer los ejercicios: **Economía; Soberanía; Derechos; Participación, Memoria, verdad y justicia; Escuela, cultura y comunicación.** A través de las siguientes actividades invitamos a trabajar cruzando los ejercicios y los ejes propuestos, teniendo en cuenta que en casi todos los casos algunos de los ejes se complementan.

## ECONOMÍA

- El **ejercicio 17** brinda algunas reflexiones sobre qué pasó en la década del 90 con los jóvenes, con la precarización de sus vidas, en particular del trabajo. Está ilustrado por una imagen de la obra *Sálvese quien pueda* del grupo artístico Escombros. Sugerimos que los estudiantes busquen información sobre ese grupo artístico y después analicen por qué se eligió esa obra para acompañar este ejercicio. ¿Qué otras imágenes se hubieran podido utilizar y por qué?
- Acompañando el **ejercicio 19** aparece un cuadro que describe el comportamiento del índice de desempleo en las últimas décadas de la economía argentina. Sugerimos que los estudiantes investiguen

qué pasó con la desocupación en sus provincias, qué consecuencias tuvo en la vida cotidiana de sus localidades y qué estrategias de resistencia y supervivencia surgieron entre los desempleados.

- Luego de la lectura del **ejercicio 11**, centrado en qué sucedió con el consumismo durante la década del 90, proponemos que los estudiantes realicen una encuesta a quienes hayan sido jóvenes en aquella época. ¿Qué objetos consumían y por qué? ¿Qué impacto tenía en el consumo el ingreso de mercaderías importadas? ¿Había más consumo por eso o no? ¿Qué “valores” venían asociados a esos objetos de consumo? ¿Qué diferencias encuentran con los consumos preferidos por los jóvenes en la actualidad?

## DERECHOS

- Muchos de los ejercicios del libro tienen que ver con leyes que se sancionaron en estos treinta años. Sugerimos que los estudiantes identifiquen las distintas leyes que se mencionan, y luego busquen información sobre la situación anterior o los conflictos previos a la consagración de esos nuevos derechos. ¿Qué luchas podrían mencionar en torno a los mismos? ¿Qué individuos y/o grupos sociales o políticos las protagonizaron? ¿Cuáles consideran fundamentales en relación con los derechos de los jóvenes?
- En el **ejercicio 4** del libro se menciona el disco *Oktubre*, del grupo Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. Propone-

mos que los estudiantes lean el ejercicio y después armen una suerte de “banda de sonido” con cinco temas musicales relacionados con la ampliación de derechos ocurrida en estos últimos treinta años de democracia. Tendrían que imaginarlo como un CD y entonces ponerle un título y hacerle una tapa.

## PARTICIPACIÓN

- Otro de los ejes propuestos para leer los ejercicios del libro es la **Participación**: les proponemos, entonces, que los estudiantes recorran todos los ejercicios y busquen las fotos que podrían identificarse con ese tema. Y después conversen a partir de las siguientes preguntas: ¿por qué esas imágenes tienen que ver con la participación?, ¿cuáles agregarían para ampliar la reflexión sobre el tema?, ¿sacarían algunas?, ¿cuáles?, ¿por qué?

- En el libro se mencionan diferentes formas de participación presentes en estos treinta años de democracia: el voto, la huelga, la manifestación, el escrache, el pique-te, etc. Proponemos que los estudiantes identifiquen en los ejercicios la aparición concreta de cada una de estas formas de participación y que describan en qué contexto se hicieron presentes.

## SOBERANÍA

- Proponemos que los estudiantes lean los **ejercicios 7, 8 y 13**, vinculados sobre todo al eje **Soberanía**, y que después trabajen en torno a los siguientes interrogantes: ¿por qué creen que estos textos tienen que ver con la idea de soberanía?, ¿qué entendemos por soberanía?, ¿qué relación hay entre ese término y los de nación y patria?, ¿qué otros acontecimientos podríamos vincular a estos conceptos y por qué?

## MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

- Los **ejercicios 5, 20 y 26** están relacionados con el eje **Memoria, verdad y justicia**. Sugerimos leerlos y después armar un debate a partir de las siguientes preguntas: ¿qué sucedió durante la última dictadura?, ¿qué pasó con la justicia en torno a los crímenes cometidos por la dictadura cívico-militar en estos últimos treinta años?, ¿cuáles fueron los organismos y las instituciones que estuvieron vinculados con las consignas de memoria, verdad y justicia?

- Otra posibilidad es que, después de la lectura de estas preguntas, los estudiantes busquen información sobre qué pasó en los últimos años y actualmente en

sus provincias con los juicios vinculados a delitos de lesa humanidad cometidos durante el terrorismo de Estado. ¿Hay juicios abiertos? ¿Cuáles? ¿Cuándo comenzaron? ¿En qué estado están al día de hoy? ¿Tienen condena? Esto podrían relevarlo a través de diarios locales o de consultas en las Secretarías de Derechos Humanos provinciales y organismos de Derechos Humanos locales.

- Otra alternativa es que después de la lectura de esos ejercicios se trabaje en torno a las siguientes preguntas: ¿leerían alguno de estos textos para un acto escolar del 24 de marzo?, ¿sí?, ¿no?, ¿por qué? En el caso de no leer ninguno, ¿qué texto escribirían para leer en ese acto?

- En el **ejercicio 5** aparece mencionada la llamada “teoría de los dos demonios”, un discurso utilizado falsamente para explicar lo que sucedió durante la última dictadura. Les proponemos que los estudiantes investiguen y discutan en torno a esos argumentos. ¿Qué dice la llamada “teoría de los dos demonios”? ¿Por qué hoy, desde el campo académico y jurídico, se considera falaz comparar la violencia estatal con la violencia ejercida por otros grupos políticos?

## ESCUELA, CULTURA Y COMUNICACIÓN

- Una de las transformaciones más significativas de estos últimos treinta años tiene que ver con el lugar que ocupan las nuevas tecnologías. En el **ejercicio 12** se menciona qué sucedió con el desarrollo de los medios audiovisuales en la Argentina. Proponemos que los estudiantes lean el ejercicio, convergen al respecto y después realicen un ejercicio de escritura a partir de alguna de las siguientes consignas: “Un día en la vida sin celular”; “Mirar la tele y tener solo dos canales”.
- Les sugerimos analizar y discutir los procesos de democratización en la escuela a partir de la lectura del **ejercicio 4** del libro y del siguiente extracto de la Resolución 1593 del año 2002, por la cual la provincia de Buenos Aires instauró los “consejos de convivencia” en reemplazo del sistema de amonestaciones. ¿Qué cambios que ustedes conocen ayudaron a democratizar la escuela? ¿Están de acuerdo con que el tiene que ver con el reemplazo de las amonestaciones por el consejo de convivencia?

*“Concretar una convivencia democrática en las escuelas del nivel es una de las metas sustanciales del reordenamiento propuesto. Esto significa el desarrollo de un tipo de convivencia en la que se reconocen los derechos de las personas, se legitiman las diferencias, se participa y se solicita participación en las cuestiones de interés común, se consulta y se buscan acuerdos para la toma de decisiones. La escuela no es un lugar social ahistórico o ajeno a los conflictos. En ella, como en toda organización humana, hay disputas por espacios de poder, estrategias para instalarlos y redes formales e informales de ejercerlo. Poner ese dinamismo interno al servicio de los objetivos institucionales es la tarea de una convivencia democrática. El cambio aquí propuesto se basa en la confianza y valoración de nuestros jóvenes, varones y mujeres, en su derecho a ser escuchados, a participar y sentirse reconocidos como protagonistas de la vida escolar. No se les atribuye la responsabilidad principal en los problemas de disciplina, motivo por el cual no es propósito de esta reforma normativa controlar y someter al alumnado.*

*Del mismo modo, esta transformación se apoyará en la confianza depositada en los cuerpos directivos y docentes que conducirán el proceso en cada escuela, asumiendo el liderazgo del cambio y revisando las prácticas de convivencia a las que nuestra historia docente nos ha habituado, que son parte de nuestra formación y que una adecuada crítica constructiva puede transformar.*

*En la concreción de este cambio, se ve claramente aludido el concepto de autoridad. Al respecto, esta Resolución propicia el afianzamiento de la autoridad fundada en el liderazgo de procesos de participación, en la asunción responsable de las obligaciones profesionales y en el compromiso personal con valores democráticos claramente definidos.*

*Así, la autoridad se legitima en una actitud de abierta comunicación, en el saber, en la firmeza de las decisiones, en la delegación de funciones, en el trabajo en equipo y en el sostentimiento de la escuela en sus objetivos específicos.”*

***Fragmento de la Resolución 593/02. Anexo II La convivencia escolar en democracia.***

- Armar un listado de cinco películas que consideren significativas para realizar un recorrido por las tres últimas décadas de vida democrática. Pueden pensar en preparar un encuentro de cine-debate en torno a la democracia y escribir un breve texto de invitación que explique por qué eligieron esos filmes.

- En la imagen que presentamos a continuación se observa una escena de las elecciones nacionales de 1983. Les sugerimos que, en un primer momento, la miren y analicen a partir de las siguientes preguntas: ¿qué elementos sirven para inferir la época en la que fue tomada?, ¿qué actores aparecen en ella?, ¿qué hacen?, ¿qué elementos de la imagen nos ayudan a detectar que se trata de un momento eleccionario? En un segundo momento, les sugerimos que los estudiantes trabajen sobre la relación entre las elecciones y la escuela. ¿Qué pasa en las escuelas el día de las elecciones? Investigan qué sucede en las propias escuelas.



Una multitud espera para votar en una escuela en octubre de 1983.

## PARA TRABAJAR CON LAS IMÁGENES

- Proponemos que los estudiantes miren las imágenes del libro, elijan tres que sirvan para pensar en cada uno de los momentos de estas tres décadas y expliquen esa elección. Una vez seleccionadas las fotos, pueden conversar a partir de las siguientes preguntas: ¿quiénes o qué aparece/n en la imagen?, ¿qué están haciendo?, ¿qué diferencias encuentran entre las imágenes que eligieron?, ¿qué detalles de la imagen ayudan a identificar el momento en que fue tomada?, ¿se distingue claramente que se trata de momentos diferentes?, ¿quién les parece que tomó esa foto y por qué?
- Sugerimos que los estudiantes elijan la imagen que consideran que mejor representa la idea de democracia que ellos tienen y que escriban un texto para justificar esta elección.
- Proponemos que imaginen que tienen que ilustrar un artículo de un diario cuyo título dice: “No hay democracia sin patria ni patria sin democracia”. ¿Qué fotos del libro elegirían y por qué?
- Proponemos realizar la lectura de los **ejercicios 6, 13, 15, 20, 22 y 30**, y después analizar por qué se eligieron esas imágenes para acompañarlos y qué otras podrían haberse elegido o podrían sumarse.
- Invitamos a buscar fotos familiares que sirvan para narrar algún momento de estos treinta años de vida democrática. Sugerimos que escriban un texto narrativo breve a partir de esas imágenes.
- Les proponemos que elijan dos fotos que les resulten ilustrativas de cómo fue vivido el período 1999-2003 en su localidad. Asimismo, pueden armar los epígrafes de esas dos imágenes donde se explice por qué las eligieron.

# RESÚMENES EJERCICIOS

## 1. El voto (1983) / La vuelta del feriado de carnaval (2004 y 2011)

Durante el año 1983 fue realizada la campaña electoral para las primeras elecciones democráticas luego del período dictatorial. Las elecciones se llevaron a cabo en octubre de ese año. // La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y el Estado nacional restituyeron en 2004 y en 2011, respectivamente, los feriados de carnaval eliminados durante la dictadura cívico-militar.



## 2. “Con la democracia se come, se educa y se cura” (1983) / La marcha blanca (1988)

“Con la democracia se come, se educa y se cura” fue un lema pronunciado repetidas veces por Raúl Alfonsín durante la campaña presidencial de 1983. // La Marcha Blanca fue el nombre de la movilización que, en 1988 y después de una larga huelga, protagonizaron miles de maestros de todas las provincias hacia la Capital Federal.



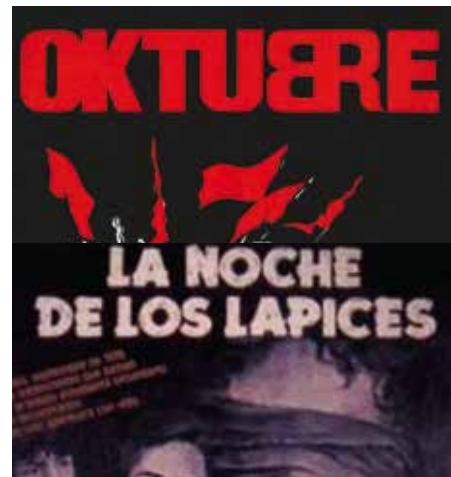
## 3. El regreso de Mercedes Sosa (1983) / La cumbia villera (1999)

Después de su exilio, en 1983 regresó definitivamente al país Mercedes Sosa, cuyos temas acompañarían el clima de recuperación democrática. // En 1999 apareció la “cumbia villera”, género que propuso otro modo de hablar de los consumos y deseos populares en zonas excluidas de la ciudad.



**4. Los centros de estudiantes (1984) / El disco *Oktubre* de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota (1986)**

A partir de 1983, los centros de estudiantes lograron una alta participación de los alumnos secundarios y volvieron a organizarse como actores importantes de la vida democrática. // *Oktubre* fue el segundo disco editado en 1986 por la banda Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota.



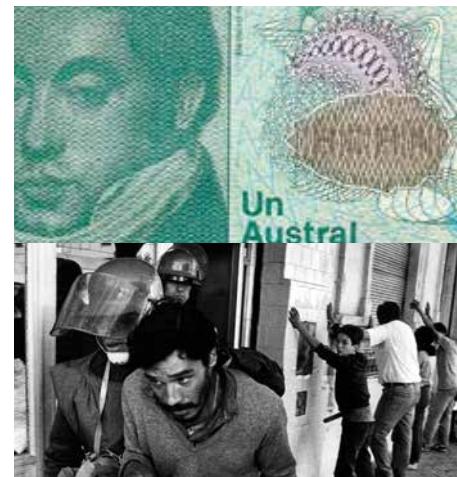
**5. El Juicio a las Juntas (1985) / Los levantamientos carapintadas (1987)**

Entre abril y diciembre de 1985 se realizó el juicio a los integrantes de la Junta Militar responsable del golpe de 1976. Fueron juzgados por privación ilegítima de la libertad, aplicación de tormentos, homicidio y robo. // En abril de 1987 tuvo lugar el primer levantamiento carapintada liderado por Aldo Rico en Campo de Mayo para exigir que terminaran los juicios a los militares por delitos cometidos durante la dictadura.



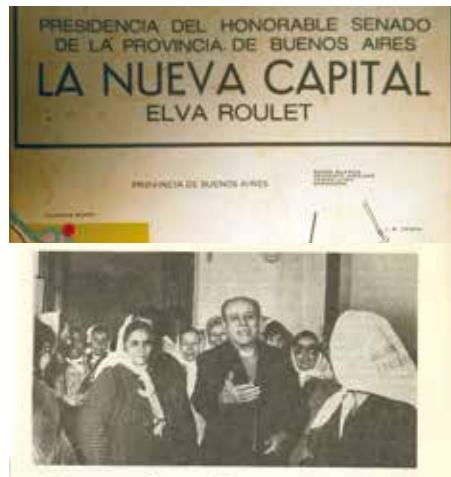
**6. Billete de 1 austral (1985) / Los saqueos (1989)**

El 14 de junio de 1985, el ministro de Economía del gobierno de Raúl Alfonsín lanzó el Plan Austral para reactivar la economía en crisis. Una de las medidas fue la creación de una nueva moneda: el austral. // En mayo de 1989, cuando se desató la hiperinflación, se produjeron en distintas provincias disturbios y saqueos que pusieron en evidencia la profunda crisis social en la que se veía sumido el país.



## **7. El proyecto de traslado de la Capital a Viedma (1986) / La ronda de las Madres en la ciudad de Viedma (1986)**

El presidente Raúl Alfonsín anunció en 1986 el proyecto de traslado de la Capital Federal a la zona de Viedma-Carmen de Patagones con el objetivo de descentralizar el poder político. // El 22 de mayo de 1986 las Madres de Playa de Mayo dieron por primera vez una ronda en la Plaza San Martín de la ciudad de Viedma.



## **8. El gol de Maradona a los ingleses (1986) / El Madrynazo (1984)**

En el Mundial de Fútbol de México, el 22 de junio de 1986 Diego Maradona convirtió el mejor gol de la historia frente al equipo inglés. // El "Madrynazo" fue una movilización popular antiimperialista que repudió el 10 de septiembre de 1984 en Puerto Madryn el permiso que el gobierno argentino había concedido a buques norteamericanos para atracar en el puerto local.



## **9. Ley de Divorcio (1987) / Ley de Matrimonio Igualitario (2010)**

La Ley de Divorcio se sancionó el 3 de junio de 1987, habilitó la disolución de matrimonios por voluntad de los miembros de la pareja. // El 15 de julio de 2010 fue sancionada la Ley de Matrimonio Igualitario, que reconoce el matrimonio entre dos personas del mismo sexo.



## **10. Índice de abuelidad (1987) / Repatriación de científicos (2003)**

El índice de abuelidad, desarrollado por las Abuelas de Plaza de Mayo junto a expertos en genética, permite probar la filiación de los niños secuestrados (hoy jóvenes adultos) con datos de otros miembros del grupo familiar que no sean sus propios padres. // A partir de 2003 el Estado argentino desarrolló diversas políticas que permitieron afianzar el sistema de ciencia y tecnología local y la repatriación de más de 800 científicos e investigadores que se habían ido del país en busca de mejores oportunidades.



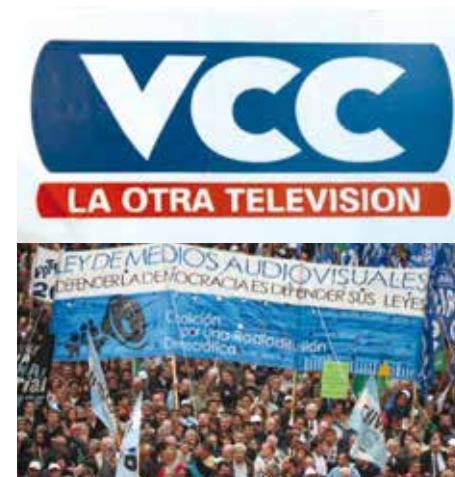
## **11. "Síganme, no los voy a defraudar" (1989) / Consumo de zapatillas importadas (década del 90)**

En su campaña para la presidencia de 1989 Menem usó el lema "Síganme, no los voy a defraudar" en los recorridos en su "menemóvil" por todo el país. // A partir de la apertura del mercado permitida por la Ley de Convertibilidad se incrementó el consumo de bienes importados. Las zapatillas de marca se volvieron un objeto de deseo de muchos jóvenes argentinos.



## **12. Televisión por cable (década del 80) / Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009)**

La expansión del servicio de televisión por cable incrementó a fines de los 80 el número de canales disponibles y la cantidad de horas en su acceso. El desarrollo del cable alcanzó a más del 70 por ciento de la población. // En diciembre de 2009 fue aprobada la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual con el objetivo de democratizar las comunicaciones.



### **13. Himno Nacional Argentino (versión Charly García, 1990) / Privatización de ENTEL (1990)**

En octubre de 1990, Charly García presentó una nueva versión rockera del Himno Nacional Argentino. Recibió una denuncia judicial por ultraje de los símbolos patrios. // Durante la primera presidencia de Carlos Menem, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) fue privatizada. Telefónica de España y Stet Telecom de Francia se adjudicaron el servicio, una en la zona sur y otra en la zona norte.



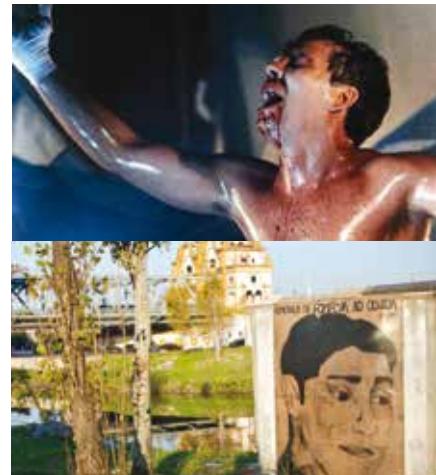
### **14. Movimiento de Campesinos de Santiago del Estero (MOCASE) (1990) / No al ALCA (2005)**

En agosto de 1990 se creó el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), que tiene como objetivo promover la mejora de la calidad de vida de los pequeños productores y, sobre todo, defender la tenencia de la tierra. // En 2005, los presidentes latinoamericanos reunidos en la Cumbre de las Américas, y con gran apoyo de la sociedad civil, lograron frenar la pretensión norteamericana de imponer el Área de Libre Comercio de las Américas.



### **15. La película *Gatica, el mono* (1993) / El asesinato de Ezequiel Demonty (2003)**

En 1993 se estrenó el film *Gatica, el mono*, de Leonardo Favio, que puso en escena la vida de José María Gatica, boxeador e ídolo popular del peronismo. // Ezequiel Demonty fue un joven de un barrio humilde de la ciudad de Buenos Aires que en 2003 se ahogó en el Riachuelo después de que la policía lo golpeara y obligara a tirarse.



## **16. La reforma de la Constitución (1994) / La restitución de los restos del cacique Inakayal (1994)**

En agosto de 1994 fue reformada la Constitución Argentina tras una Convención Constituyente que reunió a diferentes partidos políticos y representantes de los tres poderes. Diversas declaraciones sobre derechos humanos alcanzaron rango constitucional y también quedó permitida la reelección presidencial. // Inakayal fue un cacique indígena de Chubut que fue tomado prisionero y exhibido en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata a fines del siglo XIX. En abril de 1994 sus restos fueron llevados nuevamente a su tierra.



## **17. Omar Carrasco y el fin del Servicio Militar Obligatorio (1994) / Flexibilización laboral (década del 90)**

Omar Carrasco fue un conscripto que falleció en 1994 debido a los maltratos y golpes de sus superiores. Su asesinato puso fin al Servicio Militar Obligatorio ese mismo año. // La flexibilización laboral llevada a cabo durante los años 90 consistió en la eliminación de muchas de las normas que regulaban más equitativamente la relación entre trabajadores y empleadores.



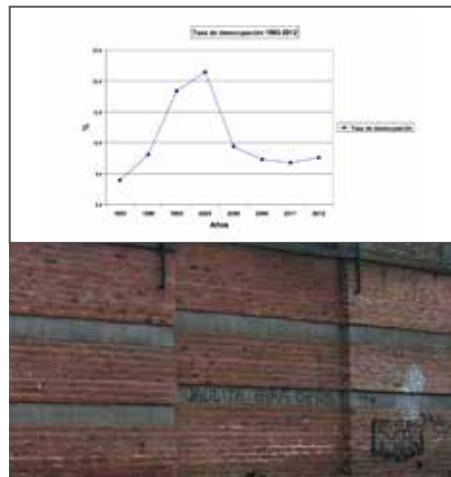
## **18. El Atentado a la AMIA (1994) / El "ingreso" al Primer Mundo (década del 90)**

El 18 de julio de 1994 la sede de la AMIA (Asociación Mutual Israelita de Argentina) y la DAIA (Delegación de Asociaciones Israelitas de Argentina) sufrió un atentado que dejó como saldo 85 muertos y alrededor de trescientos heridos. // A fines de los años 90 los viejos edificios de Puerto Madero comenzaron a ser reciclados para dar lugar a emprendimientos inmobiliarios y comerciales que hacían de Buenos Aires una supuesta ciudad del primer mundo.



## **19. Índice de desempleo (1995) / Barrios privados (1999)**

Durante el gobierno de Carlos Menem, en 1995, el índice de desempleo alcanzó el 18,4 por ciento. La desocupación masiva provocó miseria y una fuerte reestructuración de las relaciones laborales en desmedro de los trabajadores. // Los barrios privados son urbanizaciones cerradas y con vigilancia permanente que comenzaron a construirse a mediados de los años 90 en las afueras de las grandes ciudades.



## **20. Agrupación H.I.J.O.S (1995) / Bussi gobernador (1995)**

La agrupación H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), formada en su mayoría por hijos de las víctimas del terrorismo de Estado, surgió a mediados de 1995 y comenzó a usar el “escrache” para luchar contra la impunidad instalada luego de las leyes de Obediencia de Vida, Punto Final y los indultos. // En octubre de 1995 Antonio Bussi ganó las elecciones provinciales en Tucumán. Como interventor de la dictadura, Bussi fue uno de los mayores responsables de la represión ilegal en su provincia.



## **21. Unión de Trabajadores Desocupados (1996) / Jaime de Nevares, obispo de Neuquén (1995)**

En 1996 se creó en General Mosconi la Unión de Trabajadores Desocupados, que protagonizó numerosas medidas de fuerza luego de la crisis económica provocada en la región tras la privatización de YPF. // Jaime de Nevares fue el primer obispo de Neuquén, comprometido con las luchas sociales y populares en la época de la dictadura y durante los primeros años 90.



## **22. Corte del puente en Corrientes (1999) / La crisis (2001)**

En junio de 1999, una movilización multitudinaria de trabajadores, convocada al principio por los docentes, cortó el puente que une Corrientes y Chaco para exigir el pago de sueldos adeudados. El corte provocó la caída del gobernador y poco después fue reprimido, con el resultado de dos muertos, varios heridos y presos. // En el medio de la crisis económica y política, el 19 y 20 de diciembre de 2001 tuvieron lugar numerosas jornadas de protesta que terminaron con la renuncia del presidente Fernando de la Rúa y una fuerte represión que causó 38 muertes en todo el país.



## **23. Darío Santillán (2002) / "La crisis causó dos nuevas muertes" (2002)**

Darío Santillán fue un militante del Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD) asesinado por la policía, junto a Maximiliano Kosteki, el 26 de junio de 2002 en lo que se conoce como la Masacre de Avellaneda. // El 27 de junio de 2002, el diario *Clarín* utilizó el titular "La crisis causó dos nuevas muertes" para referirse al asesinato de Kosteki y Santillán, cometiendo un error informativo que se transformaría en emblemático.



**La crisis causó 2 nuevas muertes**  
Suman 31 desde diciembre

«Grupos de piqueteros intentaron cortar el Puente Reynaldo, La Policía bonaerense reprimió. Las muertes...»

## **24. Secuestro de Marita Verón (2002) / Encuentros nacionales de mujeres (1986 hasta el presente)**

Marita Verón es una joven tucumana que fue secuestrada en 2002 por una red de trata de personas. Su madre, Susana Trímarco, se transformó en la principal referente de la lucha contra la trata de mujeres. // Los Encuentros Nacionales de Mujeres son espacios que, desde 1986, reúnen anualmente en distintos lugares del país a cientos de mujeres para debatir cuestiones vinculadas a sus derechos.



**25. El doble crimen de La Dársena en Santiago del Estero (2003) / La inundación en la ciudad de Santa Fe (2003)**

Se conoce con el nombre del doble crimen de La Dársena al asesinato de dos mujeres en el 2003 que movilizó a la sociedad civil de Santiago del Estero y provocó la intervención de la provincia. // El 29 de abril de 2003, la ciudad de Santa Fe sufrió una inundación que provocó alrededor de 23 muertos y la evacuación del 35 por ciento de la ciudad. Se debió a la crecida del río Salado pero, sobre todo, a la impericia de los gobernantes.



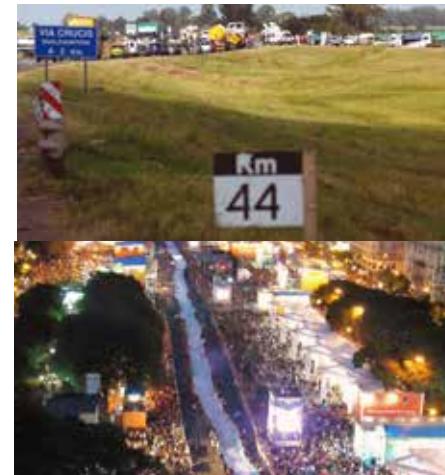
**26. Recuperación de la ESMA (2004) / Desaparición de Jorge Julio López (2006)**

El 24 de marzo de 2004, el predio de la Escuela Mecánica de la Armada, donde funcionó el centro clandestino de detención más grande de la última dictadura, fue entregado a la sociedad civil para la construcción de un espacio de memoria y derechos humanos. // El 18 de septiembre de 2006, Jorge Julio López, querellante y testigo en la causa que condenó al ex comisario Miguel Etchecolatz por delitos de lesa humanidad, fue secuestrado. Continúa desaparecido.



**27. La Resolución 125 (2008) / Los festejos del Bicentenario (2010)**

La Resolución 125 fue un proyecto de ley que en el 2008 buscó aumentar las retenciones del Estado sobre las exportaciones de productos agropecuarios, en un contexto de una fuerte alza de sus precios internacionales. Fue resistida por las entidades de los empresarios agropecuarios. // Los festejos del Bicentenario fueron una serie de eventos públicos que reunieron a más de seis millones de personas que se realizaron en la semana del 25 mayo de 2010.



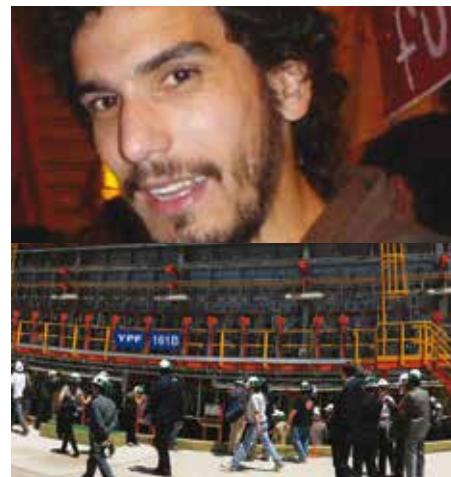
**28. Asignación Universal por Hijo (2009) / Obligatoriedad de la escuela secundaria (2006)**

En octubre de 2009, Cristina Fernández de Kirchner firmó el decreto que permitió la creación de la Asignación Universal por Hijo (AUH), que establece un monto mensual para aquellos niños y adolescentes residentes en el país que pertenezcan a familias desocupadas o que se desempeñen en la economía informal y que tengan ingresos menores al salario mínimo, vital y móvil. // En el año 2006, la Ley Nacional de Educación dispuso, entre otras modificaciones, la obligatoriedad de la escuela secundaria hasta el final del ciclo.



**29. El asesinato de Mariano Ferreyra (2010) / El crecimiento de las paritarias (2003 en adelante)**

Mariano Ferreyra era un militante del Partido Obrero que fue asesinado el 20 de octubre de 2010 en una jornada de protesta de los trabajadores tercerizados del ferrocarril. // Desde el 2003 en adelante, las paritarias volvieron a cobrar protagonismo como la herramienta legítima para que empleadores y trabajadores negocien sus salarios con la mediación del Estado.



**30. Los jóvenes en el entierro de Néstor Kirchner (2010) / Ley de Educación Sexual Integral (2006)**

El 27 de octubre de 2010 murió el ex presidente Néstor Kirchner. Millares de jóvenes en todo el país salieron a despedirlo y a rendirle homenaje, haciendo visible el compromiso de una nueva generación con la política como instrumento de transformación. // La Ley de Educación Sexual Integral fue aprobada en el congreso el 4 de octubre de 2006, y volvió obligatoria la enseñanza de ese tema en los diferentes niveles de escolarización estatal y privada.



## BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., *La memoria de los ojos. Filmografía completa de Leonardo Favio*, La otra boca, Buenos Aires, 2011.

Abuelas de Plaza de Mayo, *Las Abuelas y la genética. El aporte de la ciencia en la búsqueda de los chicos desaparecidos*, Buenos Aires, 2008.

Berguier, R., Hecker, E. y Schifrin, A., *Estudiantes secundarios: sociedad y política*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1986.

Berti, E., *Rockología*, Editora AC, Buenos Aires, 1989.

Buch, E., *O juremos con gloria morir*, Sudamericana, Buenos Aires, 1994.

Camau, A., Tortti, M.C. y Viguera, A. (comps.), *La Argentina democrática: los años y los libros*, Prometeo, Buenos Aires, 2007.

Endere, M. L., "Cacique Inakayal. La primera restitución de restos humanos ordenada por ley", en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 1, Número 1, enero-junio 2011.

<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/issue/view/30/showToc>

Emiliozzi, S., Pecheny, M. y Unzué, M. (comps.), *La dinámica de la democracia. Representación, instituciones y ciudadanía en Argentina*, Prometeo, Buenos Aires, 2007.

Fradkin, R., *Cosecharás tu siembra. Notas sobre la rebelión popular argentina*, Prometeo, Buenos Aires, 2002.

Garulli, L., *Los desafíos de la transición democrática 1983-1989*, EUDEBA, Buenos Aires, 2011.

Garulli, L., *Consolidación y crisis de la democracia neoliberal, 1989-2001 testimonios y documentos*, EUDEBA, Buenos Aires, 2011.

Halperin Donghi, T., *La larga agonía de la Argentina peronista*, Ariel, Buenos Aires, 1994.

Handler, A., Pacheco, M. y Rey, I., *Darío Santillán: el militante que puso el cuerpo*, Planeta, Buenos Aires, 2010.

Jelin, E. y Lorenz, F., *Educación y memoria: la escuela elabora el pasado*, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2004.

Marchini, M., *No toquen: músicos populares, gobierno y sociedad. De la utopía a la persecución y las listas negras en la Argentina (1960-1983)*, Catálogos, Buenos Aires, 2008.

Muchnik, D., *Plata Fácil*, Norma, Buenos Aires, 2001.

Ministerio de Educación de la Nación, *Treinta ejercicios de memoria*, Buenos Aires, 2006.

Ministerio de Educación de la Nación, *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina*, Buenos Aires, 2010.

Manzano, V., "Cultura, política y movimiento estudiantil en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX", en *Propuesta educativa*, Número 35, Flacso, 2011,  
[http://www.propuestaeeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier\\_articulos/50.pdf](http://www.propuestaeeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier_articulos/50.pdf)

Novaro, M., *Historia de la Argentina contemporánea*, Edhsa, Buenos Aires, 2006.

Novaro, M. y Palermo, V., (compiladores), *La historia reciente. Argentina en democracia*, Edhsa, Buenos Aires, 2004.

Perazza, R. y Legarralde, M., *El sindicalismo docente en la Argentina*, 2007.  
En: <http://www.fundacioncepp.org.ar/wp-content/uploads/2007/12/El-sindicalismo-docente-en-la-Argentina.pdf>

Sennett, R., *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Anagrama, Barcelona, 2000.

Svampa, M., y Sebastian, P., *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Biblos, Buenos Aires, 2003.

Revista Unidos N° 19, *El menómeno peronista*, Buenos Aires, octubre de 1988.

## Agradecimientos

Andrea Adobato,  
Tomás Aguerre,  
Luján Araujo (Fundación María de los Ángeles),  
Área de Memoria y Derechos Humanos del INFID  
Néstor Busso,  
Archivo Canal Encuentro,  
María Rita Ciucci,  
Pablo De Rosa Barlaro,  
Sergio De Piero,  
Mónica Gabriela Durán,  
Equipo Educación Sexual Integral, Ministerio de  
Educación de la Nación,  
Alejandro Fernández Moujan,  
María Flores,  
Marcos García,  
Roberto Guidotti,  
H.I.J.O.S. Capital,  
Mónica Katz,  
Celeste Mandrut,  
Lisa Monje,  
Malena Nenna,  
Gustavo J. Nahmias,  
Claudia Perell,  
Gabriel Puricelli,  
Luis Ramírez Avila,  
Lorena Rubinetti,  
Alejandra Schwartz,  
María Cristina Solís,  
Archivo Télam,  
Mariela Velárdez y  
Natalia Revales (Flia. Santillán),  
Daniel Vides (Fototeca ARGRA).

A todos los referentes de la Red Nacional de  
Educación y Memoria.

## Créditos de las imágenes

- 1 a: Archivo histórico Canal Encuentro  
1 b: Héctor Casenave - Sudakka  
2 a: Archivo histórico Canal Encuentro  
2 b: Archivo UTE y SUTEBA  
3 a: Andy Cherniavsky  
3 b: Lucía Galli - La Brújula Televisión  
4 a: Ricardo Rocambole  
4 b: Museo del Cine Pablo Ducrós Hicken  
5 a: Archivo Télam  
5 b: Guillermo Loiacono / Fototeca ARGRA  
6 a: Archivo General de la Nación  
6 b: Rafael Calviño / Fototeca ARGRA  
7 a: Archivo histórico Canal Encuentro  
7 b: Secretaría de Derechos Humanos, Provincia de Río Negro  
8 a: Archivo General de la Nación  
8 b: Daniel Feldman  
9 a: Archivo histórico Canal Encuentro  
9 b: Archivo Télam  
10 a: Pablo Bernasconi  
10 b: Archivo histórico Canal Encuentro  
11 a: Archivo Educación y Memoria  
11 b: *Hasta la victoria, stencil!*, la marca editora, 2004  
12 a: AGN
- 12 b: Archivo Télam  
13 a: Andy Cherniavsky  
13 b: Archivo General de la Nación  
14 a: Secretaría de comunicación y jóvenes del MOCASE-VC  
14 b: Archivo Télam  
15 a: Película *Gatica, el mono*  
15 b: Sebastián Struciat  
16 a: Archivo histórico Canal Encuentro  
16 b: Cristian Acuña - Página de Miércoles  
17 a: Archivo *La Nación*  
17 b: Grupo Escombros  
18 a: Archivo Télam  
18 b: Luis Argerich  
19 a: Archivo Educación y Memoria  
19 b: Martín Fernández  
20 a: Brenda Maier  
20 b: Alejandra Giselle Schwartz  
21 a: Archivo Télam  
21 b: Julio Cavalli  
22 a: Lisa Monje  
22 b: Enrique García Medina  
23 a: Archivo familia Santillán  
23 b: Archivo histórico Canal Encuentro  
24 a: Agencia Zur
- 24 b: Archivo Télam  
25 a: Archivo Télam  
25 b: Archivo Télam  
26 a: Gonzalo Martínez  
26 b: Sebastián Miquel  
27 a: Archivo Télam  
27 b: Archivo Télam  
28 a: Colección 30D, Los archivos de la democracia. Educ.ar-Conectar Igualdad  
28 b: Colección 30D, Los archivos de la democracia. Educ.ar-Conectar Igualdad  
29 a: Archivo Télam  
29 b: Archivo *Tiempo Argentino*  
30 a: Sebastián Miquel  
30 b: Equipo Educación Sexual Integral, Ministerio de Educación de la Nación



## Otros títulos de esta colección



Pensar Malvinas



Pensar la dictadura

## Otros títulos del Programa «Educación y Memoria»



Afiche «La Muñeca»



Treinta ejercicios de memoria



Entre el pasado y el futuro



Afiche « A 25 años de la guerra de Malvinas»



Afiche «Caso Gaspar»



Afiche «Inventario»

Este libro, elaborado por el Programa Educación y Memoria del **Ministerio de Educación de la Nación**, tiene por objetivo acompañar la enseñanza de un tema desafiantes del pasado reciente: la experiencia democrática iniciada en 1983. La propuesta incluye treinta ejercicios, textos breves que vinculan y ponen en contrapunto dos acontecimientos precisos (frases, consignas, leyes, hechos, fechas, movilizaciones, objetos, canciones, películas, nombres propios, historias de vida) que por la forma en que repercutieron socialmente dejaron una huella en la vida colectiva.

La invitación es a pensar la democracia a través de estos ejercicios pero también a que las instituciones educativas puedan producir otros ejercicios que ayuden a conocer cómo se vivieron estas décadas en las distintas regiones de nuestro país. Las generaciones venideras que habitan las instituciones educativas nacieron, en su mayoría, durante la democracia. Las nuevas preguntas y respuestas que puedan formular serán de una gran riqueza para pensar la Argentina reciente.

**ARGENTINA**  
UN PAÍS CON BUENA GENTE

**EDUCACIÓN  
Y MEMORIA**  
Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa